





2021

2022

Informe de
Actividades

PODER JUDICIAL DURANGO
Justicia con Valor Social



PRESENTACIÓN

04 | **CAPÍTULO 1**
PRESIDENCIA

67 | **CAPÍTULO 2**
IMPARTICIÓN DE *justicia*

131 | **CAPÍTULO 3**
GESTIÓN *Administrativa*

185 | **CAPÍTULO 4**
DERECHOS *Humanos*

193 | **CAPÍTULO 5**
ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA, TRANSPARENCIA
Y PROTECCIÓN DE DATOS *Personales*

203 | **CAPÍTULO 6**
VOLUNTARIADO



Presentación

Lic. Ramón Gerardo Guzmán Benavente
Magistrado Presidente del Tribunal Superior Justicia
y del Consejo de la Judicatura del Estado de Durango



El presente documento tiene por objetivo informar los resultados alcanzados por la comunidad judicial en el Estado de Durango, durante el periodo del 1º de Julio de 2021 al 30 de junio de 2022. Ejercicio con el que se cumple lo establecido en los artículos 167 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango y 12 fracción X de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Durango.

El periodo que se informa, cabe señalar que, se asumieron retos y se superaron adversidades, ya que, se trabajó bajo la premisa de hacer más con los mismos recursos; haciendo uso responsable y efectivo de los ingresos previstos en la normatividad a favor del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia.

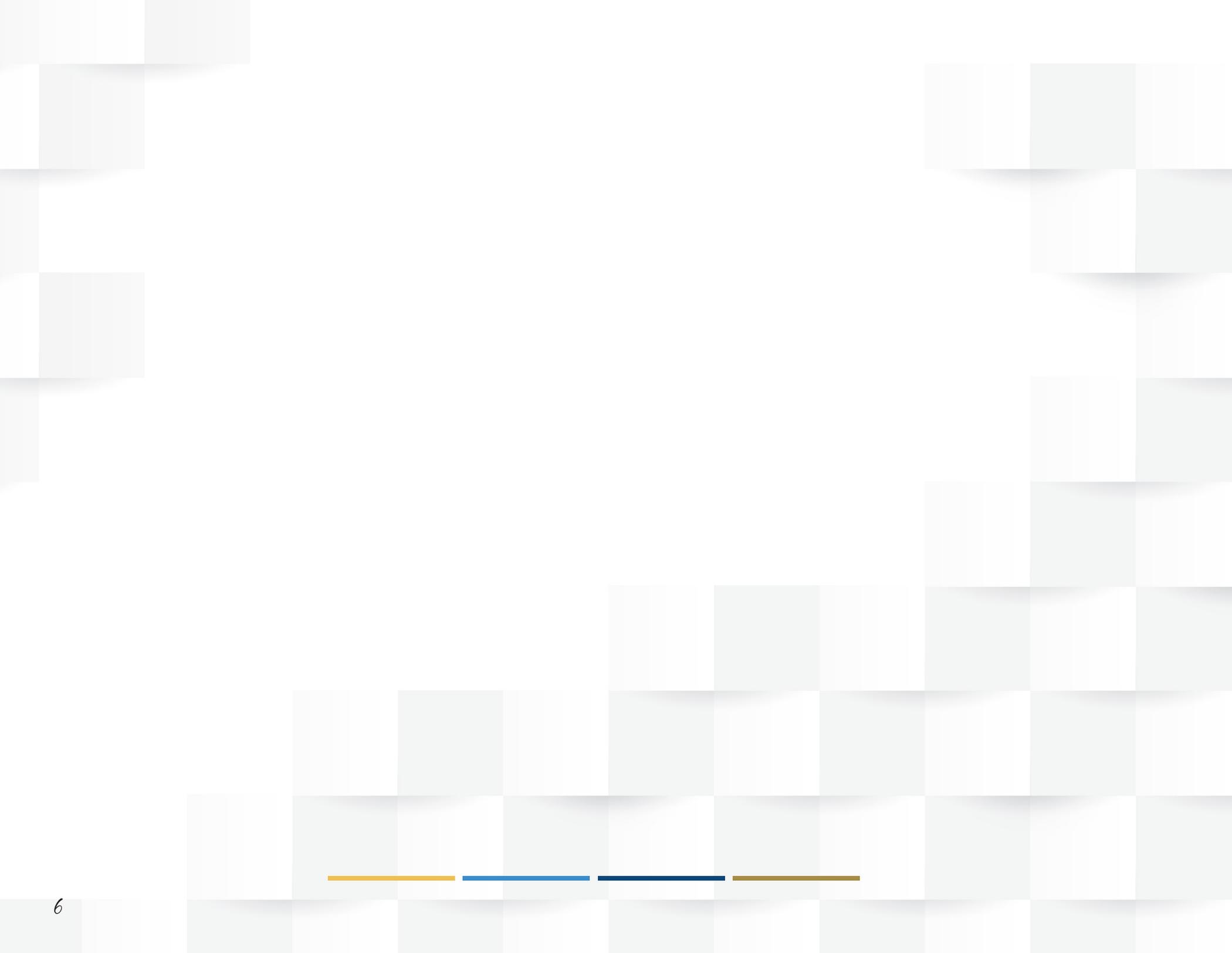
Con base en lo anterior, se generaron cambios paradigmáticos para el Poder Judicial del Estado, pues como se puede advertir, actualmente se cuenta con

una Nueva Conformación del Tribunal Superior de Justicia, que fortalece el ejercicio de su función, de un Nuevo Modelo Operativo del Sistema de Justicia Penal Acusatorio, único en el País, que da impulso a la figura Juez Causa, y de la incursión en la Justicia Digital, mediante la Plataforma de Administración Judicial o por su acrónimo PAJUD, que entre algunas de sus características se encuentran, la Firma Electrónica Avanzada; panel abogado litigante; estadísticas y gestor de expedientes electrónicos. Además del compromiso de fortalecer la capacitación, a través del Primer Congreso Internacional de Derecho Laboral y del Congreso Estatal de Jueces 2022, entre otras acciones de gran calado.

Asimismo, este Poder propició el diálogo y acercamiento con los servidores públicos, con la comunidad jurídica y operadores jurídicos y, sobre todo, con la sociedad en general. De

igual manera, se estrecharon lazos interinstitucionales a través de la suscripción de acuerdos, convenios de colaboración y eventos académicos, entre otros importantes logros, que forman parte del conjunto de aspectos que nos llenan de orgullo, aunado a la presentación de avances a los compromisos fijados en el Plan Estratégico de Desarrollo Judicial. Sin pasar por alto que las transformaciones, proyectos y metas alcanzadas, se deben al esfuerzo, entrega, profesionalismo y pasión de los Magistrados, Consejeros, Jueces y todo el personal del Poder Judicial del Estado, quienes, con su actuar, refrendan su compromiso de fortalecer el estado de derecho y el acceso a la justicia que demandan los habitantes de la Entidad.

¡Hoy Durango cuenta con un Poder Judicial consolidado, que imparte justicia de manera pronta, completa, imparcial y con valor Social!



PRESIDENCIA





2021

2022

Informe de
Actividades

PODER JUDICIAL DURANGO

Justicia con Valor Social

ACCIONES ESTRATÉGICAS

Suprema Corte de Justicia de la Nación

En visita de trabajo, realizada el 24 de enero de 2022, se plantearon al Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, diversos temas en favor de la administración de justicia estatal, como conversatorios con los Magistrados que están en el Vigésimo Quinto Circuito, con residencia en Durango y la posibilidad de llevar a cabo un diplomado en materia de derechos humanos y de control de constitucionalidad, así como el dictado de una conferencia Magistral.

A efecto de concretizar los planteamientos vertidos, se realizó visita a la Escuela Judicial del Consejo de la Judicatura, en la cual su Director Arturo Bárcena Zubieta, asumió el compromiso federal de, en coordinación con la Universidad Judicial, implementar las acciones necesarias para lograr tales objetivos.



Por su parte, el Consejero de la Judicatura Federal Sergio Javier Molina Martínez, encargado de la implementación de la Justicia Federal en materia Laboral, se comprometió a presentar en la ciudad de Durango su libro “El Nuevo Sistema de Justicia Laboral en México”.

El 22 de febrero de 2022, a invitación del Ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se asistió a la presentación del libro de su autoría “10 años de derechos. Autobiografía

jurisprudencial”, que se llevó a cabo, en la Ciudad de México.

En esta obra se presentan cincuenta de las decisiones más emblemáticas que el Ministro Zaldívar ha propuesto y defendido en el seno de la Suprema Corte. Las resoluciones recopiladas en este libro retratan la comprometida filosofía y visión que el Ministro Zaldívar ha impreso en la justicia constitucional mexicana y que, en conjunto, han dado paso a una era renovada del constitucionalismo mexicano.

Arturo Zaldivar
10 años de derechos
Autobiografía jurisprudencial



El ejemplo y la visión del Ministro Presidente han sido determinantes para la transformación de la justicia en México, pues como integrante del máximo tribunal ha orientado decididamente su labor de solucionar problemáticas estructurales de desigualdad e injusticia, a través de métodos de interpretación que atienden las condiciones y exigencias sociales actuales. Su legado será recordado no sólo por contribuir al fortalecimiento y consolidación de una justicia más democrática, plural,

moderna y transformadora, sino también por su comprometida misión para que todos los derechos sean para todas las personas.

En el marco de la conmemoración del Día del Trabajo, el 29 de abril de 2022, en el patio central del Instituto de Bellas Artes de la Universidad Juárez del Estado de Durango, se realizó la presentación del libro “El Nuevo Sistema de Justicia Laboral en México”, por su autor el Consejero de la Judicatura Federal Sergio

Javier Molina Martínez, bajo los comentarios de dos extraordinarias juristas especialistas en materia laboral, la Jueza del Tribunal Laboral Burocrático, Alma Elena Ríos Magaña y la abogada litigante Sonia del Carmen Cisneros Morales, quienes hicieron un recorrido por cada uno de los seis capítulos que contiene la obra, en los cuales el autor aborda detalladamente los tres ejes rectores de la reforma: La conciliación prejudicial y judicial, democracia sindical y el nuevo modelo de justicia laboral.

Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno *Federal*



Se tuvo reunión de trabajo con la Licenciada Luisa María Alcalde Luján, Secretaria del Trabajo y Previsión Social del Gobierno de México, el 26 de enero de 2022, en la cual se le dieron a conocer los resultados obtenidos con la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en la Entidad. En ese sentido, la servidora pública federal

dio instrucciones para tratar de integrar un fondo emergente para aplicarlo en las necesidades de casos como el Estado de Durango, donde se pueda ayudar con la construcción de más juzgados laborales.

Como consecuencia, el 3 de febrero de 2022, se recibió en las instalaciones del Tribunal de Justicia Laboral al enlace para la Reforma al Sistema

de Justicia Laboral, Maestro Esteban Martínez Mejía, para supervisar los trabajos realizados en el nuevo modelo de justicia laboral, con miras a extender sus alcances en infraestructura y recursos humanos.

Comisión Nacional de Tribunales Superiores de
de los Estados Unidos Mexicanos (CONATIRB)

Justicia



El 6 de agosto de 2021, por convocatoria de la CONATIRB, a Presidentes, Magistrados y Jueces de los Poderes Judiciales de los diferentes entidades federativas del país; Durango participó en el ciclo de reuniones virtuales,

cuyo objetivo fue analizar el anteproyecto del Código Nacional de Procedimientos Civil y Familiar; cuya finalidad es elevar la calidad de los procedimientos en todo el país, permitiendo profesionalizar y ampliar los beneficios de una debida

defensa legal y la resolución de controversias, dando solución a los conflictos con plena confianza en las instituciones de impartición de justicia y sus operadores.

Tercera Asamblea Plenaria CONATRIB 2021



El 27 de agosto de 2021, con la representación del Poder Judicial del Estado de Durango, se asistió en forma presencial a la Tercera Asamblea Plenaria

CONATRIB en el Estado de Coahuila, en esa ocasión se signó un convenio de colaboración con la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

4a. Asamblea Plenaria Ordinaria de la CONATrib 2021



Con sede en el Estado de Jalisco, el 12 de noviembre de 2021, se llevó a cabo la 4a. Asamblea Plenaria Ordinaria de la CONATrib, sesión de trabajo que en conjunto se revisaron los avances del Programa de Donación e Implementación de Equipo Tecnológico al Poder Judicial del Estado de Jalisco por la Embajada

de Estados Unidos de Norteamérica en México, con la intervención del representante de la embajada en nuestro país, además de ponerse sobre la mesa de análisis el Convenio “Tierra de Hombres”, con la Universidad de Ginebra, Suiza. Asimismo, se hizo reflexión sobre los avances alcanzados en proyectos

encabezados por los tribunales de Sonora y Coahuila, sobre el Pacto Nacional por una Justicia Abierta con Perspectiva de Género en México y la renovación de la Mesa Directiva de este organismo para el periodo 2021-2023.

Primera Asamblea Plenaria Ordinaria 2022



Se participó los días 24, 25 y 26 de marzo de 2022, en la Primera Asamblea Plenaria Ordinaria de la CONATrib, que tuvo lugar en el Estado de Puebla, siendo el día 25 en que se incluyó en el orden del día el punto relativo a la presentación del Nuevo Modelo Operativo del Sistema de Justicia Penal Acusatorio, que tras intensa tarea de investigación para obtener un diagnóstico, con fecha 24 de noviembre de 2021, se puso en marcha en Durango, informando que dicho modelo aporta una visión plural, democrática e incluyente, diseñado para mejorar la impartición de justicia en materia penal, a través

de una acción toral, que se constituyó, estratégicamente, con la creación de unidades de control, a cargo de un juez causa, quien con su equipo de trabajo se encarga de los asuntos penales desde la celebración de la audiencia inicial, hasta el dictado del auto de apertura a juicio oral y el turno del mismo al Tribunal de Enjuiciamiento o hasta la conclusión de la causa mediante una salida alterna o forma de terminación anticipada del proceso de las previstas en la legislación procesal.

Este modelo innovador es único en su tipo, ya que hace más eficiente la

operación de dicho sistema de justicia. Concluida la presentación, se tuvo como resultado manifestaciones muy claras y concretas de diversos Magistrados Presidentes de los Tribunales de Justicia de los estados de Zacatecas, Arturo Nahle García, de Nayarit, Ismael González Parra, del Estado de México, Ricardo Alfredo Sodi Cuellar, de Coahuila, Miguel Felipe Mery Ayup, Tlaxcala, Mary Cruz Cortez Ornelas y de Baja California, Alejandro Isaac Fragozo López, quienes expresaron buenos conceptos y manifestaron su deseo de que se les apoye con la transmisión de este nuevo modelo.

Segunda Asamblea Plenaria Ordinaria de la CONATRIB 2021



Con sede en San Cristóbal de las Casas, Chiapas; el pasado 24 de junio de 2022, se llevó a cabo la Segunda Asamblea Plenaria Ordinaria de la CONATRIB, en la que se dio seguimiento con el desarrollo

de la agenda, con temas relativos al mejor acceso a la justicia en México; la protección y salvaguarda de los derechos de las niñas, niños y adolescentes; la justicia indígena en el marco del

pluralismo jurídico; el fortalecimiento del estado de Derecho; códigos de ética y conducta; migración y la creación del Fondo de Apoyo a los Tribunales Superiores de Justicia, entre otros.

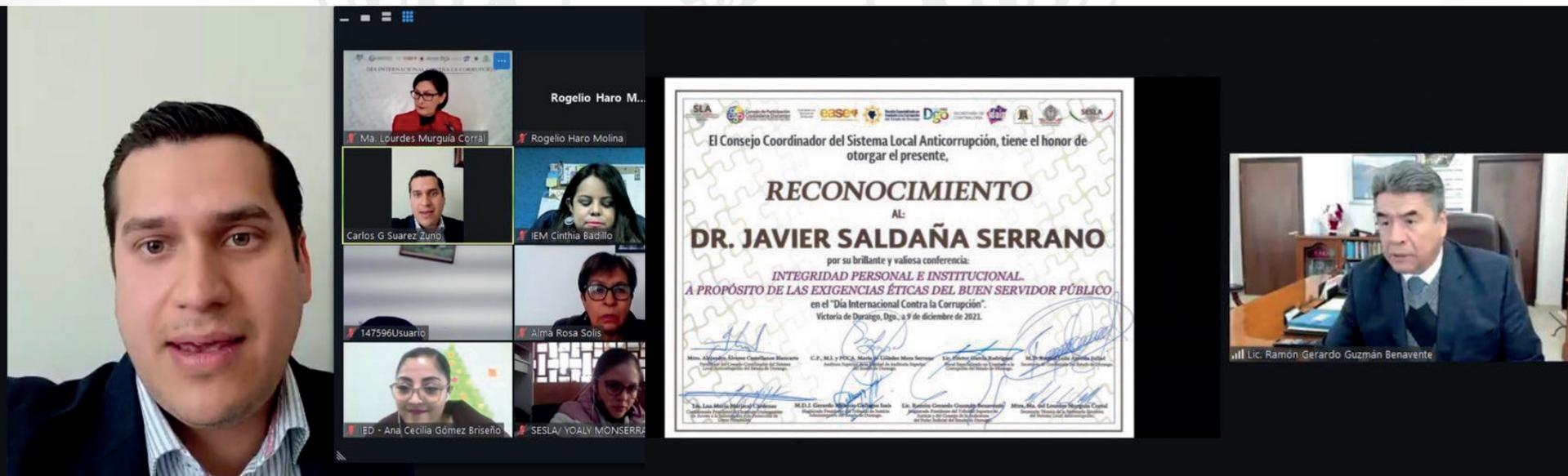
RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

Sistema Local *Anticorrupción*



Con la representación del Poder Judicial del Estado, se participó en las 4 sesiones ordinarias y 3 extraordinarias del Consejo Coordinador del Sistema Local Anticorrupción, asimismo, en las 4 sesiones ordinarias y 12 extraordinarias que celebró el Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Local Anticorrupción, destacando que en la tercera sesión extraordinaria, de fecha 11 de julio de 2022, se aprobó por unanimidad la política estatal anticorrupción para el Estado de Durango.

Semana Anticorrupción



En el marco de la celebración del “Día Internacional de la Lucha contra la corrupción”, se llevó a cabo la Semana Anticorrupción, con un ciclo de conferencias internacionales, en

las que participaron: España, México y Estados Unidos de América, en la cual se entregó el reconocimiento al Dr. Javier Saldaña Serrano, del Instituto de Investigaciones Jurídicas

de la Universidad Nacional Autónoma de México, quien expuso el tema: “Integridad Personal e Institucional, a Propósito de las Exigencias Éticas del Buen Servidor Público”.

Consejo Coordinador Empresarial de *Durango*



El 17 de agosto de 2021, se asistió a la sesión ordinaria mensual, en formato presencial y a distancia, del Consejo Coordinador Empresarial de Durango, donde se expusieron los proyectos desarrollados por el Poder Judicial del Estado en materia civil, penal y laboral, que son del interés de los empresarios locales y donde se destacó lo referente a la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en Durango.

Entre las bondades de la reforma laboral, se enfatizó la obligatoriedad que tienen los trabajadores y patrones de asistir al Centro de Conciliación para solicitar el inicio del procedimiento de conciliación antes de acudir a los tribunales laborales con el propósito de buscar una solución a través del convenio, con excepción de aquellos supuestos previstos en el marco legal.

Finalmente, los presidentes y la presidenta de las cámaras empresariales, reconocieron el trabajo del Poder Judicial, y expresaron su respaldo, al tiempo que se declararon aliados, en el camino de mejorar los servicios de accesos de justicia en Durango.

Informes de Gobierno



Durango, Dgo.

Con la representación del Poder Judicial del Estado, el 22 de agosto de 2021, se asistió a la presentación pública del Segundo Informe de Gobierno del alcalde del Municipio de Durango, Jorge Salum del Palacio, en quien se reconoció el esfuerzo y trabajo realizado por el bien de las y los ciudadanos del Municipio de Durango.

Gómez Palacio, Dgo.

Con misma representación, el 23 de agosto de 2021, en Gómez Palacio, Dgo., se participó en el Segundo Informe de Gobierno de la alcaldesa de Gómez Palacio, Alma Marina Vitela Rodríguez, reconociendo los avances mostrados en su administración.

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la *UJED*



Se asistió el 25 de agosto de 2021, a la ceremonia del 165 aniversario de la fundación de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Juárez del Estado de Durango, sin duda una de las instituciones más emblemáticas de

nuestra alma mater, que ha contribuido a la formación de las y los abogados de Durango, un valioso capital humano con conocimientos del derecho que fortalecen a la comunidad, con ideas claras de justicia, legalidad y democracia.

Cámara Mexicana de la Industria de la *Construcción*



El 10 de septiembre de 2021, a convocatoria expresa de la CMIC Durango, se participó como invitado de honor a la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo 2021-2022, que tuvo verificativo en el Centro Cultural

y de Convenciones Bicentenario de Durango, a la que acudieron 36 delegaciones, siendo testigo de las diversas estrategias acordadas para fortalecer la infraestructura de nuestra entidad.

MEDICIÓN DE LA POBREZA EN MÉXICO

2018-2020 ESTADO DE DURANGO



El 4 de octubre de 2021, el Poder Judicial del Estado asistió a la presentación de la Medición de la pobreza en México 2018-2020, para el estado de Durango, por parte del CONEVAL, en la que se destacó que Durango obtiene el primer lugar a nivel nacional por su estrategia

del combate a la pobreza, a través de la focalización y direccionamiento de recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, cuyo Secretario Ejecutivo, José Nabor Cruz Marcelo enfatizó que “La entidad duranguense pasó del lugar 16 al 15

en el combate a la pobreza extrema y se encuentra por debajo de la media nacional, por lo que el Coneval reconoce a la Entidad por tener las mejores prácticas en la aplicación de recursos para el combate a la pobreza durante la pandemia”.

Poder Judicial del Estado de *Jalisco*



Como resultado de la eficacia de los Medios Alternativos de Solución de Conflictos en el Estado de Durango, el 14 de octubre de 2021, se organizó un encuentro con funcionarios del Poder

Judicial del Estado de Jalisco, en el que se intercambiaron experiencias en justicia alternativa, así como en la actividad jurisdiccional de distintas materias de la administración de justicia en Durango.

Poder Judicial de la Ciudad de México



Con la representación del Poder Judicial del Estado, el 7 de diciembre de 2021, se asistió por invitación del titular del Poder Judicial de la Ciudad de México, el Magistrado Rafael Guerra Álvarez, a la sesión pública donde rindió su Tercer Informe de Labores, resaltando la

implementación del sistema integral de gestión judicial, la consulta de audiencias orales, de resoluciones y sentencias, la certificación mediante código QR y la interconexión con el Consejo de la Judicatura Federal para el trámite electrónico de juicios de amparo.

Sindicato de los Tres Poderes del *Estado*



Con la finalidad de refrendar los compromisos institucionales con el personal sindicalizado y reiterar el cumplimiento de los acuerdos derivados de la revisión contractual 2022, el 21 de abril de 2022, se

recibió al Comité Ejecutivo del Sindicato de los Trabajadores al Servicio de los Tres Poderes del Estado de Durango, que encabeza como Secretaria General, Carmen Villalobos Valenzuela.

Instituto de Evaluación de Políticas Públicas del Estado de Durango (INEVAP)



Derivado de la firma de convenio de colaboración entre el Poder Judicial y del Instituto de Evaluación de Políticas Públicas, ambas instituciones del estado de Durango, el martes 5 de abril de 2022, se anunció el arranque del programa de evaluación anual de los procesos y el funcionamiento jurisdiccional, el cual comenzará con los juzgados en materia civil del Primer Distrito Judicial.

El programa consiste en que especialistas en evaluación de procesos, realicen una evaluación de carácter técnico, que permitirá generar buenos resultados que habrán de aprovecharse para ofrecer mejores servicios de acceso a la justicia a los duranguenses.

Congreso del Estado de *Durango*



Iniciativa por la que se reforman segundo párrafo y las fracciones II y III del artículo 82, la fracción II del artículo 98, el segundo párrafo del artículo 105, el tercer párrafo del artículo 108, la fracción IV del artículo 112 y el primer párrafo de artículo 176 y se deroga el artículo 117, todos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango.

El Poder Judicial del Estado con fecha 21 de abril de 2022, presentó

iniciativa ante los diputados integrantes de la LXIX Legislatura del H. Congreso del Estado de Durango, que contiene las bases para la incorporación del Tribunal Especializado en la Atención a Menores Infractores a la estructura del Poder Judicial del Estado de Durango, dicha modificación legislativa permitiría favorecer el adecuado funcionamiento de éste y otros órganos jurisdiccionales que también protegen en su amplio espectro los derechos humanos de los

adolescentes, pues permitiría que su operatividad y funcionamiento sea sujeto de las determinaciones del Consejo de la Judicatura del Estado, así como del Pleno del Tribunal Superior de Justicia, en los ámbitos de sus respectivas competencias, causando con ello un equilibrio en la distribución de recursos, tanto humanos como materiales, así como en la toma de decisiones que benefician la adecuada impartición y administración de justicia en nuestro Estado.

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC)



En el contexto del estado democrático y de derecho en el Estado de Durango, con la representación del Poder Judicial del Estado, el 19 de junio de 2022, se asistió a la entrega de la constancia de mayoría y validez que acredita como gobernador electo al Dr. Esteban Alejandro Villegas Villarreal, lo que permitió en el respeto al marco de la división de Poderes del Estado, deseárselo el mayor de los éxitos en su gestión.

Homologación de *Criterios*



Se organizaron mesas de trabajo, con los titulares de los Juzgados de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial, con el objetivo de homologar criterios para la substanciación de los procedimientos, con estricto apego a su independencia judicial, con lo que se da respuesta a un reclamo de los litigantes y justiciables.

Foro jurídico *Local*



Durante el periodo que se informa, con la representación del Poder Judicial del Estado, se generaron diversas reuniones de trabajo con los representantes del foro jurídico estatal, con el propósito de refrendar el compromiso de trabajar en unidad, al reconocer en dichos profesionistas del derecho su función de

servir como mediadores y facilitadores en la solución de problemas jurídicos, cuyos planteamientos realizan ante los diversos órganos jurisdiccionales, en función de las necesidades de los justiciables, quienes tienen la expectativa del derecho de una tutela judicial efectiva.

Barra Mexicana Colegio de Abogados *Durango, A.C.*



Se organizaron mesas de trabajo, con los titulares de los Juzgados de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial, con el objetivo de homologar criterios para la substanciación de los procedimientos, con estricto apego a su independencia judicial, con lo que se da respuesta a un reclamo de los litigantes y justiciables.

Abogados de la Región Laguna de *Durango*



Abogados por la *Legalidad. A.C.*



Abogados Litigantes del *Quadiana, A.C.*



Colegio Académico de Abogadas de *Durango, A.C.*



Primera “Jornada de Charlas Jurídicas”



Con el propósito de tener un acercamiento que propicie el diálogo entre juzgadores y litigantes representados por diversos colegios y asociaciones de profesionistas del Derecho, el 25 de mayo de 2022, inició la primera “Jornada de Charlas Jurídicas” en aras de ofrecer un mejor servicio de acceso a la justicia a los duranguenses.

Primer Congreso Nacional de Derecho, *Laguna* 20-21



En el marco del décimo aniversario de la Reforma Constitucional de los Derechos Humanos, el 17 de septiembre de 2021, la Ciudad de Lerdo, Dgo, se constituyó en la sede del Primer Congreso Nacional de

Derecho Laguna 20-21, organizado por diferentes agrupaciones de abogados de la región y en el que se tuvo la oportunidad de inaugurar los trabajos de dicho congreso y en el que distinguidos

ponentes compartieron sus experiencias con el foro jurídico y académico de la región que se dieron cita, fortaleciendo la cultura jurídica y la legalidad en pro de la dignidad de las personas.

REPRESENTACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO EN ACTOS CÍVICOS

Aniversario de la *Fundación* de la Ciudad de Durango



El 8 de julio de 2021, se celebró la sesión Solemne del Cabildo Municipal para conmemorar el 458 aniversario de la fundación de nuestra Ciudad.

Aniversario luctuoso de “Nellie Campobello” y Zona Arqueológica *“La Ferrería”*



El 8 de julio de 2021, se llevó a cabo la ceremonia de develación del billete Memoria Lotenal, por el 35 aniversario luctuoso de “Nellie Campobello” y Zona Arqueológica “La Ferrería”, con la presencia de las autoridades estatales, municipales y de la directora de la Lotería Nacional.

Honores a la Bandera Nacional *Mexicana*



El 13 de septiembre de 2021, ceremonia de honores al Lábaro Patrio, en la asta bandera monumental de la ciudad capital, en compañía de autoridades del estado, municipales y militares.

Aniversario de la gesta heroica de los Niños *Héroes*



Ceremonia cívica de conmemoración del 174 aniversario de la gesta heroica de los Niños Héroes y ofrenda floral en el obelisco del Parque Guadiana.

Aniversario de la Independencia de *México*



Ceremonia solemne de honores a la Bandera Nacional, en el marco de la conmemoración del 211 aniversario de la Independencia de México.

Consumación de la Independencia de *México*



Homenaje a la bandera, representación histórica, guardia de honor y ofrenda floral, actos celebrados por el 200 aniversario de la Consumación de la Independencia de México.

Develación del monumento “Porque no debemos olvidar”



En el marco del “Día del Arquitecto”, el 3 de octubre de 2021, develación del monumento “Porque no debemos olvidar”, de la autoría de Paulina González, estudiante del tercer semestre de la carrera de Arquitectura del Instituto Tecnológico

de Durango, ganadora del primer lugar del concurso nacional que convocó la Asociación de Arquitectos Unidos por México, en cien ciudades de la República Mexicana. Esta obra representa un merecido homenaje a todos los médicos,

enfermeras y socorristas que sacrificaron su vida por salvar la de otros, simboliza el sufrimiento, la fortaleza, la esperanza y la capacidad de los profesionales de la salud al servir a la población durante la pandemia de la COVID-19.

Aniversario de la toma de protesta del Gral.
Guadalupe Victoria como primer presidente de *México*



El 12 de octubre de 2021, se realizó el acto cívico y sesión solemne del H. Congreso del Estado de Durango desde Tamazula, Dgo., por el 197 Aniversario de la toma de protesta del Gral. Guadalupe Victoria como primer presidente de México.

Aniversario del Ejército *Mexicano*



El 19 de febrero de 2022, en las instalaciones del Campo Militar 5 de Mayo, se llevó a cabo la ceremonia para conmemorar el 109 aniversario

del Ejército Mexicano, el acto solemne estuvo encabezado por el Comandante de la Décima Zona Militar, el General Alejandro Vargas González y como

parte de la ceremonia, se hizo entrega de reconocimientos a personal destacado en aspectos disciplinario, operaciones y adiestramiento.

Día de la *Bandera*



El 24 de febrero de 2022, se celebró el acto cívico en conmemoración de la Bandera de México.

Aniversario del natalicio del Lic. Benito Pablo Juárez *García*



Ceremonia conmemorativa del aniversario del natalicio del Lic. Benito Pablo Juárez García, en la que también se hizo referencia la 179 aniversario luctuoso del Gral. Guadalupe Victoria y al 65 aniversario de la Universidad Juárez del Estado de Durango, “Alma Mater” de los duranguenses.

Día de la *Infantería*



Ceremonia cívico militar del Día de la Infantería

FIRMA DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES

Renovación del convenio
de colaboración con la

UJED



Con el objetivo de formalizar los compromisos institucionales y de colaboración con la Universidad Juárez del Estado de Durango, el 10 de septiembre de 2021, en la Sala de Rectores del Edificio Central Universitario, se renovó la firma de convenio marco del cual se desprenderán colaboraciones específicas con diferentes Unidades Académicas y Administrativas Universitarias.

Por parte del Poder Judicial se brindarán espacios para que los alumnos y pasantes de las carreras de nivel licenciatura de derecho, medicina, psicología y trabajo social, realicen, en los órganos jurisdiccionales y auxiliares de la Judicatura, su servicio social y prácticas profesionales. Por su parte, la UJED facilitará al Poder Judicial el uso de las instalaciones y

equipo de las aulas virtuales de los campus de Durango y Gómez Palacio, para capacitación, actualización y educación continua del personal jurisdiccional y administrativo del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, en diversos temas de las diferentes ramas del derecho y de otras ciencias jurídicas.

Convenios de colaboración interinstitucional con facultades de la

UJED



El 27 de octubre de 2021, acompañado de las y los magistrados del Tribunal Superior de Justicia, se firmaron convenios de colaboración interinstitucional, concretamente con las Facultades de

Derecho y Ciencias Políticas, Trabajo Social, Psicología y Terapia de la Comunicación Humana, así como Medicina y Nutrición de la Universidad Juárez del Estado de Durango.

Convenio de colaboración con el Colegio de Notarios de *Durango*



En las instalaciones de la Universidad Judicial, el 10 de febrero de 2022, se llevó a cabo la firma del convenio de colaboración entre el Poder Judicial del Estado de Durango y el Colegio de Notarios de Durango, donde ambas

instituciones obtendrán importantes beneficios, entre ellos, la realización de cursos de actualización y capacitación académica en las materias de mediación, civil, familiar, oralidad mercantil y otras relacionadas con la función notarial.

Convenio de colaboración con el Consejo Coordinador Empresarial y con el Instituto de Educación y Cultura *Alejandria*



En el marco de los festejos del Día del Juez, el 08 de marzo de 2022, se llevó a cabo la firma de dos convenios de colaboración entre el Poder Judicial del

Estado, el primero de ellos, con el Consejo Coordinador Empresarial de Durango y el segundo, con el Instituto de Educación y Cultura Alejandria.

Convenio con la Universidad Vizcaya de las Américas y el Colegio de Abogadas “Unidad

Durango, A.C.”



El 28 de abril de 2022, en el atrio de la Universidad Judicial, se verificó la firma de convenios de colaboración académica, con la Universidad Vizcaya de las Américas, y con el Colegio de Abogadas “Unidad Durango, A.C.”

El objetivo del convenio con la Institución Educativa, es colaborar conjuntamente

en jornadas de estudio, investigación y capacitación en las que participe personal de ambas instituciones; así como actividades de asesoría y formación en las materias que establezcan las partes en el marco de sus respectivas atribuciones y la realización de estudios específicos que puedan contribuir al desarrollo institucional.

El documento con las profesionistas del derecho, tiene como finalidad llevar a cabo cursos de actualización en las materias de mediación, civil, familiar, oralidad mercantil, penal y laboral; además, de la celebración de paneles o mesas de trabajo, con el propósito que se cumplan las metas del propio Colegio en beneficio de la formación profesional de quienes lo integran.

Convenio de capacitación con la Universidad Autónoma de *Durango*



El rector de la Universidad Autónoma de Durango, Martín Soriano Sariñana y el Director de Posgrado de dicha institución, Javier Soto Cháirez, se presentaron el 17 de junio de 2022, en la Universidad Judicial, con la finalidad de firmar el convenio de colaboración

para la especialización de los alumnos que estudian la licenciatura de derecho, que les permitirá egresar con una mejor preparación en la oralidad de los juicios del orden penal, pues se les brindará actualización en torno al Nuevo Modelo Operativo del Sistema de Justicia Penal

Acusatorio. Además, permitirá que tanto los trabajadores del Poder Judicial de Durango, así como sus cónyuges e hijos, puedan obtener un descuento en su educación de nivel medio superior, licenciatura y posgrado, en esta institución educativa.

NUEVOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES

Creación de tres Salas Civiles Unitarias en el Tribunal Superior de *Justicia*

El 01 de marzo de 2022, se celebró la sesión solemne del Pleno del Tribunal Superior de Justicia número 15, en la que se dio a conocer la nueva conformación

del Tribunal Superior de Justicia, con la creación de tres nuevas Salas Civiles Unitarias, que fortalecen el trabajo del Tribunal Superior de Justicia.

Centro de Justicia para Mujeres en Gómez *Palacio*

El 13 julio de 2021, el Gobernador Constitucional del Estado, José Rosas Aispuro Torres, colocó la primera piedra de lo que ahora es el Centro de Justicia para Mujeres, con sede el Tercer Distrito Judicial con residencia

en Gómez Palacio, Dgo., en el cual, el Poder Judicial tendrá presencia con un Juzgado Especializado en materia Familiar y Penal, defensores públicos y la sala de juicio oral, en beneficio de las mujeres en dicha región.

Tras nueve meses de trabajo, el 1 de abril de 2022, el titular del Poder Ejecutivo, llevó a cabo la inauguración de las instalaciones de este centro, donde comienza una nueva etapa enfocada en mejorar la atención a mujeres violentadas.



Nuevas Instalaciones



El 2 de agosto de 2021, se puso en funcionamiento el Centro de Justicia del Quinto Distrito Judicial con residencia en Canatlán, Dgo., espacio que dignificará la labor jurisdiccional y administrativa en dicho Distrito Judicial.

Juzgado Segundo Especializado en Materia Familiar y de Control y Enjuiciamiento en materia Penal, Especializado en Niñas, Niños y Adolescentes del Primer Distrito Judicial

Judicial



Debido a la tendencia en el incremento en el número de casos que se tramitan en el Juzgado Especializado en Materia Familiar y de Control y Enjuiciamiento en materia Penal, Especializado en Niñas, Niños y Adolescentes del Primer Distrito Judicial, a diferencia del Juzgado Familiar Especializado en Niñas, Niños y Adolescentes, ante la necesidad de equilibrar las cargas de trabajo entre ambos

órganos jurisdiccionales, se consideró conveniente reubicar a este último, para que los dos juzgados ejerzan la misma competencia territorial, lo que ha permitido atender, con oportunidad, aquellos casos relacionados exclusivamente con Niñas, Niños y Adolescentes, garantizándoles de esa forma, su acceso a la justicia en materia familiar y/o penal, bajo una perspectiva de prontitud, eficacia y de máximo

bienestar. El Pleno del Tribunal Superior de Justicia, a propuesta del Pleno del Consejo de la Judicatura, autorizó la creación de este segundo juzgado.

En atención a la disposición, el 3 de septiembre de 2012, se inauguró el Juzgado Segundo Especializado en Materia Familiar y de Control y Enjuiciamiento en materia Penal, Especializado en Niñas, Niños y Adolescentes del Primer Distrito Judicial.

Centro Multidisciplinario del Poder Judicial del Estado de *Durango*



Por aprobación del H. Pleno del Tribunal Superior de Justicia, a propuesta del Pleno del Consejo de la Judicatura, se creó el Centro de Contención Múltiple en materia familiar, del Primer Distrito Judicial, con residencia en Durango, el cual está constituido por un psicólogo,

que es el coordinador del equipo profesional conformado por un médico, un trabajador social y un psicólogo, cuyo objetivo es calmar y estimular la confianza de la persona que se encuentre en una fuerte crisis emocional, así como atención médica por afecciones no graves,

seguimiento razonable y necesario a los asuntos derivados de los litigios en materia familiar.

El 9 de septiembre de 2021, se llevó a cabo el corte del listón y la develación de la placa alusiva a la inauguración de este primer Centro Multidisciplinario.

NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA LABORAL

Durango como referente en la Implementación del Sistema de Justicia Laboral

Estado de Hidalgo



El 10 de septiembre 2021, se recibió la visita de María de los Ángeles Eguíluz Tapia, Secretaria del Trabajo y Previsión Social en el Estado de Hidalgo, a efecto de conocer el funcionamiento y operación del Centro

de Conciliación Estatal y el Tribunal de Justicia Laboral, toda vez que su entidad federativa entra en la segunda etapa de la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en México. De esta manera, se compartieron experiencias

e ideas en dicho proceso con la funcionaria hidalguense, quien reconoció a nuestro Poder Judicial, como referente en la operación del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en México.

Estado de *Sinaloa*



Los días 15 y 16 de diciembre de 2021, personal autorizado de Infraestructura y de la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación realizaron actividades presenciales, en las instalaciones de los Tribunales

Laborales del Poder Judicial del Estado de Durango, para adquirir experiencia para la instalación y adecuación de espacios en inmuebles y herramientas tecnológicas para, en la medida de lo conveniente, se aplicarán en Sinaloa.

Lo anterior, obedeció a mandato de la Comisión del Tribunal Pleno del Supremo Tribunal del Estado de Sinaloa, para la implementación de la reforma en materia laboral en dicho estado.

Estado de Baja *California*



El 22 de abril de 2022, se recibió a la comitiva de funcionarias del Poder Judicial del Estado de Baja California, quienes visitaron el Tribunal Laboral de Durango, para conocer de primera mano, los retos que se han enfrentado en la aplicación del Nuevo Modelo de Justicia Laboral en Durango, puesto que su entidad forma parte de la tercera etapa de la implementación de la reforma laboral en el país.

Socialización



Con el objetivo de socializar el Nuevo Sistema de Justicia Laboral en Durango, el 5 de octubre de 2021, se sostuvo un encuentro con los integrantes del Consejo Coordinador Empresarial, que preside José Miguel Castro Mayagoitía. En este

acto, los empresarios presenciaron la simulación de una audiencia por parte del personal del Tribunal Laboral y dieron un recorrido por las instalaciones de dicho órgano jurisdiccional y de la Universidad Judicial.



Con el objetivo de fortalecer la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Laboral, los días 29, 30 de junio y 01 de julio de 2022, nuestra ciudad fue sede del “Primer Congreso Internacional de Derecho Laboral-El Nuevo Sistema de Justicia Laboral en México”, en el que participaron conferencistas expertos en la materia de México, Costa Rica, Chile, Colombia y de panelistas de distintas entidades federativas que tienen experiencia en la implementación de la Reforma Laboral como los son: Estado de México, Michoacán, Puebla, Querétaro, Quintana

Roo, San Luis Potosí, Tabasco y Zacatecas; además, de contar con el apoyo y la representación de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos (CONATrib) en la persona del Magistrado Rafael Guerra Álvarez, quien es también Presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México. Congreso que generó gran expectativa del foro jurídico, académico, de instituciones educativas y de la sociedad en general, lo anterior, ya que se proyectó una asistencia de 300 participantes y se registraron más

de 500. Las experiencias y el aporte de los congresistas habrán de trazar nuevas estrategias para fortalecer la justicia del trabajo en nuestro estado y en el país.

Ante el éxito obtenido en el Congreso Internacional de Derecho Laboral, el Pleno del Tribunal Superior de Justicia y el Pleno del Consejo de la Judicatura determinaron la conveniencia de organizar cada año en Durango, dicho congreso, con el objeto de que nuestra Entidad sea un referente nacional en la nueva justicia laboral.

Ceremonia de *Inauguración*



El Presidente de la CONATRIB, el Magistrado Rafael Guerra Álvarez, el Gobernador del Estado de Durango, José Rosas Aispuro Torres, el Magistrado Presidente del Poder Judicial del Estado de Durango Ramón

Gerardo Guzmán Benavente y el Presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado, el Dip. José Ricardo López Pescador, en la antesala de la ceremonia de inauguración del Congreso.

| Conferencistas



| Panelistas



| Asistentes



El recinto del congreso con la asistencia de Magistrados, Consejeros, Jueces y abogados del foro jurídico local y nacional.

Entrega de reconocimiento al jurista José Ovalle *Favela*



Previo a la ceremonia de clausura del Congreso Internacional de Derecho Laboral, se rindió un merecido homenaje al destacado jurista duranguense el Doctor José Ignacio Ovalle Favela, por su destacada trayectoria como jurista,

docente y autor de diversas obras jurídicas, quien con sus ideas de vanguardia y su sentido humano, ha contribuido no sólo a la formación de generaciones de abogados, sino que ha puesto muy en alto el nombre de nuestro país y

nos han entregado vastas y variadas publicaciones, sin dejar de lado todas sus aportaciones durante los trabajos legislativos para la expedición de buena parte de los Códigos Procesales que todavía tienen vigencia en nuestro país”.

IMPARTICIÓN DE JUSTICIA





Informe de
Actividades | **PODER JUDICIAL DURANGO**
Justicia con Valor Social

IMPARTICIÓN DE JUSTICIA

Tribunal Superior de *Justicia*

En el periodo que se informa el Pleno del Tribunal Superior de Justicia, como órgano máximo de gobierno del Poder Judicial del Estado, realizó y ejecutó la siguiente actividad:

47 Sesiones ordinarias

2 Sesiones extraordinarias

7 Sesiones solemnes

Y ordenó:

288 Determinaciones del Pleno

Se tramitaron: ✓

11 Procedimientos de Pleno (Tocas)

37 Procedimientos administrativos: **27** Presidencia y **10** Secretaría General

49 Requerimientos federales: **37** Presidente y **12** Secretario General

1 Cumplimiento a Ejecutoria Federal

30 Amparos: **10** Pleno y **20** Presidencia

1,230 Expedientes turnados

4,296 Exhortos tramitados

90 Cartas rogatorias

20 Incompetencias

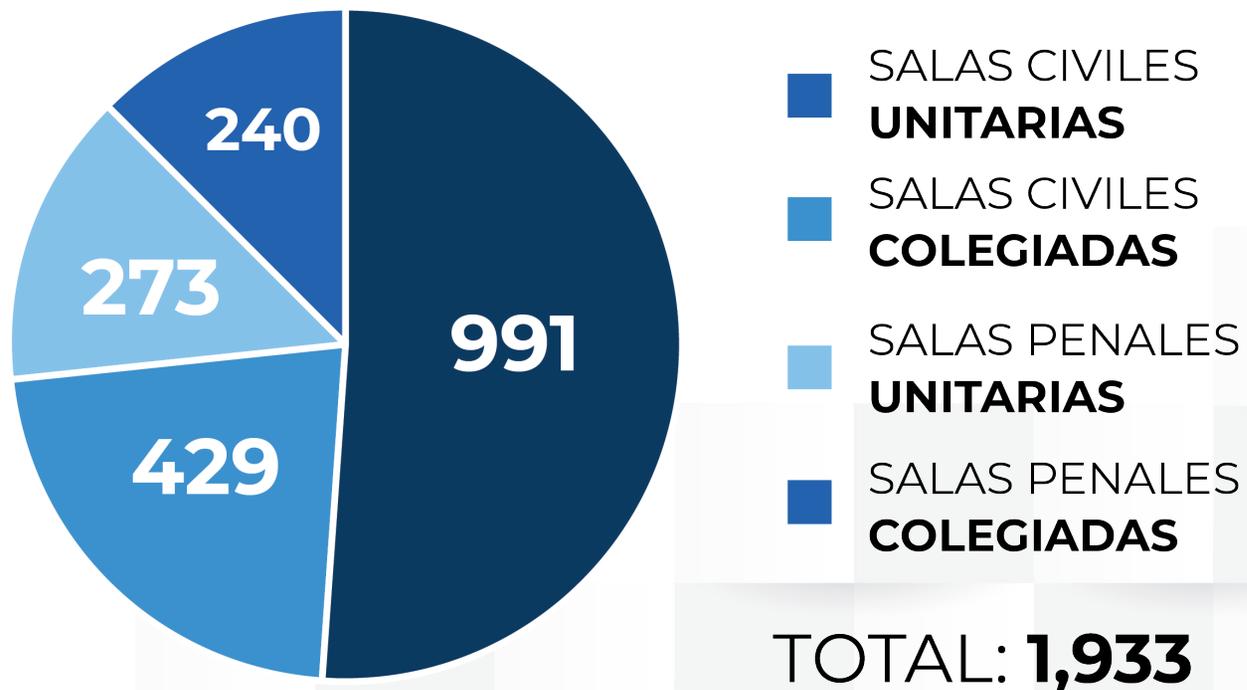
54 Títulos registrados

135 Legalizaciones de firmas.

Actividad jurisdiccional de las Salas del Tribunal Superior de *Justicia*

Tocas ingresadas (apelaciones) en las Secretarías de acuerdos de las salas unitarias, colegiadas y mixtas del Estado

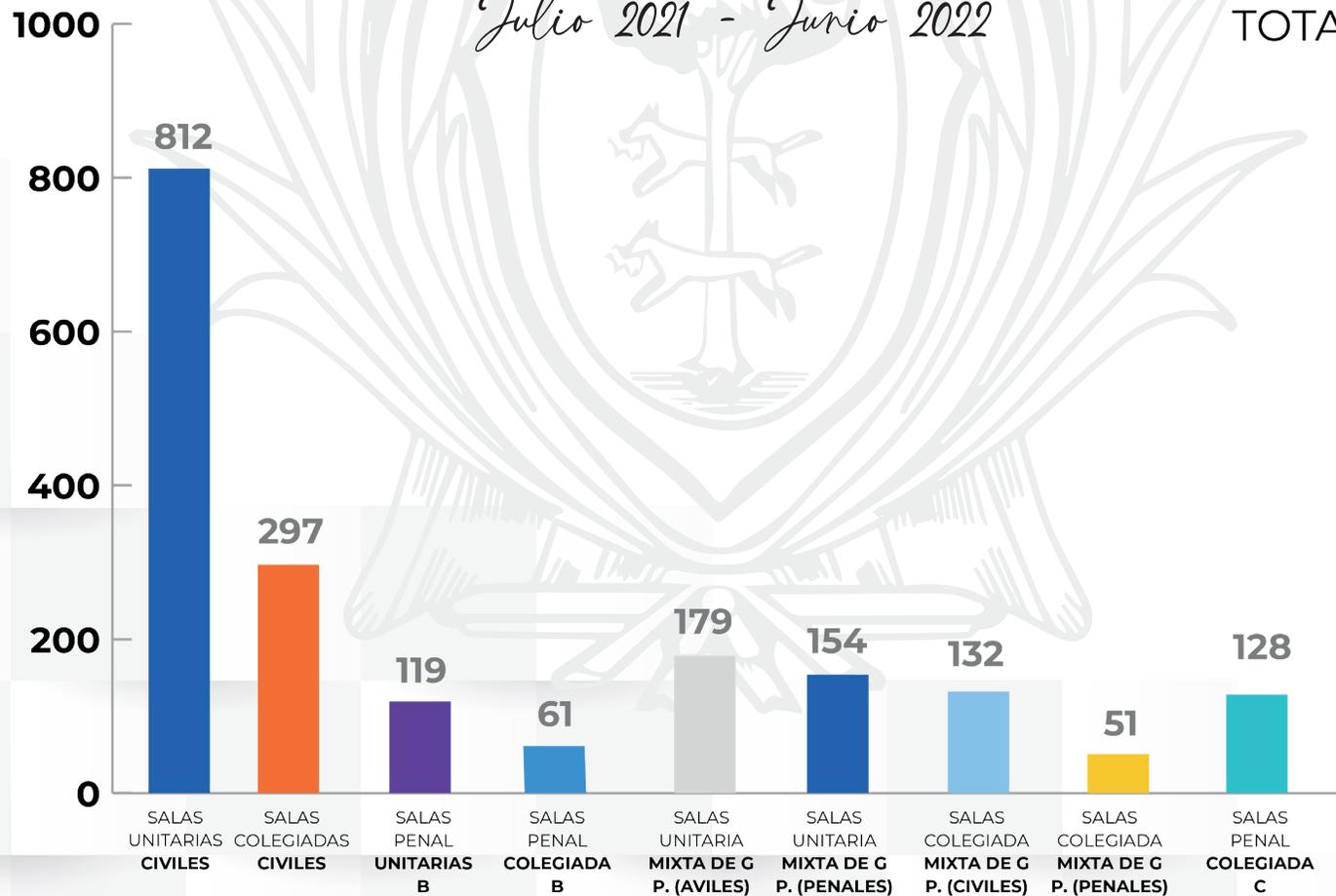
Julio 2021 - Junio 2022



Tocas ingresadas por Secretaría de acuerdos de las salas unitarias, colegiadas y mixtas del Estado

Julio 2021 - Junio 2022

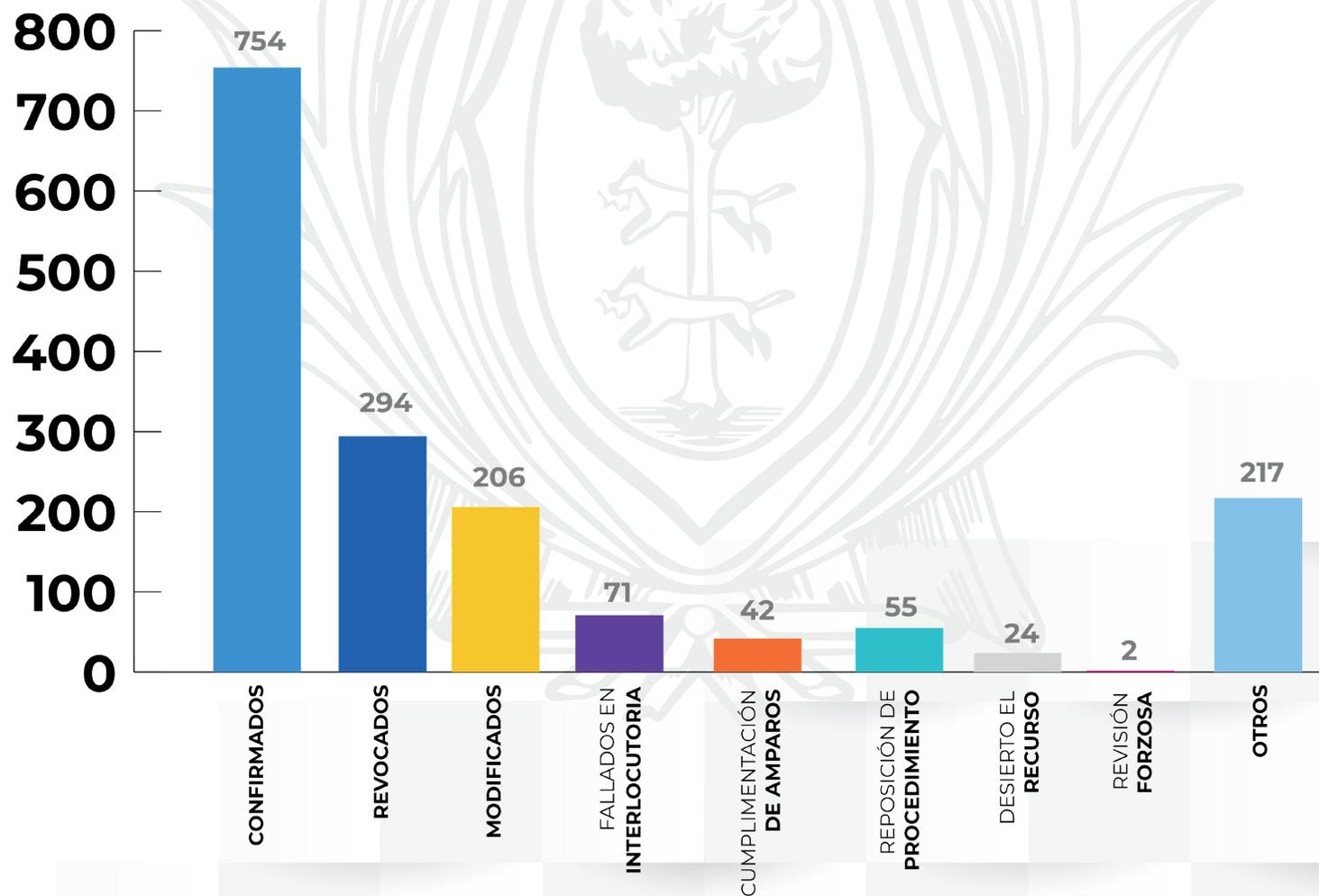
TOTAL: 1,933



Tocas resueltas en las salas unitarias, colegiadas y mixtas del Estado

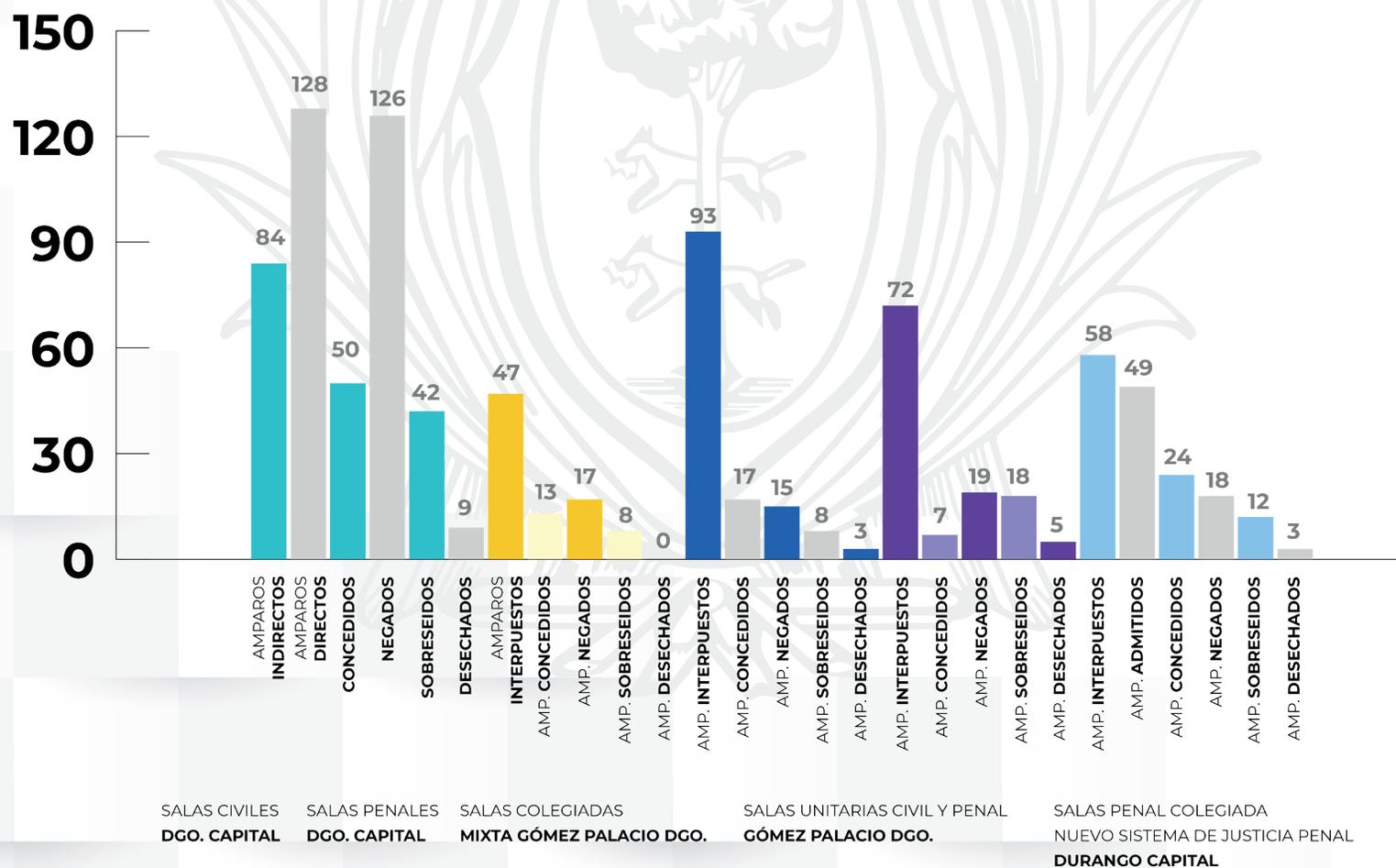
Julio 2021 - Junio 2022

TOTAL: **1,665**



Juicios de Amparo promovidos en contra de las salas civiles y penales

Julio 2021 - Junio 2022



Acuerdos del Pleno del Tribunal Superior de *Justicia*

| FECHA | ACUERDO |
|-------------------------|--|
| 15 de septiembre 2021 | Lineamientos técnicos de seguridad sanitaria Becas ciclo escolar 2021 |
| 24 de noviembre 2021 | Nuevo Modelo Operativo del Sistema de Justicia Penal |
| 08 de diciembre de 2021 | Se garantiza pago de prestaciones de fin de año 2021 |
| 12 de enero de 2022 | Ampliar la competencia de los Jueces |
| 19 de enero de 2022 | Modifica la competencia de las Salas Tribunal Superior de Justicia del Estado de Durango |
| 26 de enero de 2022 | Autoriza en Segunda Instancia Notificaciones Electrónicas |
| 24 de marzo de 2022 | Juzgado Oral Mercantil |
| 28 de abril de 2022 | Proyecto de adecuación de la bodega de evidencias |
| 12 de mayo de 2022 | Justicia Digital |
| 20 de mayo de 2022 | Plan de Pensiones y Seguro de Vida |



En sesión ordinaria 217, de fecha 15 de septiembre de 2021, por unanimidad de votos, se aprobaron los siguientes acuerdos:



■ **Lineamientos técnicos de seguridad sanitaria**

A efecto de tomar las medidas de prevención y seguridad sanitaria para evitar la dispersión y transmisión del coronavirus SARS-CoV2, se aprobó el esquema de seguridad sanitaria.

■ **Becas ciclo escolar 2021**

Se aprobó la solicitud de colaboración en la gestión de recursos económicos por la cantidad de \$200,000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 M.N.), para la entrega de becas del ciclo escolar 2021, efectuada por el Presidente de la Asociación de Empleados del Poder Judicial, A.C. Y el 6 de octubre de 2021, se llevó a cabo la entrega, en favor de 161 asociados que cumplieron los requisitos previa convocatoria.



Habiendo habilitado como recinto del Pleno del Tribunal Superior de Justicia, las instalaciones del Sistema de Justicia Penal Acusatorio, ubicadas en el CE.RE.SO No. 1 de esta ciudad, el 24 de noviembre de 2021, se llevó a cabo la sesión solemne número 14, en la que se presentó el Nuevo Modelo Operativo del Sistema de Justicia Penal, ante los

representantes de los Poderes Públicos del Estado, Magistrados, Consejeros, Jueces y personal jurisdiccional del Tribunal de Control y Enjuiciamiento del Centro de Justicia Penal de Primer Distrito Judicial.

Este Modelo Operativo, tiene como finalidad ofrecer mayor eficiencia y rapidez en los procesos que se

inician a partir de la judicialización de una causa, el cual tiene como antecedente la revisión minuciosa de la operación y funcionamiento del Sistema de Justicia Penal, a doce años de su implementación por parte de una Comisión Revisora conformada por Magistrados, Consejeros y Juzgadores especializados en la materia.



Tras la revisión, se impulsó crear la figura del Juez-Causa, esquema que permitirá al Juez de Control conocer, de inicio, la causa que le sea asignada y concluirla hasta la apertura de juicio oral, o bien, hasta la aplicación de un Mecanismo Alternativo de Solución de Controversia.

Para ello, cada uno de los jueces cuenta con un equipo que lo apoyará en las tareas administrativas que van desde la correcta notificación, la salida en tiempo de los acuerdos, entre otros procedimientos necesarios en la impartición de la justicia.

Esta nueva forma de organización interna ha contribuido en gran medida a solucionar los problemas añejos en la integración y manejo de las carpetas administrativas de las causas penales, como lo son:

- **Que diversos jueces de control conocieran de un mismo asunto.**
- **Diferimiento constante de audiencias.**
- **Problema en la integración y manejo de las carpetas administrativas de las causas penales.**
- **Retrasos incensarios en los procedimientos que impedían resolver, dentro de los plazos y términos establecidos en la legislación.**

Derivado de este modelo, se creó el Reglamento de Organización y Funcionamiento Administrativo del Sistema de Justicia Penal Acusatorio en el Estado y el Manual de Buenas Prácticas en el Sistema Penal Acusatorio, Acuerdo General 06/2022.

Con la creación de 10 Unidades de Control, en el Primer Distrito Judicial, con residencia en el Municipio de Durango y 6 Unidades de Control en el Tercer Distrito Judicial, con residencia en el Municipio de Gómez Palacio, se cumplen los siguientes objetivos:

01 Los jueces estarán en posibilidad de dar seguimiento a sus actuaciones, abatiendo los motivos de diferimiento de audiencias que se reflejan en el retraso de las causas penales.

02 El personal tiene definidas sus funciones, a través del reglamento y el manual, circunstancia que permite evaluar el desempeño de los servidores públicos, sin diluirse sus responsabilidades.

03 Actualización del equipo tecnológico.

04 Se asignó una sala de audiencia equipada y actualizada a cada Juez titular de una Unidad de Control, con lo que tienen un manejo autónomo de la agenda de audiencias que permite el trámite ágil de las causas.

05 Se definió la función del Juez Coordinador y del Juez Administrador General, reorganizándose el trabajo común del Sistema, tanto en la función de enlace interinstitucional, como en lo relativo a atribuciones de:

- a) **Oficialía de Partes Común,** b) **Archivo,** c) **Estadística,** d) **Recursos Materiales** y e) **Mantenimiento.**

Cada unidad de Control, es presidida por un Juez de Control a quien se le asignó una Sala de Audiencias específica, para desahogar todas las audiencias previstas en el Código Nacional de Procedimientos penales.

Con este nuevo modelo operativo el Poder Judicial del Estado de Durango se convierte en un pionero en su implementación, de la misma manera que lo fue con la implementación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio en el año 2009.



Resultados de la operación del NMO

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE DURANGO
NUEVO MODELO OPERATIVO DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO

Unidades de control



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE DURANGO
NUEVO MODELO OPERATIVO DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO

Unidades de control



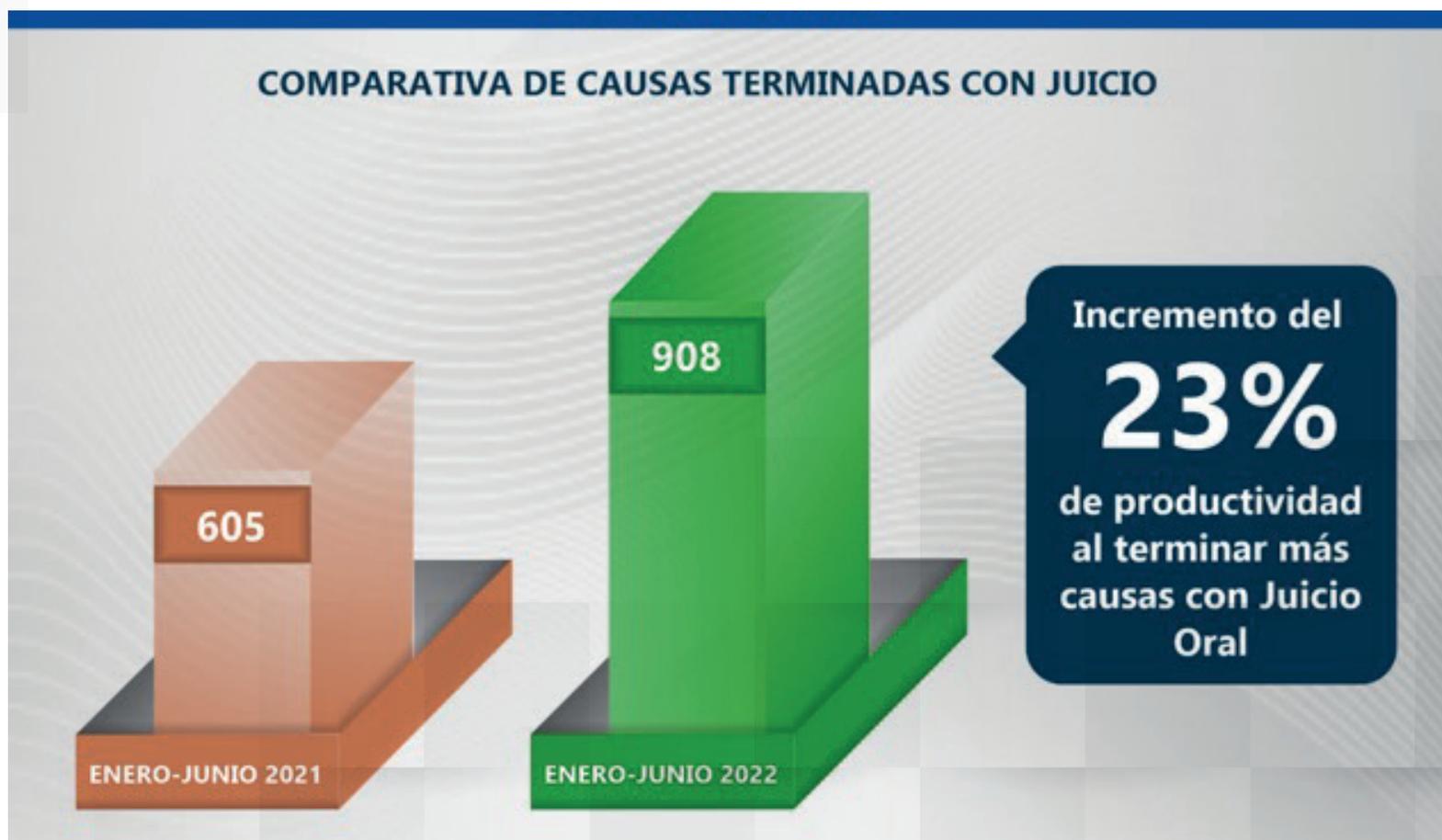
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE DURANGO
NUEVO MODELO OPERATIVO DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO

Unidades de control



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE DURANGO
NUEVO MODELO OPERATIVO DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO

Unidades de control



Poder Judicial garantiza pago de prestaciones de *Fin de año*



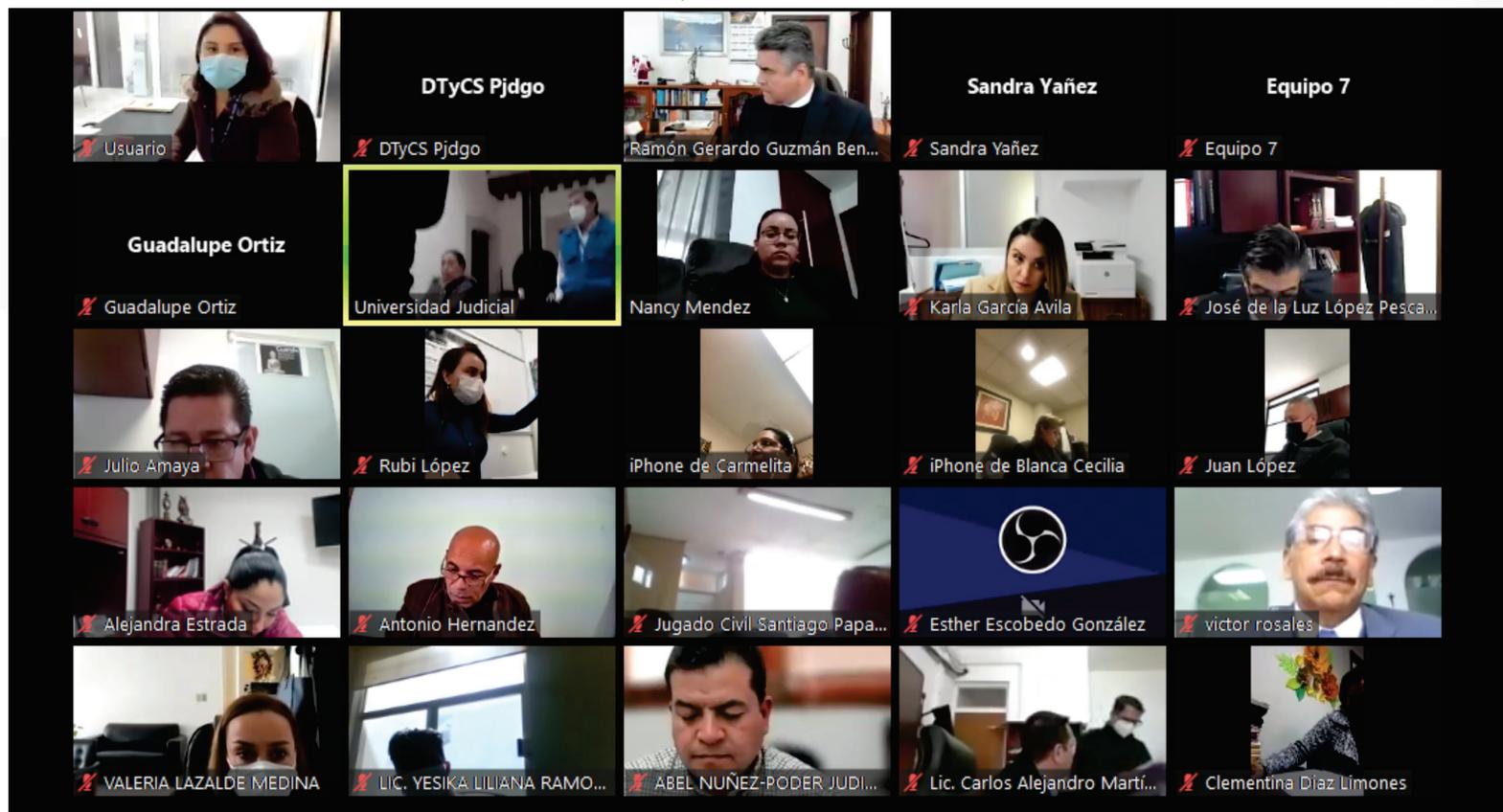
Por unanimidad de votos de las y los Magistrados integrantes del Honorable Pleno del Tribunal Superior de Justicia, en sesión ordinaria, número 229, de fecha 8 de diciembre de 2021, atendiendo a que no fue aprobado en su totalidad el proyecto presupuestario para el ejercicio fiscal 2021 del Poder Judicial del Estado, presentado, oportunamente, ante el Poder Legislativo; se visualizó

que el presupuesto aprobado no alcanzaría para cubrir las prestaciones de fin de año.

Para resolver dicha problemática con recursos propios, atendiendo a lo dispuesto por el artículo 97, fracción IV, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Durango, se autorizó disponer en forma extraordinaria de

la cantidad de 40,000,000.00 pesos, del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia, teniendo en cuenta la capacidad y la preservación de su solvencia económica, a efecto de cumplir en tiempo y forma con el pago de las prestaciones de fin de año de todos los servidores públicos del Poder Judicial.

Comunicación directa con todo el personal de los 13 distritos judiciales, a través de la plataforma *zoom*



Con la finalidad de que la rutina cotidiana de trabajo no se viera afectada en los diversos órganos jurisdiccionales, que conforman los trece distritos judiciales en los que

se divide el estado de Durango, para administrar justicia, el Magistrado Presidente Lic. Ramón Guzmán Benavente celebró reuniones vía Zoom los días 06 de agosto de 2021 y 16 de

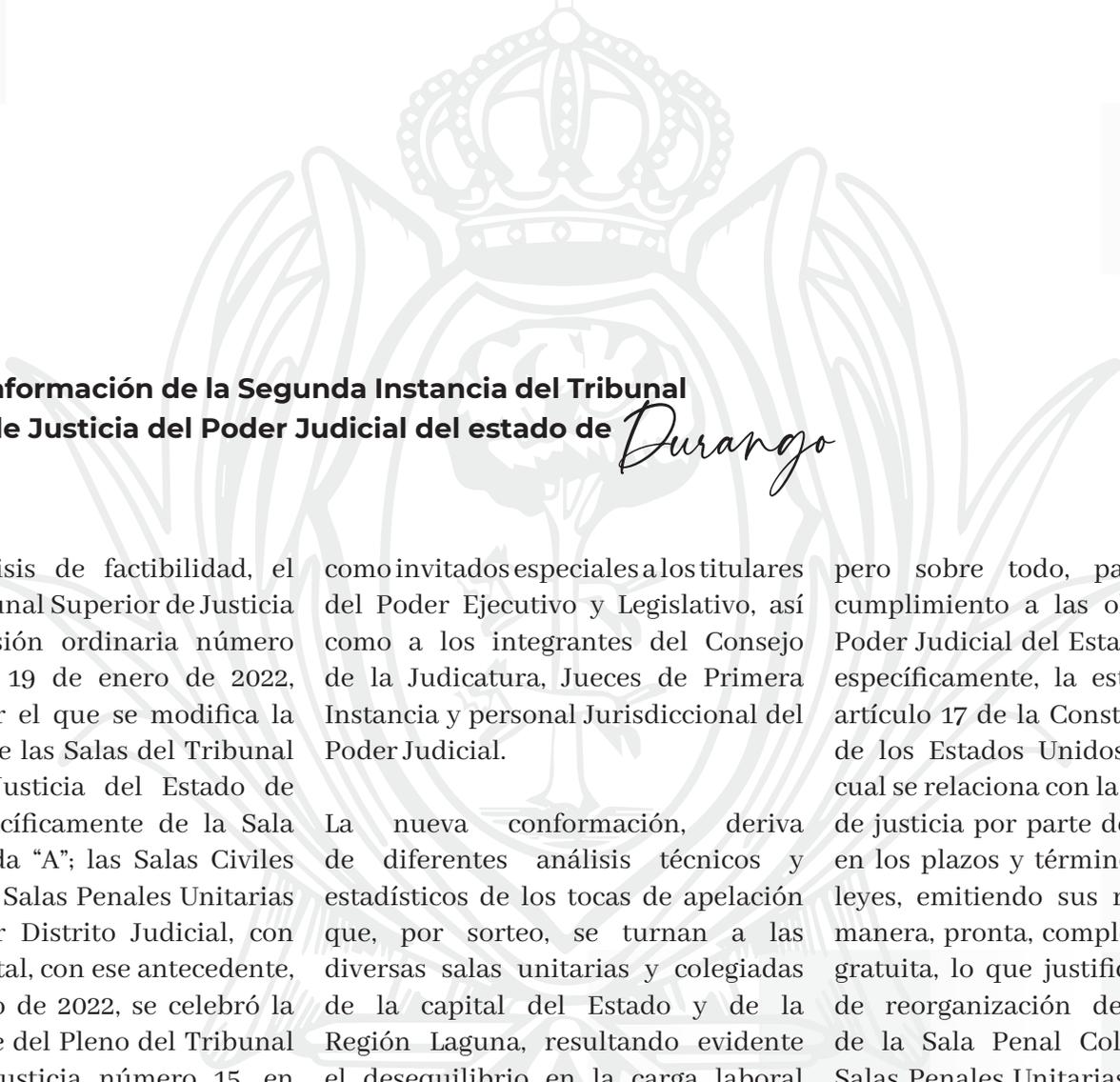
mayo de 2022, en las cuales comunicó de manera puntual los objetivos y proyectos importante a desarrollar en el Poder Judicial del Estado, con lo anterior se fortaleció la comunicación entre los trabajadores y su presidente.

Ampliar la competencia de los *Jueces*

En sesión ordinaria número 232, de fecha 12 de enero de 2022, el Pleno del Tribunal Superior de Justicia, por votación unánime, a propuesta del Consejo de la Judicatura, aprobó el Acuerdo para Ampliar la Competencia de los Jueces de Primera Instancia Especializados y Adscritos al Tribunal para Menores Infractores, en relación exclusivamente con casos de urgencia competencia de los Juzgados Especializados en materia Familiar y de Control y Enjuiciamiento en materia Penal del Centro de Justicia para las Mujeres y especializados para Niñas, Niños y Adolescentes del Primer Distrito Judicial; con la finalidad de eficientar la intervención de los jueces penales de adolescentes y, considerando la carga de trabajo que actualmente tienen, se propuso que los tres jueces que tienen competencia en dicha

materia, fueran habilitados para tener jurisdicción en asuntos del sistema de justicia penal para adultos, a efecto de fortalecer y consolidar el proyecto Juez causa y el Sistema Penal Acusatorio en el Estado, de igual manera, por su especialización conozcan y resuelvan sobre la cancelación, ratificación o modificación respecto de las solicitudes del Ministerio Público, sobre la imposición de medidas urgentes de protección especial idóneas que se encuentren vigentes o bien las decretadas de manera urgente por la Procuraduría de Protección en favor de niñas, niños y adolescentes, tomando en cuenta lo estipulado en el artículo 122, fracciones VI y VII de la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes; sin dejar de conocer y atender las causas minoriles para los cuales están especializados.





Nueva conformación de la Segunda Instancia del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del estado de *Durango*

Tras un análisis de factibilidad, el Pleno del Tribunal Superior de Justicia emitió, en sesión ordinaria número 233, de fecha 19 de enero de 2022, el acuerdo por el que se modifica la competencia de las Salas del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Durango, específicamente de la Sala Penal Colegiada “A”; las Salas Civiles Unitarias y las Salas Penales Unitarias “B” del Primer Distrito Judicial, con sede en la capital, con ese antecedente, el 01 de marzo de 2022, se celebró la sesión solemne del Pleno del Tribunal Superior de Justicia número 15, en la que se habilitó como recinto el “Aula Magna” del Centro Cultural y de Convenciones Bicentenario de Durango, a las 10:00 horas, donde se dio a conocer la nueva conformación del Tribunal Superior de Justicia, teniendo

como invitados especiales a los titulares del Poder Ejecutivo y Legislativo, así como a los integrantes del Consejo de la Judicatura, Jueces de Primera Instancia y personal Jurisdiccional del Poder Judicial.

La nueva conformación, deriva de diferentes análisis técnicos y estadísticos de los tocas de apelación que, por sorteo, se turnan a las diversas salas unitarias y colegiadas de la capital del Estado y de la Región Laguna, resultando evidente el desequilibrio en la carga laboral que existe, concretamente, en la Sala Penal Colegiada “A” y las Salas Civiles Unitarias del Primer Distrito Judicial, por lo que, bajo el ánimo de generar una carga laboral equitativa en los órganos jurisdiccionales señalados,

pero sobre todo, para poder dar cumplimiento a las obligaciones del Poder Judicial del Estado de Durango, específicamente, la establecida en el artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la cual se relaciona con la administración de justicia por parte de los tribunales en los plazos y términos que fijen las leyes, emitiendo sus resoluciones de manera, pronta, completa, imparcial y gratuita, lo que justificó la necesidad de reorganización de competencias de la Sala Penal Colegiada “A”, las Salas Penales Unitarias “B” y las Salas Civiles Unitarias, lo anterior, con el objetivo de dar mayor celeridad en la tramitación de los recursos previstos en la normatividad aplicable, en beneficio de los justiciables, aumentar la productividad en la emisión de

resoluciones, optimizar los recursos humanos y aportar equilibrio en las cargas de trabajo en las Salas de este Tribunal.

Bajo ese contexto, la Primera Ponencia de la Sala Penal Colegiada “A”, dejará de funcionar como tal, para conformar y asumir competencia como la Tercera Ponencia de la Sala Penal Unitaria “B”, la cual, junto con la Primera y Segunda Salas Penales Unitarias “B”, conformarán y asumirán competencia como la Sala Penal Colegiada “B”, cuando sus funciones lo ameriten.

Ahora bien, en cuanto a la competencia de la Sala Penal Colegiada “B” del Tribunal Superior de Justicia del Estado, conocerá de los recursos y asuntos competencia de la Sala Penal Colegiada “A”, es decir, la Sala Penal Colegiada

“B”, es la de conocer de las apelaciones del Sistema Penal Inquisitivo (Tradicional) hasta la total conclusión de éste, asimismo de los recursos de apelación que se interpongan en contra de las resoluciones previstas en el artículo 468 del Código Nacional de Procedimientos Penales, que sean pronunciadas por el Tribunal de Enjuiciamiento de los Distritos Judiciales Cuarto con residencia en Santiago Papasquiaro, Quinto con residencia en Canatlán, Sexto con residencia en El Salto, Pueblo Nuevo, Séptimo con residencia en Topia, Octavo con residencia en Guadalupe Victoria, Décimo Primero con residencia en San Juan del Río y Décimo Tercero con residencia en Nombre de Dios; así como de los recursos de apelación a que se contrae el numeral en comento, en contra de resoluciones

que sean emitidas por el Tribunal de Enjuiciamiento competente, derivado de las causas penales del conocimiento de los Juzgados Especializados en Materia Familiar y de Control y Enjuiciamiento en Materia Penal del Centro de Justicia para la Mujer y de los Juzgados en Materia Familiar y de Control y Enjuiciamiento en materia Penal Especializados en Niñas, Niños y Adolescentes, del Centro de Justicia para Niñas, Niños y Adolescentes, en el Primer Distrito Judicial con residencia en la Capital; precisando que las Salas Penales Unitarias “B” del Tribunal Superior de Justicia del Estado, se integrarán por los mismos Magistrados que conforman la Sala Penal Colegiada “B”, conservando la misma competencia como hasta este momento, adicionando al turno de los asuntos a la Tercera Sala Penal Unitaria “B”.



Entonces, las Salas Unitarias referidas con antelación, conocerán del Sistema de Justicia Penal Inquisitivo (Tradicional), hasta la total conclusión de éste, asimismo de las apelaciones que se interpongan en contra de resoluciones a que se refiere el artículo 467 del Código Nacional de Procedimientos Penales, emitidas por los Jueces de Control de los Distritos Judiciales y Juzgados Especializados que se han señalado anteriormente.

Por lo que, al realizar las modificaciones precisadas, se genera un equilibrio, en cuanto al número de Salas y titulares que las encabezan; ello es así, ya que de contar, los órganos jurisdiccionales en materia civil de Segunda Instancia, con cinco titulares de área, pasará a tener siete, esto es, tres en la Sala Colegiada y cuatro en las Salas Unitarias; en tanto que, los órganos jurisdiccionales, en materia penal de Segunda Instancia, de contar con ocho titulares, pasará

tendrá seis, esto es, tres y tres en cada Sala Colegiada, aunado al ahorro económico que dicha reorganización generó, en razón del costo total anual por la operación y funcionamiento de una sala en beneficio del Poder Judicial, por más de tres millones de pesos.

En función de ello, la conformación de la Sala Penal Colegiada “B”, a estadística comparativa, refleja tanto en el sistema Tradicional, como en



el sistema Acusatorio eficacia en la tramitación y resolución de asuntos de su competencia, máxime que, en sesión ordinaria número 236, celebrada el 10 de febrero de 2022, el Pleno del Tribunal Superior de Justicia, por unanimidad de votos aprobó que los asuntos de dicha Sala, se dejen de sortear, semanalmente, y sean sorteados conforme se vayan recibiendo en la Secretaría General

de Acuerdos, determinación que refleja agilidad en el trámite y substanciación de los recursos y que atendiendo a los datos estadístico que informa, arroja celeridad en tiempo de tramitación, así como en la cantidad de sentencias emitidas.

Así pues, la conformación de las Salas Civiles Unitarias, ha permitido aumentar la eficiencia en la

tramitación y resolución de asuntos del conocimiento del Tribunal de Alzada, toda vez que en el último semestre de estadística muestra una reducción, desde la etapa de inicio hasta su resolución de tres a dos meses; además, se aumentó la productividad, a razón del 30%, en el pronunciamiento de sentencias.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE DURANGO
NUEVA CONFORMACIÓN DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SALAS CIVILES UNITARIAS

COMPARATIVA DE TOCAS INGRESADOS Y RESUELTOS

Tiempo para la
sustanciación
del recurso



ENERO-JUNIO
2021

Tocas ingresados 418

Tocas resueltos 262

3 meses desde el inicio del trámite hasta
el dictado de la sentencia

ENERO-JUNIO
2022

Tocas ingresados 444

Tocas resueltos 348

Se incrementó un
30%
de productividad
al emitir más
sentencias

Tiempo para la
sustanciación
del recurso

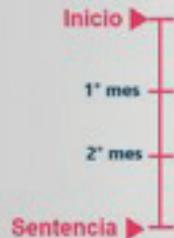


Reducción a 2 meses desde el
inicio del trámite hasta el
dictado de la sentencia

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE DURANGO
NUEVA CONFORMACIÓN DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SALA PENAL COLEGIADA "B"

COMPARATIVA DE TOCAS INGRESADOS Y RESUELTOS

Tiempo para la
sustanciación
del recurso



ENERO-JUNIO 2021

Sistema Tradicional 9

SALA PENAL
COLEGIADA "A"

Sistema Acusatorio 13

3 meses desde el inicio del trámite hasta
el dictado de la sentencia definitiva

ENERO-JUNIO 2022

Sistema Tradicional 16

SALA PENAL
COLEGIADA "B"

Sistema Acusatorio 23

Se incrementó un

40%

de productividad
al emitir más
sentencias

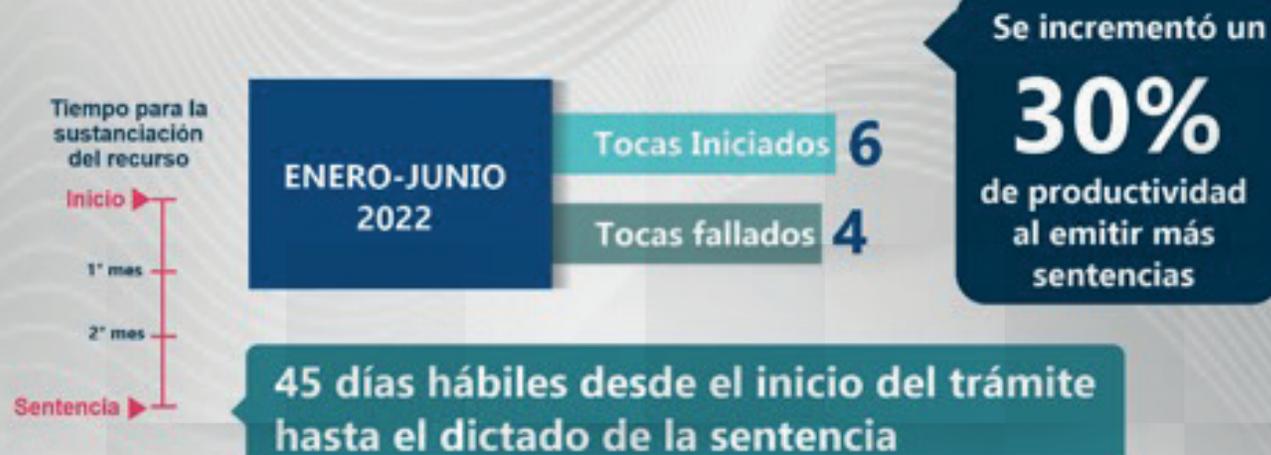
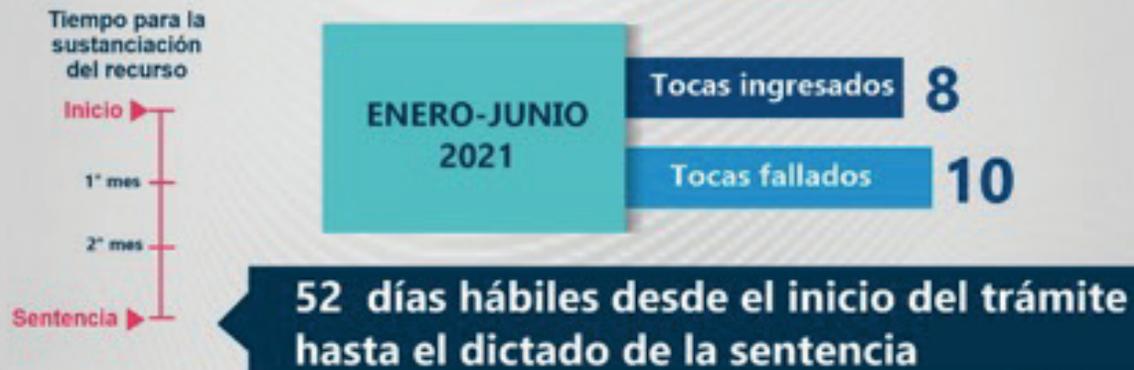
Tiempo para la
sustanciación
del recurso



Reducción a 2 meses desde el
inicio del trámite hasta el dictado
de la sentencia definitiva

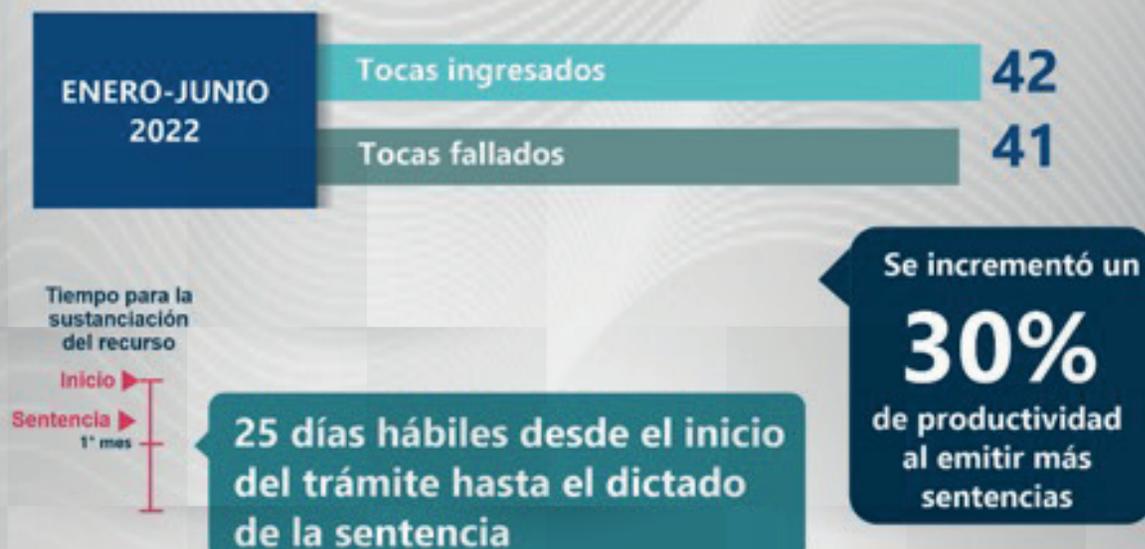
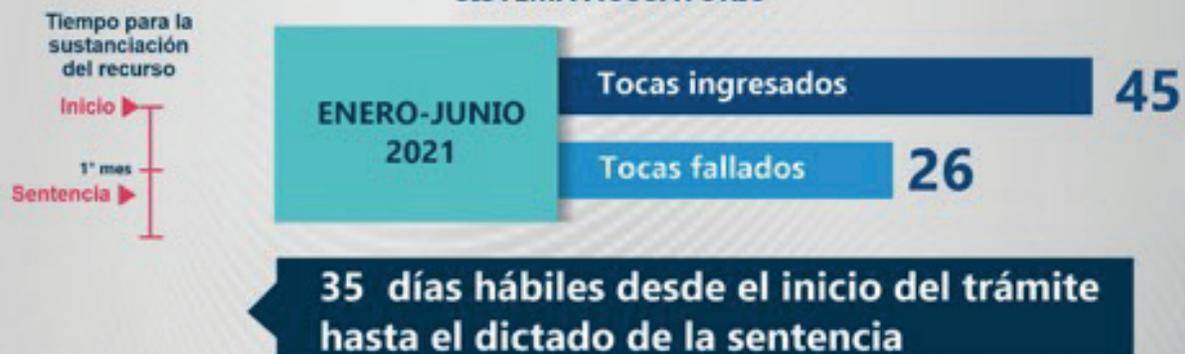
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE DURANGO
NUEVA CONFORMACIÓN DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SALAS PENALES UNITARIAS "B"

COMPARATIVA DE TOCAS INGRESADOS Y RESUELTOS
SISTEMA TRADICIONAL



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE DURANGO
NUEVA CONFORMACIÓN DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SALAS PENALES UNITARIAS "B"

COMPARATIVA DE TOCAS INGRESADOS Y RESUELTOS
SISTEMA ACUSATORIO



Autorización en la Segunda Instancia

de Notificaciones *Electrónicas*

En sesión ordinaria número 234, del 26 de enero de 2022, el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado, por unanimidad de votos, emitió Acuerdo en que se autoriza en la Segunda Instancia en materia civil, familiar y mercantil la práctica de exhortos, notificaciones o cualquier acto de naturaleza análoga entrega de oficios, a las partes y/o terceros, peritos, representación del Ministerio Público y demás autoridades y/o demás interesados en los procedimientos

jurisdiccionales, vía dirección de correo electrónico y/o número telefónico y/o mensajería (WhatsApp).

Lo anterior, derivado a la situación actual que se vive a causa de la pandemia ocasionada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19), con la finalidad de agilizar los trámites para los justiciables y proteger a los funcionarios, servidores públicos jurisdiccionales, administrativos y litigantes entre otros.

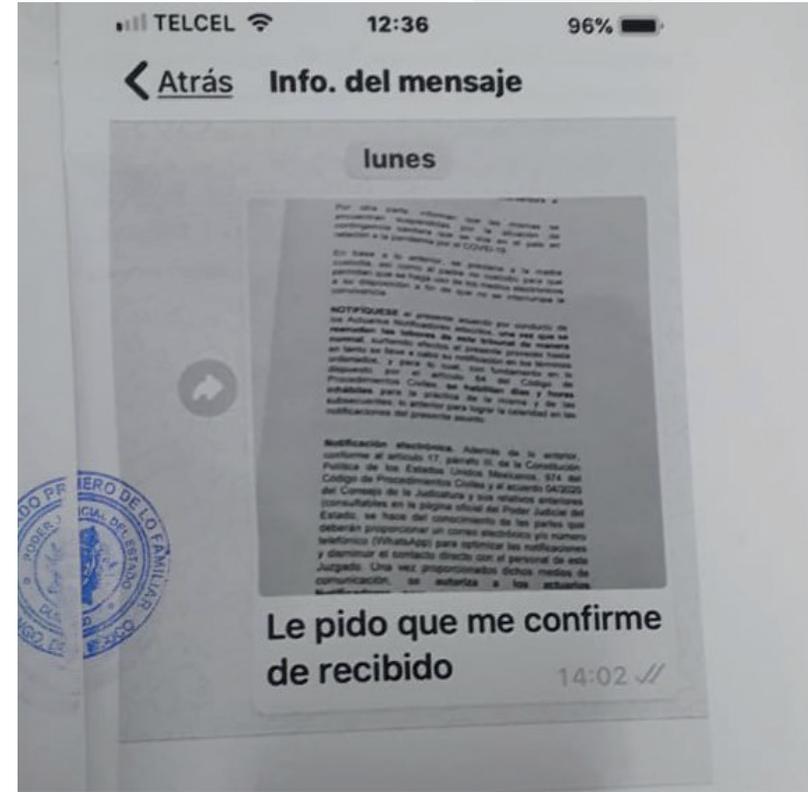
Creación del Juzgado Especializado en Oralidad

Mercantil

En virtud de que en el Poder Judicial del Estado de Durango, no se tenía un juzgado especializado en oralidad mercantil, el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado, en sesión ordinaria número 242, de fecha 24 de marzo de 2022, emitió el acuerdo relativo a la especialización del Juzgado Tercero Mercantil del Primer Distrito Judicial, para conocer de Juicios Orales, cuya denominación

corresponde a Juzgado Oral Mercantil, según lo dispone el artículo 75, segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Durango.

En tal virtud, el 30 de marzo de 2022, se inauguró el Primer Juzgado Oral Mercantil del Primer Distrito Judicial, con residencia en Durango capital, en razón del incremento en el número de Juicios Orales Mercantiles que



se tramitan en los cuatro Juzgados existentes, de aproximadamente el doscientos veinte por ciento, respecto al año 2019, y de aproximadamente el ciento dieciséis por ciento con relación al 2020. Aunado a lo anterior, se advierte a su vez, una disminución en el número de juicios del sistema escrito, pues de cinco mil ciento ochenta que se iniciaron en el año 2019, se redujo el número a tres mil ochocientos treinta



y ocho en el 2021; es decir, en tres años la tendencia es de una disminución de más de mil trescientas controversias mercantiles del sistema escrito.

Derivado de esos indicadores es que, el órgano máximo del Poder Judicial a propuesta del órgano desconcentrado del Tribunal Superior de Justicia, autorizan la conveniencia de contar con un Juzgado Oral Mercantil, cuyo

objetivo es proporcionar un servicio más eficiente y ágil en el trámite y resolución de los asuntos mercantiles, además de dar cumplimiento a la implementación integral de la oralidad en materia mercantil, siendo la competencia dicho órgano jurisdiccional la de conocer de los Juicios Orales Mercantiles, tanto Ordinarios como Ejecutivos, que se promuevan en el Primer Distrito Judicial.

Certificación de Juicio Oral Mercantil



En consecuencia de lo anterior, el Poder Judicial del Estado de Durango obtuvo la Certificación de Juicio Oral Mercantil, que emite la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria CONAMER, en el marco del Programa Nacional de Juicios Orales Mercantiles, tras la revisión en los avances en la implementación del sistema de oralidad en materia mercantil en Durango, lo que acredita que el

Juzgado Oral Mercantil cumple con los estándares de operatividad para la correcta implementación de los juicios en la materia, a través de acciones de mejora regulatoria que aseguran una impartición de justicia de calidad, pronta y expedita en materia mercantil.

Lo anterior, deja constancia de la estandarización de formatos,

procedimientos, indicadores, métricas y mecanismos que se promueven en el Poder Judicial para garantizar la operación y correcto funcionamiento del Programa Nacional de Juicios Orales Mercantiles, además, esta certificación permite optimizar los tiempos de respuesta que exige la ciudadanía, la atención y el mejoramiento del procedimiento establecido en el marco normativo aplicable.



Proyecto de adecuación de la bodega de evidencias para convertirla en

Archivo General

Por unanimidad de votos, en sesión ordinarios 246, del 28 de abril de 2022, se aprobó el proyecto constructivo de adecuación de la bodega de evidencias del Poder Judicial el Estado. Además, se

autorizó el recurso necesario, previo al trámite administrativo que determine el monto de la obra y constructora para realizarlo, proyecto con el cual se tendrán los siguientes beneficios:

1. Cumplir con las obligaciones establecidas en las Leyes de Archivo y de Transparencia.
2. Mejorar los procedimientos de gestión documental facilitando su localización y consulta.
3. Aumentar la satisfacción de usuarios y justiciables al disminuir tiempos de espera.
4. Disminuir riesgos de trabajo.
5. Ahorrar gastos en rentas que amortizará la inversión en dos años.
6. Mejorar la conservación de expedientes.
7. Implementar el archivo histórico.
8. Fomentar el acceso a la justicia pronta y expedita.

Con ello, se permitirá la plena ejecución del Programa de Desarrollo Archivístico, como la herramienta que permita dar seguimiento a las acciones concretas a ejercer para el mejoramiento continuo de los servicios documentales y archivísticos, los cuales están orientados a facilitar la organización y conservación de los documentos hasta su destino final y, en su caso, garantizar la permanencia de aquellos documentos dictaminados como históricos, que integran la memoria institucional del Archivo Judicial.

Situación *actual*



Para la aprobación del proyecto de adecuación al que se ha hecho referencia, obedece a que actualmente en archivo se tiene en custodia un total de 848,500 expedientes, que están distribuidos en 6 bodegas, que genera gastos al Poder Judicial del Estado por su arrendamiento y conservación. Para tener en disposición la bodega de evidencias, se requiere de adecuaciones para el funcionamiento del Archivo Judicial, por lo que se proyectó su remodelación, consistente en la instalación de un mezanine, con

esterantería, para aprovechar espacio disponible y concentrar la totalidad de los expedientes que se encuentran dispersos en 6 bodegas.

Considerando el costo anual de arrendamiento de las 6 bodegas, el Poder Judicial gasta \$1, 126,488.00, mientras que el monto de la inversión de la remodelación de la Bodega de Evidencias es de: \$ 2, 520,128.00, en un lapso de 2 años se recupera la inversión y se ahorra la renta en los años posteriores.



Plan de Pensiones y Seguro de

Vida (PPSV)



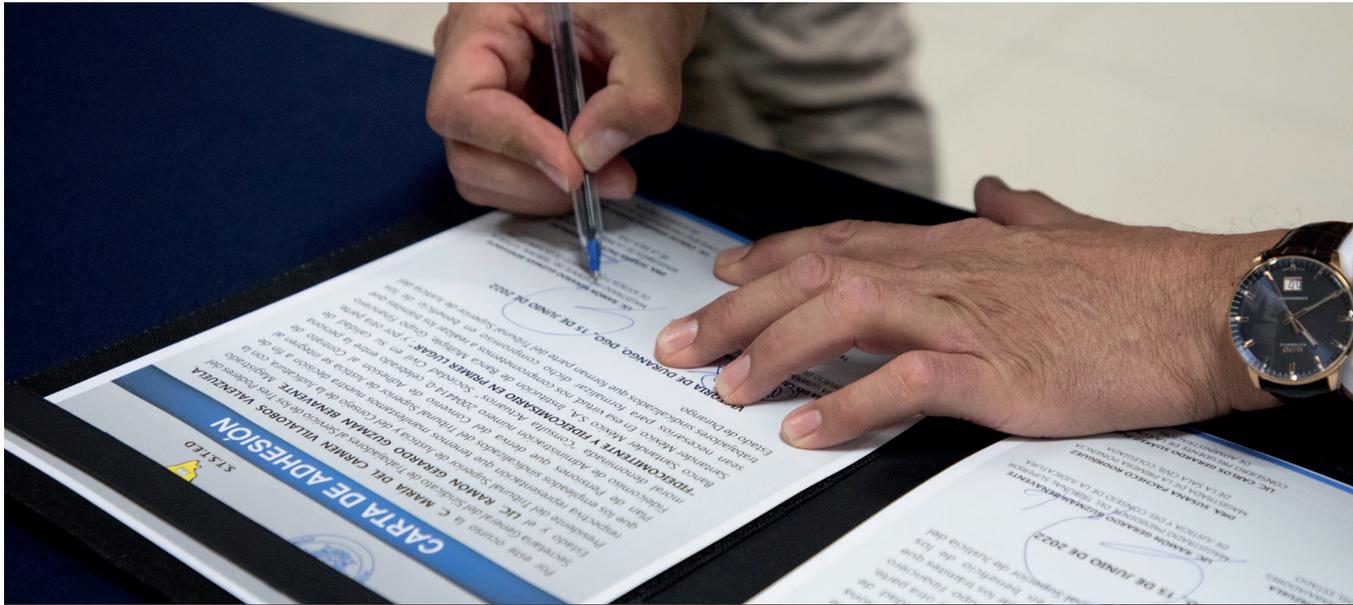
El Pleno del Tribunal Superior de Justicia, en sesión ordinaria número 249 de fecha 20 de mayo de 2022, por mayoría de votos autorizó la suscripción del convenio de adhesión al contrato de fideicomiso de administración e inversión número 24414-0, a celebrarse entre el Poder Judicial del Estado, la Asociación Civil denominada “Consulta Actuarios S.C.” y el Banco Santander México S.A., Institución de banca Múltiple Grupo Financiero Santander México, en términos de lo dispuesto por los artículos 105 y 112 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 6 fracción XLI y 12,

fracción XXXII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; cuya suscripción fue autorizada también por Pleno del Consejo de la Judicatura en la sesión ordinaria número 19, de fecha 18 de mayo de 2022, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 124 de la Constitución Local, 87 fracción L y 90 fracción XVIII, de la Ley Orgánica antes invocada.

Lo anterior, tuvo como resultado la revisión actuarial, que se autorizó realizar al área administrativa del Poder Judicial del Estado, ante la necesidad de examinar lo relativo al

posible incremento del concepto “P01”, el cual es una limitante para que las jubilaciones se otorguen en mejores términos. Una vez que se concluyeron los trabajos y se informó que no era viable el incremento, es que se optó por dicho mecanismo de remuneración social, que permite incentivar el retiro oportuno del personal del Poder Judicial adicional a lo que otorga la Dirección de Pensiones del Estado, así como la entrega de diversos beneficios, lo anterior, en virtud de las economías tributarias obtenidas con la implementación del propio plan.

Carta de Adhesión al Plan de Pensiones y Seguro de Vida con el Sindicato de los Trabajadores al Servicio de los Tres Poderes del Estado de *Durango*



Justicia Digital

Por unanimidad de votos, el Pleno del Tribunal Superior de Justicia, en sesión ordinaria no. 248, de fecha 12 de mayo de 2022, autorizó realizar diagnóstico y proyecto para la implementación de la Justicia Digital, en el cual se puedan aplicar los recursos autorizados por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura, en acuerdo tomado en sesión ordinaria número 16, de fecha 26 de abril de 2022, los que pasaron a formar parte del patrimonio del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia y que corresponde a los trece distritos judiciales, por concepto de reparación del daño por delitos contra la salud, comunicado en sesión ordinaria 246 de fecha 28 de abril de 2022; por lo que, en la sesión siguiente de fecha 27 de mayo, se presentó el diagnóstico y proyecto para la realización del programa de Justicia Digital, el cual fue aprobado por unanimidad de votos.

Marco Normativo

A efecto de generar el marco normativo para la Justicia Digital, en sesión ordinaria 252 de fecha 8 de junio de 2022, se integró una comisión para iniciar el estudio de la normatividad vigente y aplicable, con la finalidad de crear los acuerdos, lineamientos y reglamentos necesarios para la legal implementación y operación de la Justicia Digital.

Plataforma de Administración Judicial

En cumplimiento al acuerdo supra citado, se presentó el prototipo de la Plataforma de Administración Judicial PAJUD; sistema en la nube con los mejores estándares de seguridad y encriptación, cliente servidor, para poder administrar y mejorar los procesos dentro del Poder Judicial, generando de esta manera nuevas oportunidades como el acceso a los datos en tiempo real, lo que permitirá una mejor capacidad de toma de decisiones y soluciones en pro de la ciudadanía, partiendo de la base de que la justicia debe ser pronta y expedita.



Las características son las siguientes:

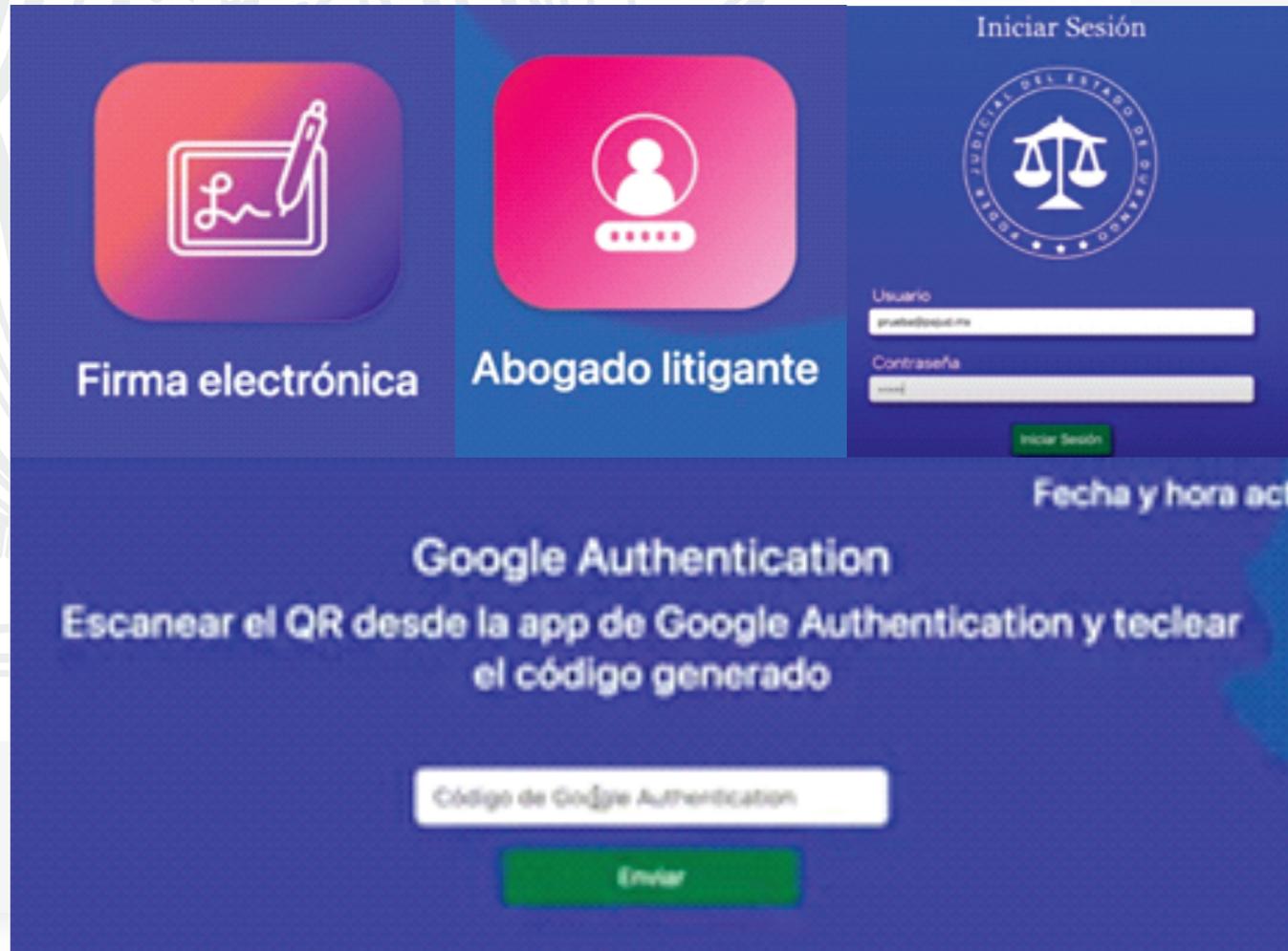
Panel abogado *litigante*

El abogado litigante, al crear una cuenta para el sistema PAJUD, en el departamento de informática del Poder Judicial, tendrá acceso al sistema que le asignará los casos en los cuales está involucrado, de esta manera tendrá una visión de todos sus expedientes electrónicos, revisar el estado en el que se encuentra, reduciendo así los gastos en traslados al Poder Judicial, al acceder a cada expediente, se mostrarán las propiedades y también la opción de visualizar o descargar los archivos del expediente.

Firma Electrónica *Avanzada*

Con los estándares más altos de seguridad para la gestión de firmas y cuentas de usuario firmantes, se desarrolló un sistema intuitivo para integrar a los procesos internos del Poder Judicial y así hacer más eficiente todo el ejercicio judicial.

Una firma electrónica a la altura de la normativa actual, para la validez oficial.

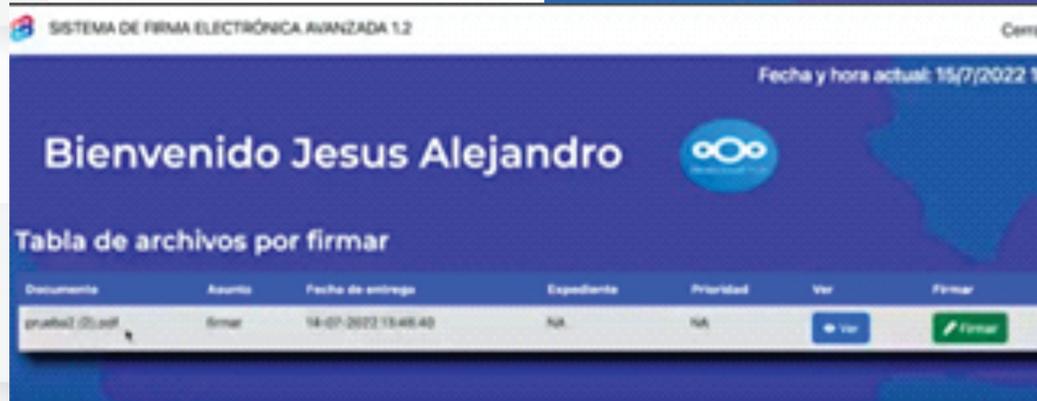


Seguridad con autenticación de Google, Encriptación Cliente-Servidor SSL, Encriptación de firma base 64, y comparación con base de datos en la nube, con identificador único de firma, que podrá verificarse su autenticidad, desde la aplicación Justicia Digital Durango, disponible en App store y Play store para todos los dispositivos.

Al acceder al panel de firma electrónica, e iniciar sesión con la validación de dos pasos de autenticación de google, se muestran los archivos que el auxiliar de firmas asignó para su firma al Juez, Magistrado, o cualquier persona, con la capacidad de emisión de firma, los cuales con un sólo click podrán visualizar, descargar y firmar los documentos en cuestión.

Auxiliar de firma *electrónica*

Es la asignada para ayudar en la organización de documentos actuales, el cual contará con un panel especial para la carga de archivos que necesitan una firma, dos tablas con los archivos firmados y por firmar.



Donde automáticamente al instante de la firma electrónica del Juez o firmante, se recibirá en el panel, el documento ya firmado listo para enviar, imprimir o descargar.

Al mismo tiempo se crea el identificador único de firma en la nube, con lo cual se garantiza la seguridad de firma.

Estadísticas

El sistema PAJUD incluye un desarrollo que, en tiempo real, contabiliza de manera automática, todos los casos y expedientes que se crean diariamente, en el Poder Judicial.

Las estadísticas son públicas y visibles en tiempo real para todos, disponibles en pajud.mx en la sección de estadísticas.

Al ingresar en la sección de estadísticas, se muestra una ventana con un panel estadístico, sincronizado en tiempo real con la Plataforma de Administración Judicial del Estado de Durango, PAJUD, con la opción de filtrar por rango de fechas, e interactuar con las gráficas para tener una mejor experiencia y perspectiva de la eficiencia.

The screenshot displays the PAJUD.MX interface, divided into several sections:

- Tabla de archivos firmados:** A table listing signed documents with columns for Documento, Evento, Fecha de entrega, Expediente, Prioridad, and Ver. It includes download icons for each entry.
- Tabla de archivos por firmar:** A table listing documents to be signed with similar columns to the first table.
- Estadísticas y reportes:** A section featuring a line graph icon and the text "Estadísticas y reportes".
- Estadística de demandas al día de hoy:** A dashboard showing the number of demands filed today, categorized by Laboral (19), Mercantil (0), and Penal (28), with a Total of 47. It includes a bar chart and a pie chart.

Expedientes electrónicos

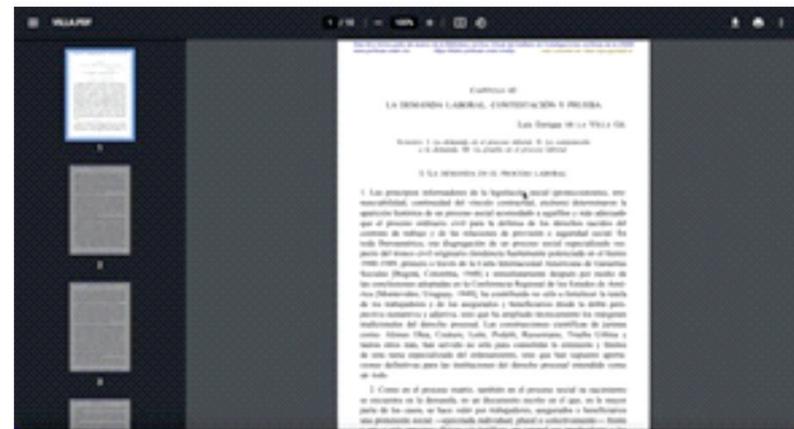
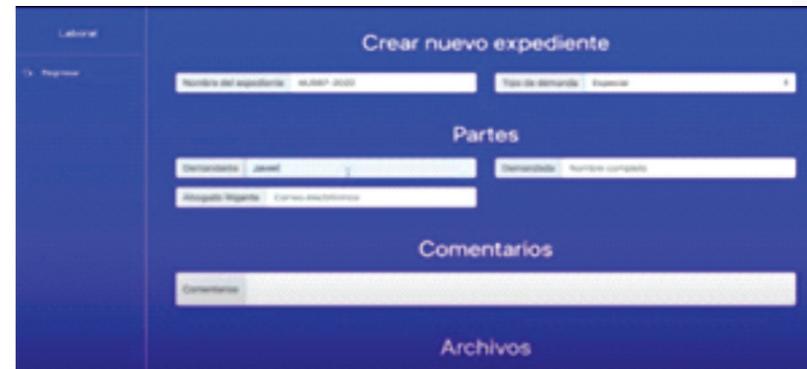
El sistema PAJUD cuenta con un desarrollo para la gestión de los expedientes del Poder Judicial, una nueva solución que permitirá una gestión más rápida y eficiente, respaldado por el mismo grado de seguridad que el sistema de firma electrónica avanzada.

Según el juicio y materia, la plataforma está programada para que el usuario pueda crear, visualizar y editar expedientes electrónicos.

Para crear un expediente es necesario llenar un formulario con sus propiedades y cargar los archivos de expediente, al hacer click a la carpeta,

muestran las propiedades y los archivos cargados previamente.

Incluye opciones integradas a cada expediente como lo son: estado del expediente, visualización de documentos, descarga de documentos, y carga de archivos adicionales del expediente durante el proceso judicial.



Implementación de la justicia

digital



Para la implementación de la Plataforma de Administración Judicial, se organizó un curso de capacitación al personal de la Dirección de Informática del Poder Judicial del Estado, con el objetivo de que tenga el conocimiento de la tecnología a implementar y así replicarlo con el personal jurisdiccional y administrativo de los órganos que fungirán como pilotos en la implementación, a saber, el Juzgado Oral Mercantil y el Tribunal de Justicia Laboral, con residencia en Durango capital.

Asimismo, se invitó a algunos abogados postulantes para darles a conocer el uso y beneficios de dicha tecnología, con base en algunos de sus expedientes que, actualmente, se tramitan en los juzgados.

Asimismo, se prepara la estructura operativa para el registro de usuarios internos y externos, para la obtención de la Firma Electrónica del Poder Judicial del Estado de Durango, con dos módulos de registro, uno en Durango capital y otro en Gómez Palacio, Dgo..

Se incluye la instalación del Juzgado Digital, consistente en instalar dos módulos de consulta, uno en la sede del Tribunal Superior de Justicia y el otro en el Palacio de Justicia del Tercer Distrito Judicial.

Tiene como propósito poner al alcance esta justicia digital a aquellos abogados y justiciables que no cuentan con las herramientas tecnológicas necesarias, facilitándoles de esta manera el acceso a la justicia de una forma rápida y moderna.



Sesiones Solemnes del *pleno*

Se impuso la toga de Magistrada a la M.D. Alejandra Estrada Arreola, el 8 de septiembre de 2021, con el protocolo establecido en la normatividad aplicable.

Toma de protesta e imposición de toga *judicial*

Ante el Pleno del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, el 8 de septiembre de 2021, rindió protesta como Consejera de la Judicatura interina la Licenciada Adriana Ceceñas Román.

El 6 de enero de 2022, ante los Plenos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, rindió protesta como Consejero de la Judicatura el Licenciado Rosauro Meza Sifuentes.

Derivado de la convocatoria al concurso de oposición para designar jueces en reserva de fecha 24 de septiembre de 2021, el 10 de febrero de 2022, se llevó a cabo la toma de protesta e imposición de la toga judicial a aquellos que resultaron idóneos para fungir como Jueces de Primera Instancia: Iván Osvaldo León Arámburo, Humberto Domingo Arrieta Ramírez, Claudia Patricia Cumplido Méndez, Ivonne Olivia González Hernández, Eliazib Botello Castro, Teresa de Jesús Ramírez Soto, Gloria Guadalupe Galván Román, José Luis Reyes Morales y Óscar Medina Gutiérrez, dicha ceremonia se celebró conjuntamente con el Pleno del Consejo de la Judicatura.



El 8 de marzo de 2022, el Pleno del Tribunal Superior de Justicia realizó entrega de reconocimiento y estímulos económicos como Jueces de Primera Instancia en retiro a: Silvia Vázquez Campa, Blanca Hortensia Arredondo Michel y Luis Enrique Montoya García; ante la presencia del Pleno de Consejo de la Judicatura, así como de Jueces del Poder Judicial.



Tribunal para Menores Infractores (TMI)

Reestructuración de competencias

La Comisión de Administración del Tribunal para Menores Infractores, en su Tercera Sesión Extraordinaria celebrada el 14 de septiembre de 2021, de manera unánime, tuvo a bien designar al Juez Primero Especializado del Tribunal para Menores Infractores, Licenciado Mario Gabriel Rivera Contreras, como Juez Especializado responsable del Programa de Justicia Terapéutica en Adolescentes, acotando que todos los procedimientos en los que se vean inmersos adolescentes en conflicto con la ley y, que reúnan, los requisitos para el programa antes invocado, serán única y exclusivamente de su competencia.

Capacitación

Respecto al objetivo específico relacionado con el impulso del Programa de Justicia Terapéutica en Adolescentes, el día 8 de septiembre de 2021, en el marco de la implementación, consolidación y/o expansión del

Programa de Justicia Terapéutica, coordinado por la Secretaría de Gobernación, en coordinación con la Comisión Nacional contra las Adicciones y como parte de las acciones de cooperación institucional, con la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas de la Organización de los Estados Americanos (CICAD-OEA), se llevó a cabo la Sesión Informativa para la “Formación de Capacitadores sobre los Principios Básicos para la Implementación del Programa de Justicia Terapéutica”.

Asimismo, los días 6, 7 y 8 de diciembre 2021, tuvo verificativo el VI Congreso Iberoamericano de Justicia Terapéutica, organizado por la Asociación Iberoamericana de Justicia Terapéutica, España, en su modalidad virtual, dirigido a profesionales de diferentes disciplinas relacionadas con la Ley, Operadores del Sistema de Justicia, Integrantes de los Poderes del Estado, Instituciones Académicas y Organizaciones Sociales.

Los días 30 de septiembre y 1 de octubre del 2021, en las instalaciones de la Universidad del Poder Judicial

del Estado de Durango, se llevó a cabo el evento académico denominado “Mesa de Trabajo hacia la construcción de una guía de indicadores de correspondencia estatal a la implementación de la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes”, impartido por Justicia Juvenil Internacional A.C., y en el cual participaron Jueces, Secretarios adscritos a este Tribunal, así como Representantes de la Dirección General de Ejecución de Penas, Medidas de Seguridad, Supervisión de Medidas Cautelares y de la Suspensión Condicional del Proceso de la SSP en Durango.

Los días 1 y 2 de diciembre de 2021, en las instalaciones del Tribunal para Menores Infractores, tuvo lugar un Conversatorio sobre diversos tópicos relacionados con la impartición de justicia juvenil.

El 8 de diciembre de 2021, se llevó a cabo la presentación del “Modelo Programa de Acompañamiento Post-Sanción para Adolescentes”, a cargo del Ministerio de Canadá, integrado por la Lic. Lía Bellofontaine, del Ministerio de Justicia de Canadá y Directora del Proyecto.



Cooperación Canadá-México sobre Justicia Juvenil; y Lic. Emilie Garneau, del Ministerio de Justicia de Canadá, en coordinación estrecha con la Lic. Rosa Aimeé Leal Olguín, Directora General para la Reconciliación y Justicia de la

Unidad de Apoyo al Sistema de Justicia de la Secretaría de Gobernación, dicho programa tiene como finalidad el de detener el ciclo de reincidencia, a través de apoyo a los adolescentes delincuentes en su momento más

vulnerable, cuando se reinsertan en la sociedad, acotando que el primer paso para romper este ciclo es reconocer las barreras a las que se enfrentan los adolescentes cuando se reincorporan a la sociedad.

Actividad *jurisdiccional*

| CONCEPTO | TOTAL |
|---|--------------|
| AUDIENCIAS CELEBRADAS EN EL TRIBUNAL: | 565 |
| EXPEDIENTES INGRESADOS EN 1ª INSTANCIA: | 171 |
| ▪Causas Minoriles: 125 | |
| ▪De los cuales se pusieron a disposición a 127 menores, 107 hombres y 20 mujeres. | |
| ▪Juicios Orales: 28 | |
| ▪Expedientes de Ejecución: 18 | |
| MECANISMOS ALTERNOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS | 60 |
| ACUERDOS REPARATORIOS: | 30 |
| ▪Cumplimiento inmediato: 7 | 30 |
| ▪Cumplimiento diferido: 23 | |
| SUSPENSIÓN CONDICIONAL DE PROCESO MENORES VINCULADOS | 63 |
| ▪Con internamiento | 8 |
| ▪Sin internamiento | 55 |
| MENORES SETENCIADOS | 26 |
| ▪Absolutoria | 5 |
| ▪Condenatoria | 21 |
| TOCAS INGRESADOS EN SALA UNITARIA: | 21 |
| TOCAS RESUELTOS | 20 |



Amparos en contra de los actos de los juzgados

AMPAROS

| | |
|-------------------------------|----------|
| INTERPUESTOS | 7 |
| RESUELTOS | 3 |
| CONCEDIDO LISO Y LLANO | 0 |
| CONCEDIDO PARA EFECTOS | 0 |
| NEGADO | 0 |
| SOBRESEÍDO | 3 |
| DESECHADO | 0 |

Juzgados Especializados en Ejecución de Medidas

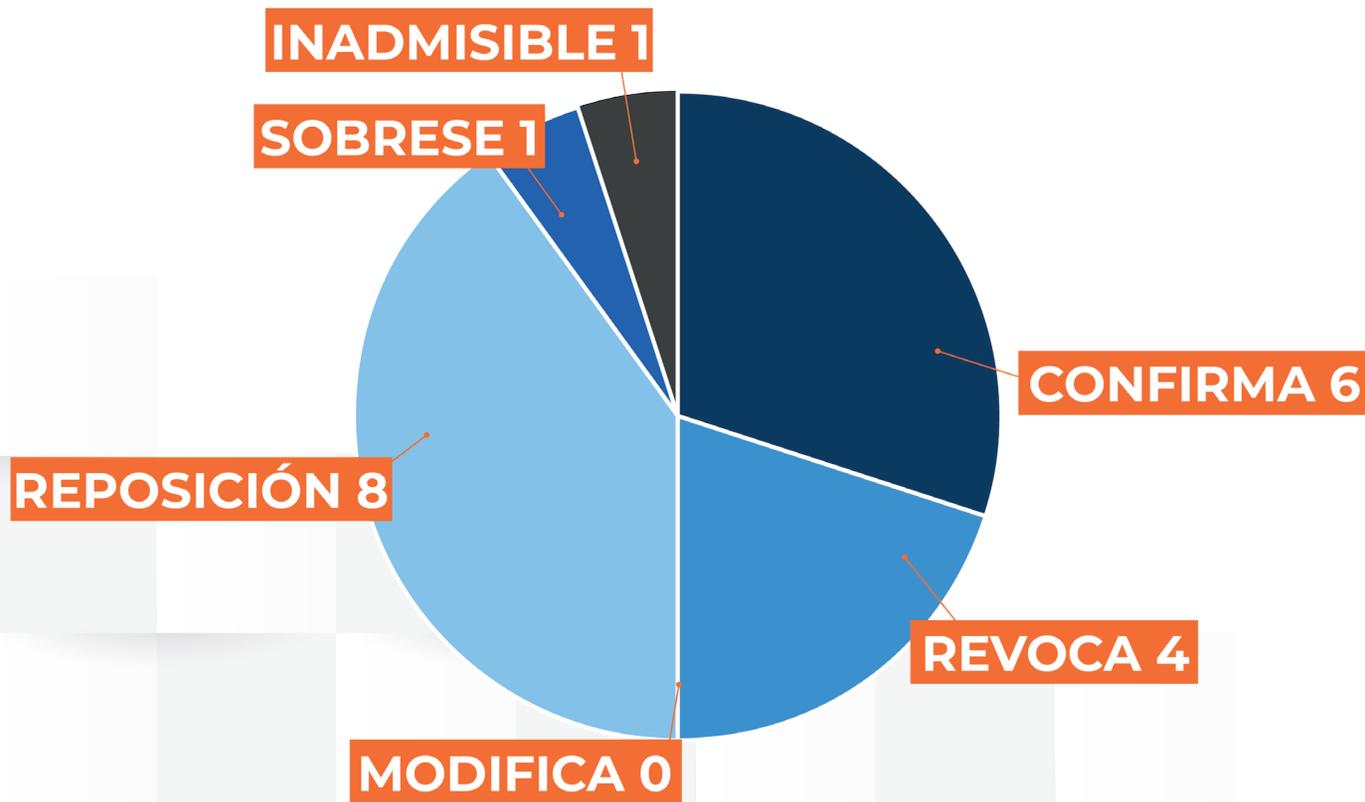
En este periodo, se recibieron 11 causas para dar inicio a la ejecución de la medida sancionadora decretada y 7 para elaboración de Plan Individual de Actividades.

Se llevaron a cabo 73 audiencias: 35 sobre la duración, modificación y extinción de la medida de sanción; 12

para aprobación del plan individual de ejecución; 12 para aprobación del plan individual de actividades, entre otras.

Los Órganos Jurisdiccionales realizaron la revisión de la medida sancionadora impuesta a 28 adolescentes, resultando 27 menores con el cese de la medida impuesta y 1 con modificación a medida de mayor gravedad.

APELACIONES RESUELTAS: 20



Tribunal Laboral Burocrático (TLB)

Actividad *jurisdiccional*

Amparos directos presentados:

| CONCEPTOS | NÚMEROS |
|-----------------------------|---------|
| DEMANDAS PRESENTADAS | 363 |
| SENTENCIAS DICTADAS | 276 |
| PROMOCIONES ACORDADAS | 4,271 |
| AUDIENCIAS CELEBRADAS | 1,743 |
| CONVENIOS CON EXPEDIENTE | 56 |
| CONVENIOS SIN EXPEDIENTE | 468 |
| PAGO DE SEGUROS A JUBILADOS | 53 |
| EXHORTOS ENVIADOS | 402 |

| 2021 | TRIBUNAL LABORAL DEMOCRÁTICO |
|------------|------------------------------|
| 2021 | |
| JULIO | 23 |
| AGOSTO | 47 |
| SEPTIEMBRE | 48 |
| OCTUBRE | 44 |
| NOVIEMBRE | 54 |
| DICIEMBRE | 16 |
| 2022 | |
| ENERO | 25 |
| FEBRERO | 27 |
| MARZO | 35 |
| ABRIL | 31 |
| MAYO | 40 |
| JUNIO | 29 |
| TOTAL | 419 |

Amparos indirectos presentados

| 2021 | TRIBUNAL LABORAL DEMOCRÁTICO |
|------------------------------|------------------------------|
| | 2021-2022 |
| TRIBUNAL LABORAL BUROCRÁTICO | 93 64 |
| ASUNTOS EN TRÁMITE | 7,815 7,900 |

Se celebraron pláticas tendientes a lograr arreglos conciliatorios con diversas presidencias municipales, entre las que destacan, Tlahualilo, San Dimas, Canatlán, San Juan del Río, Pueblo Nuevo, Cuencamé, Tepehuanes, Nuevo Ideal, San Juan de Guadalupe, Gómez Palacio, Lerdo, Súchil y Santiago Papasquiario, lo que se traduce en un beneficio para ambas partes, lográndose la celebración de 429 convenios, evitando así que se llegara a juicio.

Tribunal de Justicia Laboral (TJL) Actividad *jurisdiccional*

**Durango y Gómez Palacio
Junio 2021-julio 2022**

| Tipo de procedimiento | Admitidos | Sentencias emitidas | Convenios dentro de juicio | Concluidos por algún otro medio | Asuntos en trámite |
|-----------------------|------------------|----------------------------|-----------------------------------|--|---------------------------|
| Ordinarios | 1,039 | 72 | 231 | 51 | 685 |
| Especiales | 166 | 90 | 0 | 15 | 79 |
| Paraprocesales | 433 | 50 | 2 | 206 | 175 |
| Huelga | 12 | 0 | 6 | 2 | 4 |
| Totales | 1,650 | 212 | 239 | 274 | 943 |

Asimismo, se recibieron 313 exhortos, se terminaron 213 y están en trámite 100.



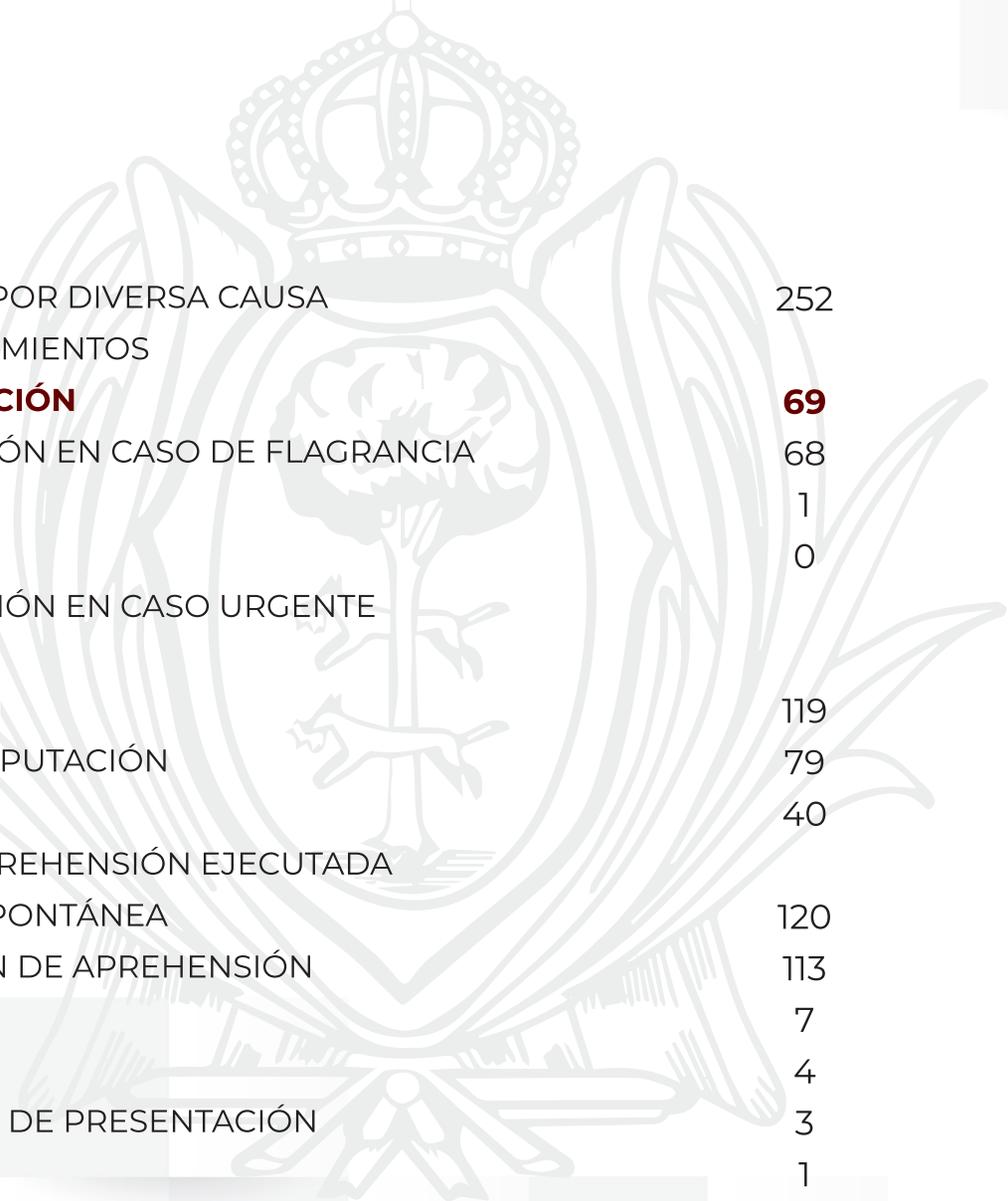
Durango y Gómez Palacio
Junio 2021-julio 2022

| | |
|--|-------------|
| Causas iniciadas | 2069 |
| ▪ Control de detención en caso de flagrancia | 1110 |
| ▪ Formulación de imputación por citación | 876 |
| ▪ Orden de aprehensión | 83 |
| Solicitudes de Orden de Aprehensión | 137 |
| ▪ Órdenes concedidas | 130 |
| ▪ Órdenes negadas | 7 |
| Total de sentencias | 698 |
| ▪ Condenatoria Tribunal de Enjuiciamiento | 54 |
| ▪ Absolutoria Tribunal de Enjuiciamiento | 33 |
| ▪ Condenatoria en abreviado | 611 |
| Total de sobreseimientos | 672 |
| ▪ Perdón | 152 |
| • Cumplimiento de Acuerdo Reparatorio | 124 |
| • Suspensión proceso a prueba | 289 |
| • Diversa causa | 107 |
| Causas Concluidas | 1370 |
| Audiencias de plazo constitucional | 1537 |



| | |
|---|--------------|
| • Vinculación | 1386 |
| • No vinculación | 137 |
| • Mixto | 14 |
| Intermedia | 2460 |
| Intermedia con procedimiento abreviado | 611 |
| Autos de apertura a juicio oral | 92 |
| Juicios orales Iniciados | 97 |
| Juicios orales Concluidos | 86 |
| Medidas cautelares | 2117 |
| ▪ Prisión preventiva | 1224 |
| ▪ Garantía económica | 250 |
| ▪ Presentación periódica | 321 |
| ▪ Prohibición de comunicarse con personas | 49 |
| ▪ Prohibición de convivir con personas | 46 |
| ▪ Prohibición de acudir a lugar | 69 |
| ▪ Separación de domicilio | 6 |
| ▪ Tratamiento en institución | 26 |
| ▪ Prohibición de salir de cierto territorio | 126 |
| ▪ Suspensión de conducir vehículo automotor | 0 |
| Audiencias realizadas | 9105 |
| ▪ Jueces del Tribunal de Enjuiciamiento | 383 |
| ▪ Jueces de Control | 8722 |
| Peticiones escritas | 14141 |

| UNIDADES DE CONTROL 3, 4, 5 Y 6 | TOTAL |
|--|------------|
| 1. TIPO DE CAUSA (CAUSAS INICIADAS) | 413 |
| a) CONTROL DE DETENCIÓN POR FLAGRANCIA | 73 |
| b) CONTROL DE DETENCIÓN POR CASO URGENTE | |
| c) FORMULACION DE IMPUTACIÓN POR CITACIÓN | 311 |
| d) ORDEN DE APREHENSIÓN | 66 |
| e) INCOMPETENCIA | 46 |
| f) OTROS | |
| 2. CAUSAS CONCLUIDAS | 350 |
| a) SENTENCIA CONDENATORIA EN JUICIO ORAL | 12 |
| b) SENTENCIA ABSOLUTORIA EN JUICIO ORAL | 2 |
| c) SENTENCIA MIXTA EN JUICIO ORAL | |
| d) SENTENCIA CONDENATORIA EN ABREVIADO | 89 |
| SUBTOTAL DE SENTENCIAS | 125 |
| e) SOBRESEIMIENTO POR PERDÓN | 15 |
| f) SOBRESEIMIENTO POR CUMPLIMIENTO DE MED. AL. DE SOL. DE CONT. | 26 |
| g) SOBRESEIMIENTO POR SUSP. PROC. A PRUEBA | 206 |
| | 5 |



| | |
|---|------------|
| h) SOBRESEIMIENTO POR DIVERSA CAUSA | 252 |
| SUBTOTAL DE SOBRESEIMIENTOS | |
| 3. ETAPA DE INVESTIGACIÓN | 69 |
| I. CONTROL DE DETENCIÓN EN CASO DE FLAGRANCIA | 68 |
| a) LEGAL DETENCIÓN | 1 |
| b) ILEGAL DETENCIÓN | 0 |
| II. CONTROL DE DETENCIÓN EN CASO URGENTE | |
| a) LEGAL DETENCIÓN | |
| b) ILEGAL DETENCIÓN | 119 |
| III. FORMULACIÓN DE IMPUTACIÓN | 79 |
| a) POR CITACIÓN | 40 |
| b) POR ORDEN DE APREHENSIÓN EJECUTADA | |
| c) PRESENTACIÓN ESPONTÁNEA | 120 |
| IV. SOLICITUD DE ORDEN DE APREHENSIÓN | 113 |
| a) CONCEDIDAS | 7 |
| b) NEGADAS | 4 |
| V. SOLICITUD DE ORDEN DE PRESENTACIÓN | 3 |
| a) CONCEDIDA | 1 |
| b) NEGADA | 171 |
| 4. AUDIENCIA DE PLAZO CONSTITUCIONAL | 156 |
| a) AUTO DE VINCULACIÓN A PROCESO | 15 |
| b) AUTO DE NO VINCULACIÓN A PROCESO | |

| | |
|---|------------|
| c) MIXTO | |
| 5. ETAPA INTERMEDIA | 93 |
| a) INTERMEDIA | 6 |
| b) INTERMEDIA CON PROCEDIMIENTO ABREVIADO | 87 |
| 6. ETAPA DE JUICIO ORAL | 59 |
| a) JUICIOS INICIADOS | 24 |
| b) JUICIOS CONCLUIDOS | 15 |
| c) JUICIOS SUSPENDIDOS | 0 |
| d) JUICIOS DIFERIDOS | 30 |
| SALIDAS ALTERNAS | 252 |
| I. MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS | 27 |
| a) APROBADOS | 27 |
| b) NEGADOS | 99 |
| II. SUSPENSIÓN DEL PROCESO A PRUEBA | 99 |
| a) APROBADOS | 99 |
| b) NEGADOS | 99 |
| 7. MEDIDAS CAUTELARES | 494 |
| a) PRISIÓN PREVENTIVA | 69 |
| b) GARANTÍA ECONÓMICA | 30 |
| c) PRESENTACIÓN PERIÓDICA | 91 |
| d) PROHIBICIÓN DE COMUNICARSE CON PERSONA | 76 |

| | |
|--|----|
| e) PROHIBICIÓN DE CONVIVIR CON PERSONA | 68 |
| d) PROHIBICIÓN DE ACUDIR A LUGAR | 71 |
| e) SEPARACIÓN DEL DOMICILIO | 3 |
| f) TRATAMIENTO EN INSTITUCIÓN | 15 |
| g) PROHIBICIÓN DE SALIR DE CIERTO TERRITORIO | 71 |
| h) SUSPENSIÓN DE CONDUCIR VEHICULOS AUTOMOTOR | |
| i) EMBARGO DE BIENES | |
| j) INMOVILIZACIÓN DE CUENTAS | |
| k) SUSPENSIÓN TEMPORAL EN EL EJERCICIO DEL CARGO | |
| l) SUSPENSIÓN TEMPORAL DE DETERMINADA ACTIVIDAD PROFESIONAL | |
| m) LOCALIZADORES ELECTRÓNICOS | |
| n) OTROS (ESPECIFICAR) | |

8. AMPAROS

| | |
|-----------------------|-----|
| I. INTERPUESTOS | 246 |
| II. RESUELTOS | 44 |
| DE PLANO | 2 |
| PARA EFECTOS DE FORMA | 0 |
| PARA EFECTOS DE FONDO | 5 |

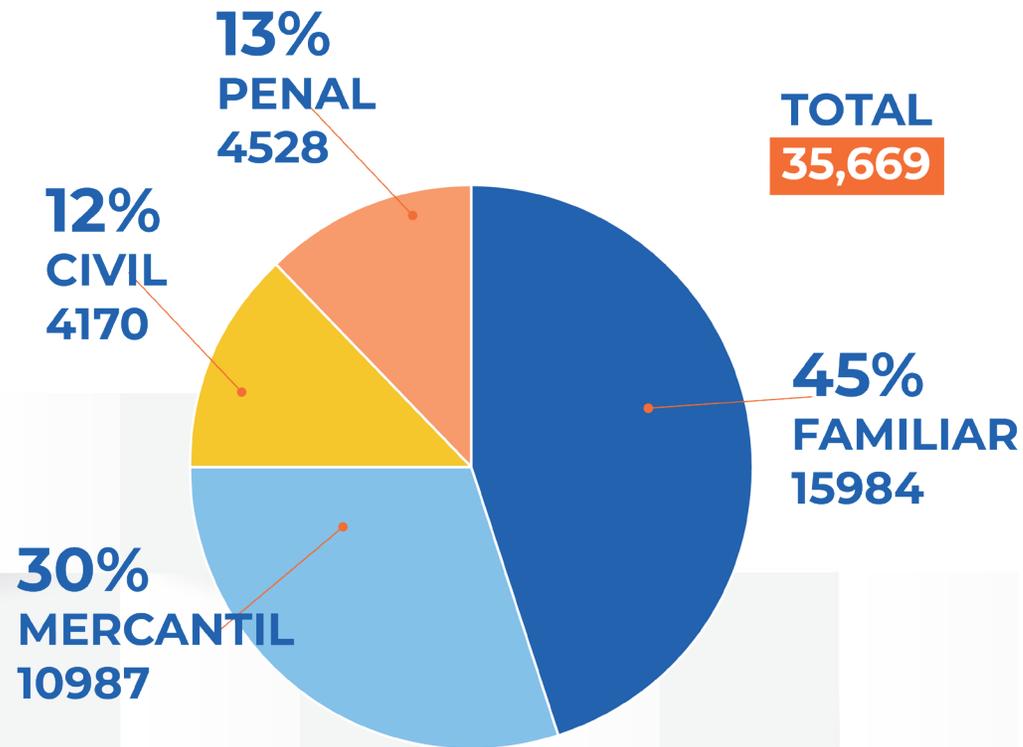


| | |
|----------------------------------|--------------|
| NEGADOS | 67 |
| SOBRESEIDOS POR INEXISTENCIA | 10 |
| SOBRESEIDOS POR CTE A CAUSA | 2 |
| 9. NOTIFICACIONES | 12156 |
| a) PERSONALES | 7745 |
| b) CÉDULA | 1677 |
| c) ESTRADOS | 477 |
| d) TELEFÓNICAS | 2257 |
| 10. AUDIENCIAS REALIZADAS | 3794 |
| a) TRIBUNAL DE CONTROL | 2249 |
| b) TRIBUNAL DE JUICIO OFAL | 87 |

Juzgados de Primera Instancia
Actividad *Jurisdiccional*

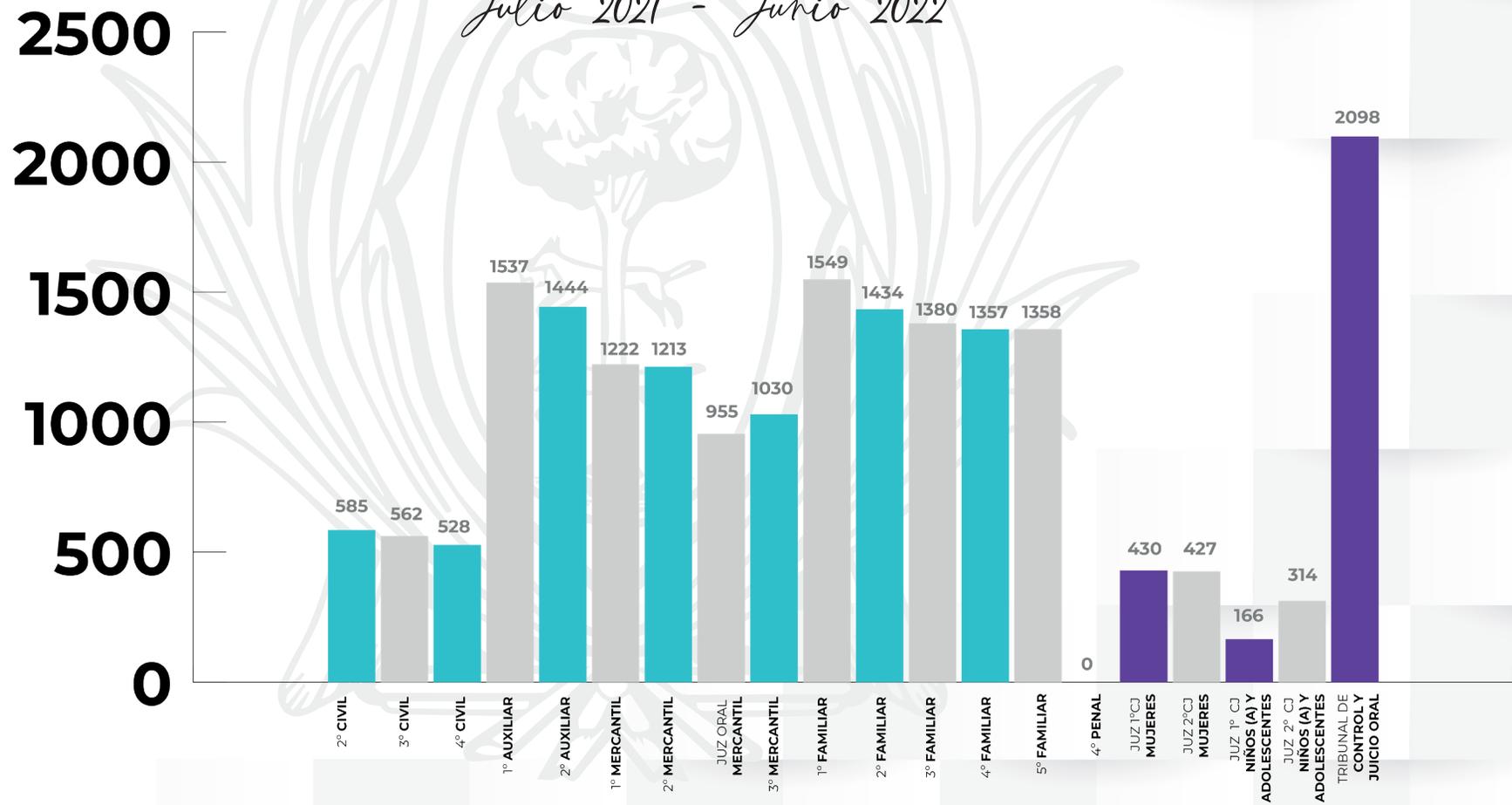
TOTAL DE JUICIOS INICIADOS EN EL ESTADO

Julio 2021 - Junio 2022



TOTAL DE JUICIOS INGRESADOS POR JUZGADO EN LA CAPITAL ESTADO

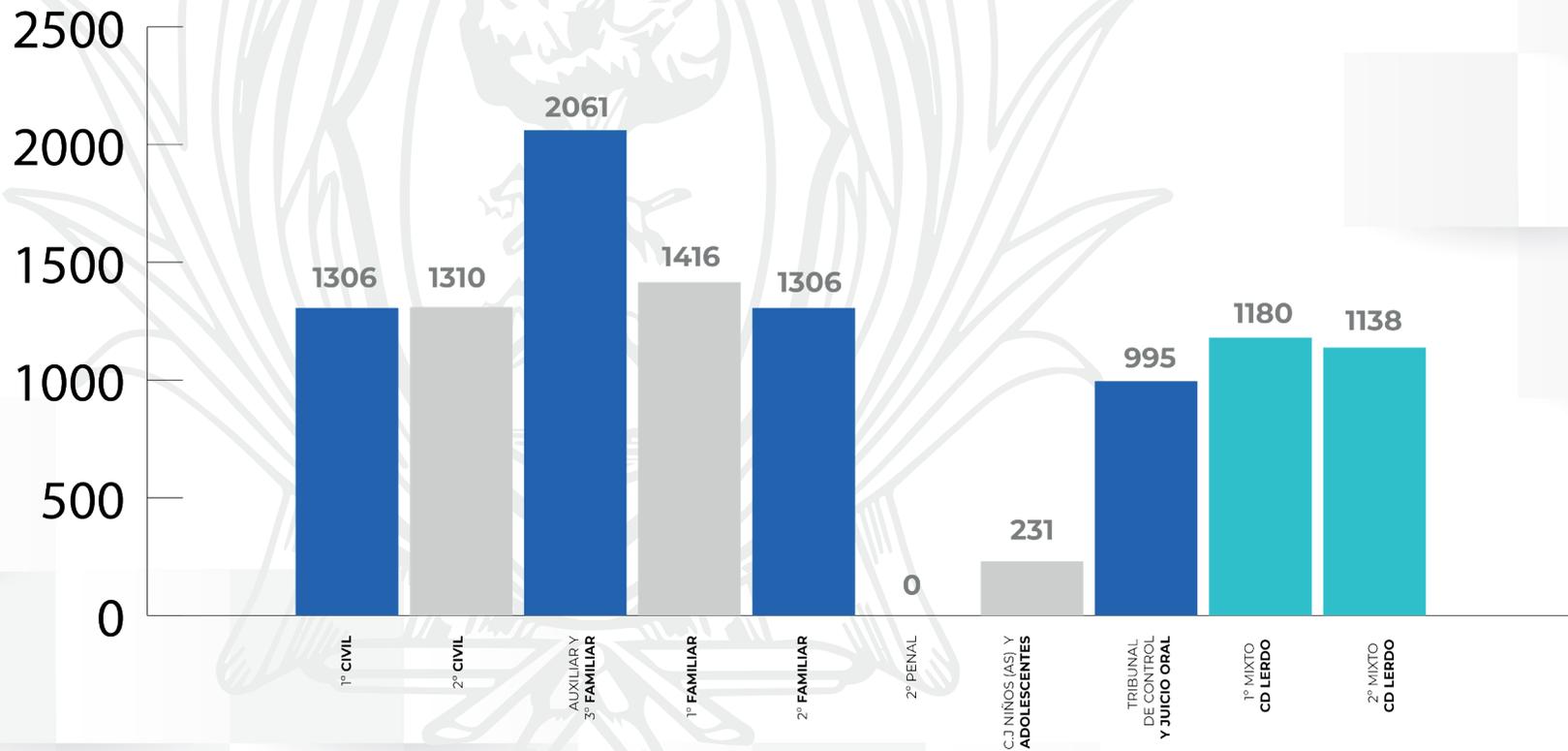
Julio 2021 - Junio 2022



C.J.M 1 (JUZGADO PRIMERO CENTRO DE JUSTICIA PARA MUJERES PENAL Y FAMILIAR)
 C.J.M 2 (JUZGADO SEGUNDO CENTRO DE JUSTICIA PARA MUJERES PENAL Y FAMILIAR)
 C.J.N.N.A 1 (JUZGADO PRIMERO CENTRO DE JUSTICIA PARA NIÑOS (AS) Y ADOLESCENTES)
 C.J.N.N.A 1 (JUZGADO SEGUNDO CENTRO DE JUSTICIA PARA NIÑOS (AS) Y ADOLESCENTES)

TOTAL DE JUICIOS INGRESADOS EN GÓMEZ PALACIO Y CD. LERDO

Julio 2021 - Junio 2022



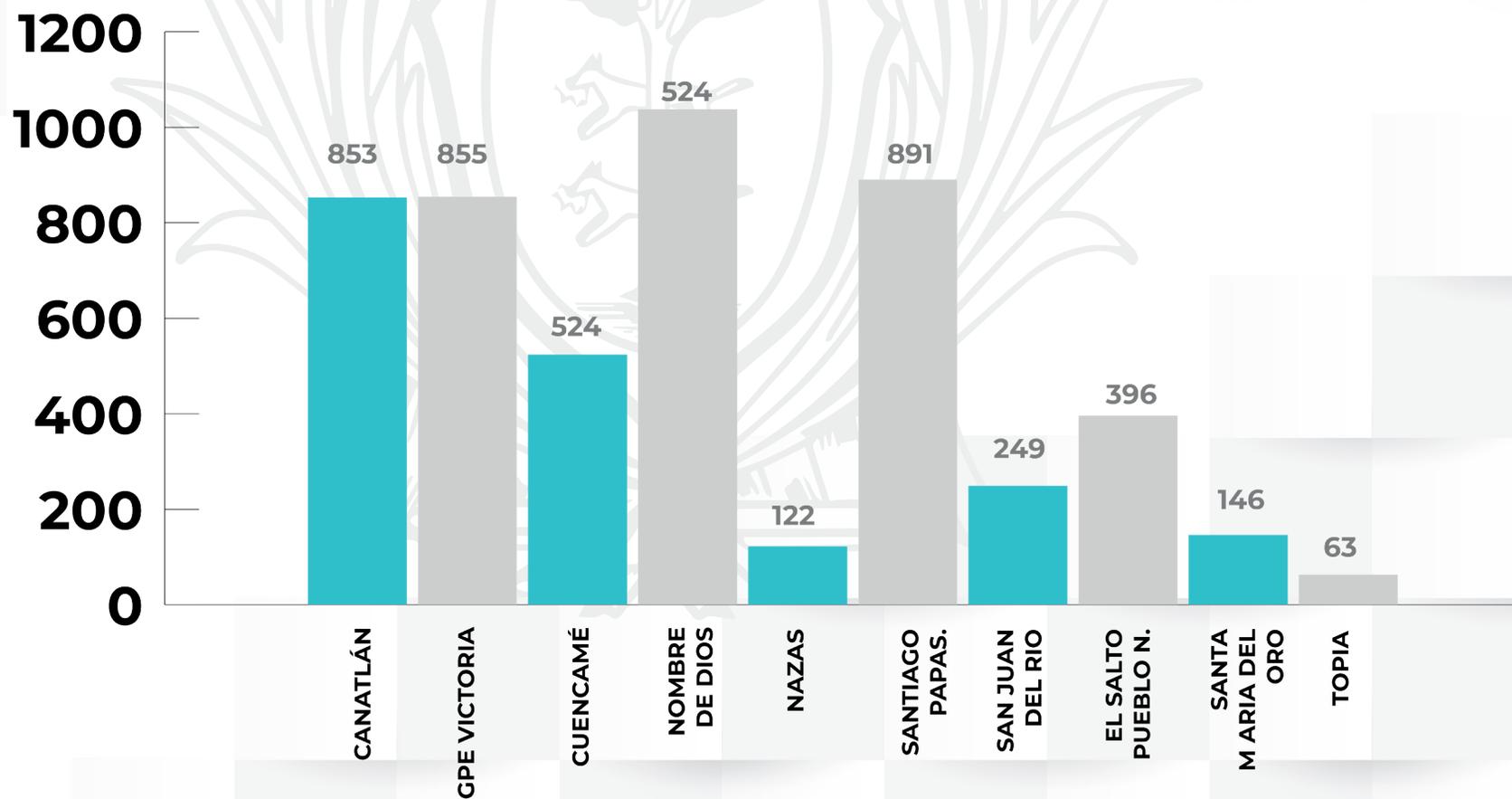
C..J.N.N.A (CENTRO DE JUSTICIA PARA NIÑOS (AS) Y ADOLESCENTES)



TOTAL DE JUICIOS INGRESADOS EN LOS JUZGADOS CON JURISDICCIÓN MIXTA

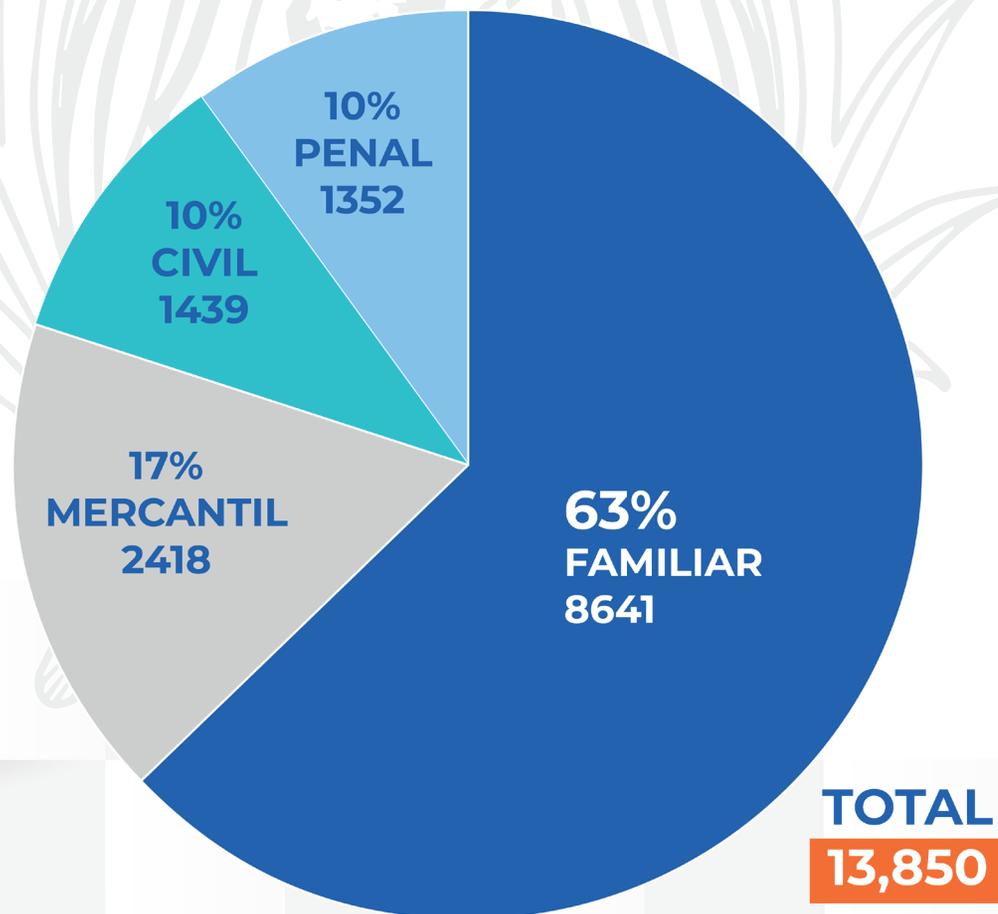
Julio 2021 - Junio 2022

CIVIL:800 PENAL 91



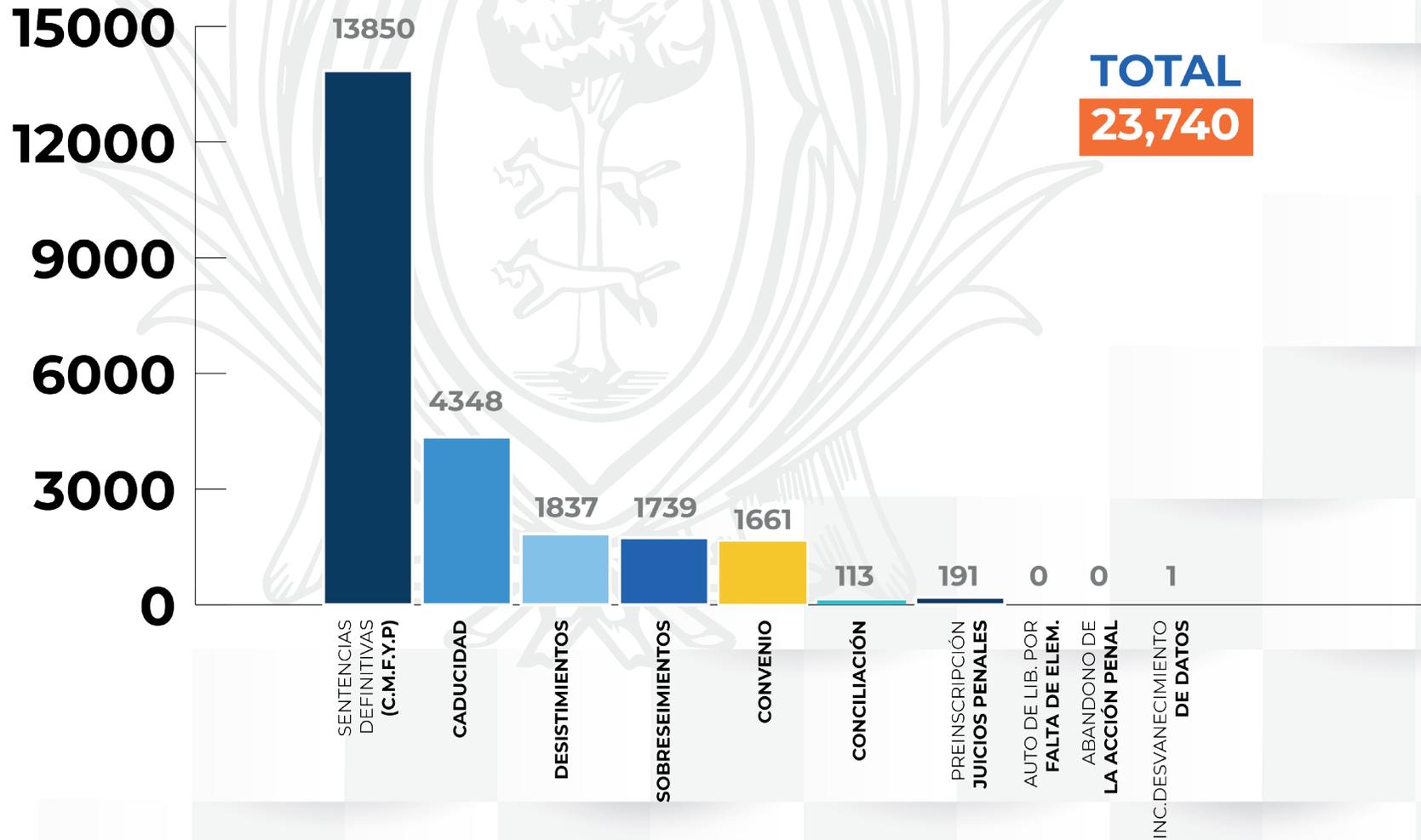
TOTAL DE SENTENCIAS DEFINITIVAS DICTADAS EN LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA POR MATERIA EN EL ESTADO

Julio 2021 - Junio 2022



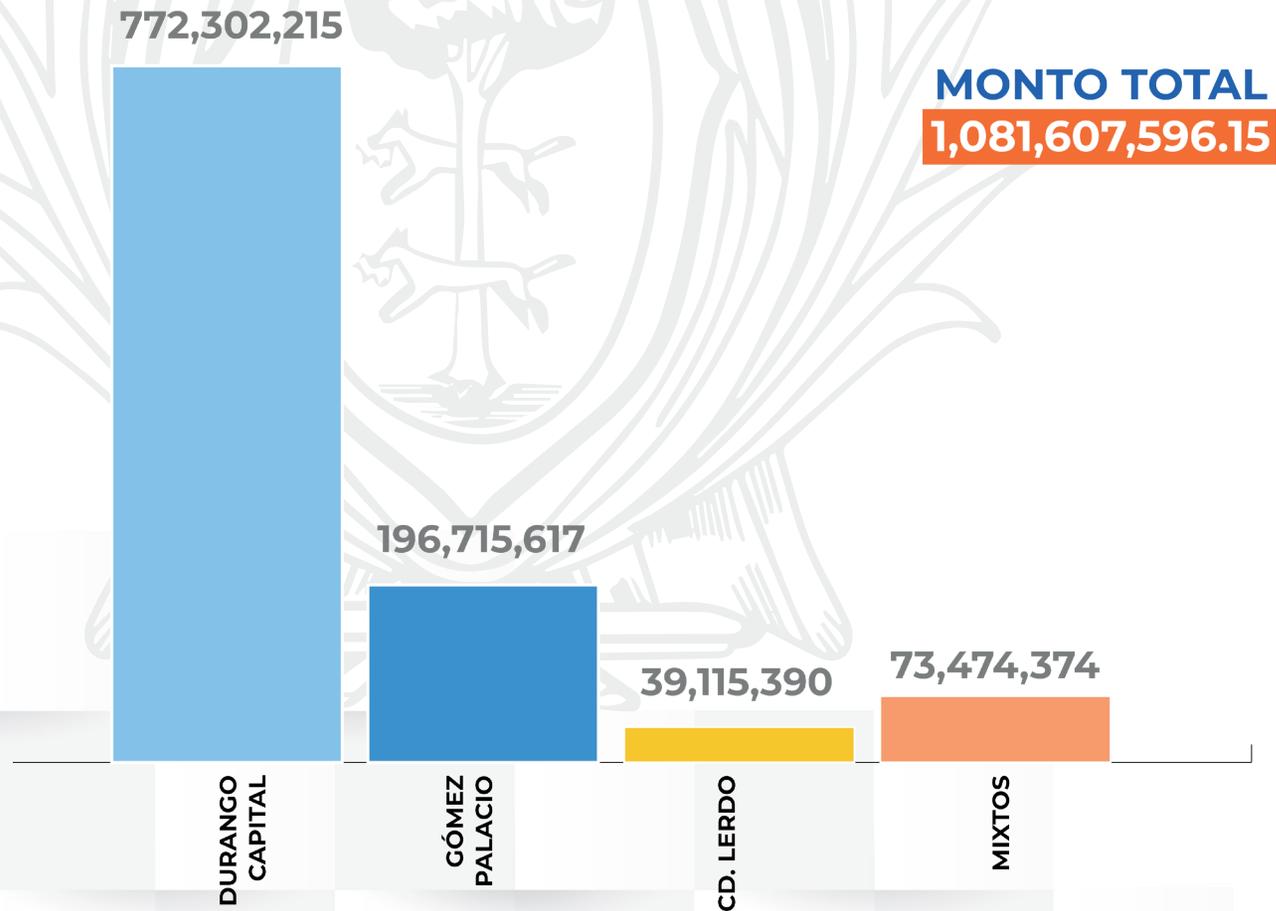
TOTAL DE ASUNTOS CONCLUIDOS EN EL ESTADO
(CIVIL, MERCANTIL, FAMILIAR Y PENAL)

Julio 2021 - Junio 2022



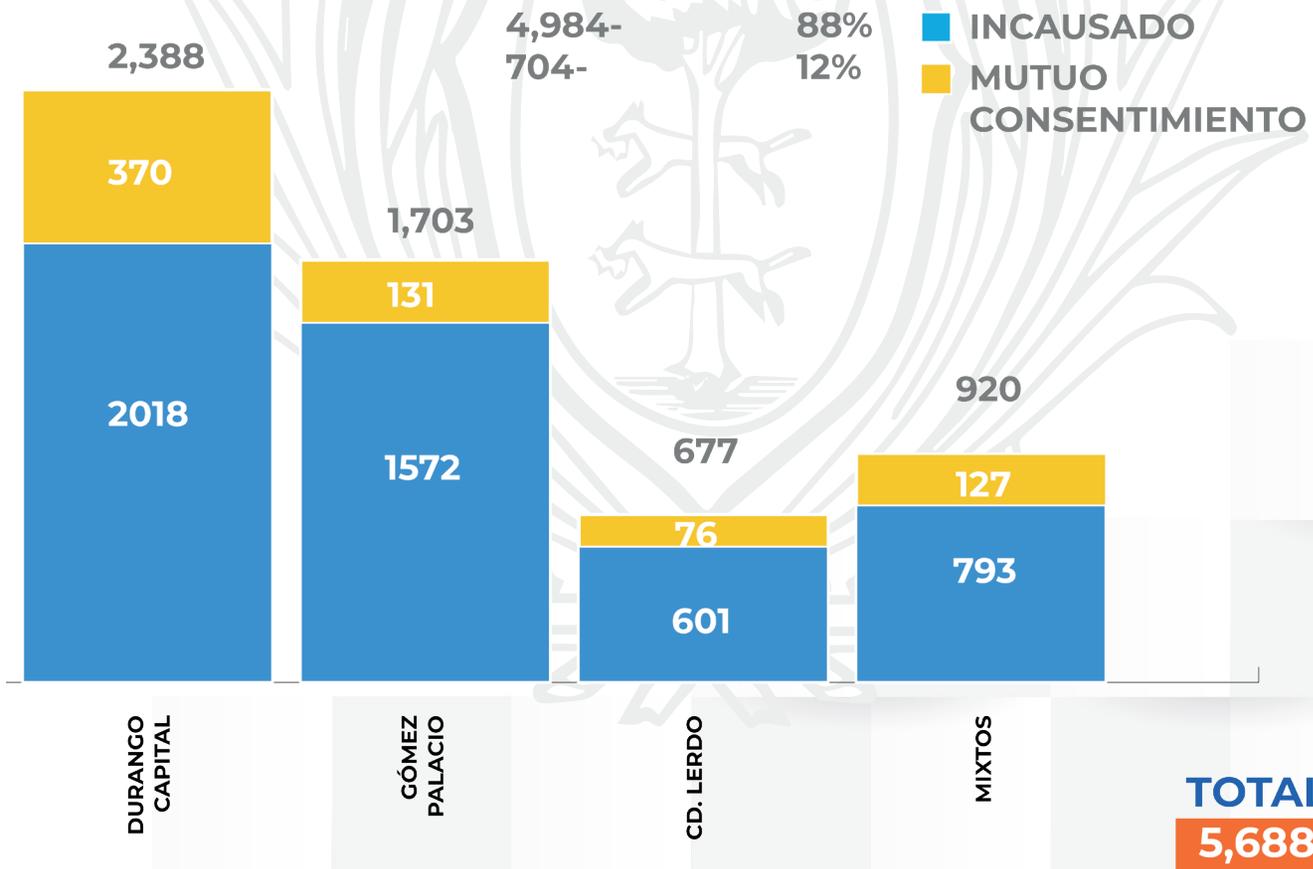
TOTAL DE PRESTACIONES RECLAMADAS EN JUICIOS DE LA MATERIA
MERCANTIL EN EL ESTADO

Julio 2021 - Junio 2022



JUICIOS DE DIVORCIO EN EL ESTADO

Julio 2021 - Junio 2022



GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PODER JUDICIAL



**Informe de
Actividades**

PODER JUDICIAL DURANGO
Justicia con Valor Social



Informe de
Actividades

PODER JUDICIAL DURANGO
Justicia con Valor Social

Sesiones

47 Ordinarias 4 Extraordinarias

Asimismo, se emitieron los siguientes Acuerdos Generales y Administrativos:

•Acuerdo General número 05/2021, del Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Durango, por el que se cambia de ubicación el domicilio del Juzgado Mixto de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial con residencia en Canatlán, Durango. Fecha: 3 de agosto de 2021.

•Acuerdo General número 06/2021, por el que se emite Reglamento de Organización y Funcionamiento Administrativo del Sistema de Justicia Penal Acusatorio en el Estado y Manual de Buenas Prácticas en el Sistema Penal Acusatorio. Fecha: 16 de noviembre de 2021.

•Acuerdo Administrativo del Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, por el que se aprueban lineamientos técnicos de seguridad sanitaria en el Poder Judicial. Fecha: 16 de agosto de 2021.

•Acuerdo Administrativo del Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, por el que se aprueban lineamientos técnicos de seguridad sanitaria en el Poder Judicial. Fecha: 10 de enero de 2022.

•Acuerdo por el cual se aprobó la propuesta del Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Durango, para que se especialice el Juzgado Tercero Mercantil, del Primer Distrito Judicial, a fin de que conozca

exclusivamente de Juicios Orales, con su respectivo cambio de denominación y los Juzgados Primero, Segundo y Cuarto del Primer Distrito Judicial, sigan conociendo de los Juicios Mercantiles Escritos, en términos del artículo 75, segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Durango.

•Acuerdos por medio de los cuales se aprobó que la cantidad resultante de las revisiones practicadas a los órganos jurisdiccionales de los trece Distritos Judiciales, en los procedimientos que, de conformidad a la normativa vigente, formen parte del Patrimonio del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia.

The background of the page features a large, faint watermark of the coat of arms of the State of Durango. It consists of a central shield with a crown on top, flanked by two eagles with spread wings. Below the shield is a banner with a cross and a figure. The entire emblem is set against a light gray and white checkered pattern.

Readscripciones de Jueces de Primera *Instancia*

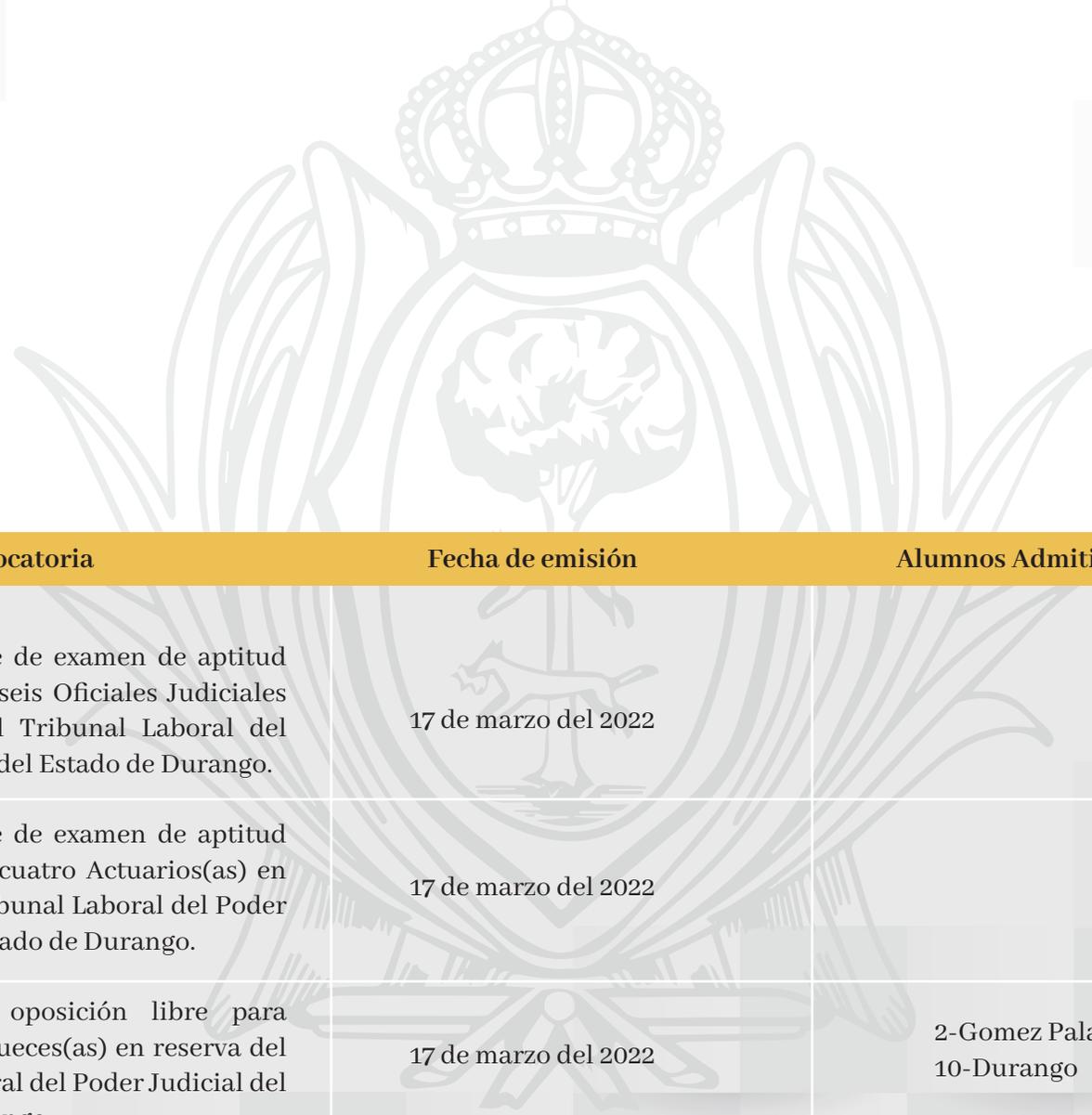
En uso de las facultades conferidas en el artículo 133 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Durango; por así exigirlo las necesidades del servicio y el buen funcionamiento de la administración de justicia, tomando en cuenta la antigüedad y experiencia, acordó realizar un total de 33 readscripciones de Jueces de Primera Instancia.

Nombramiento de *Jueces*

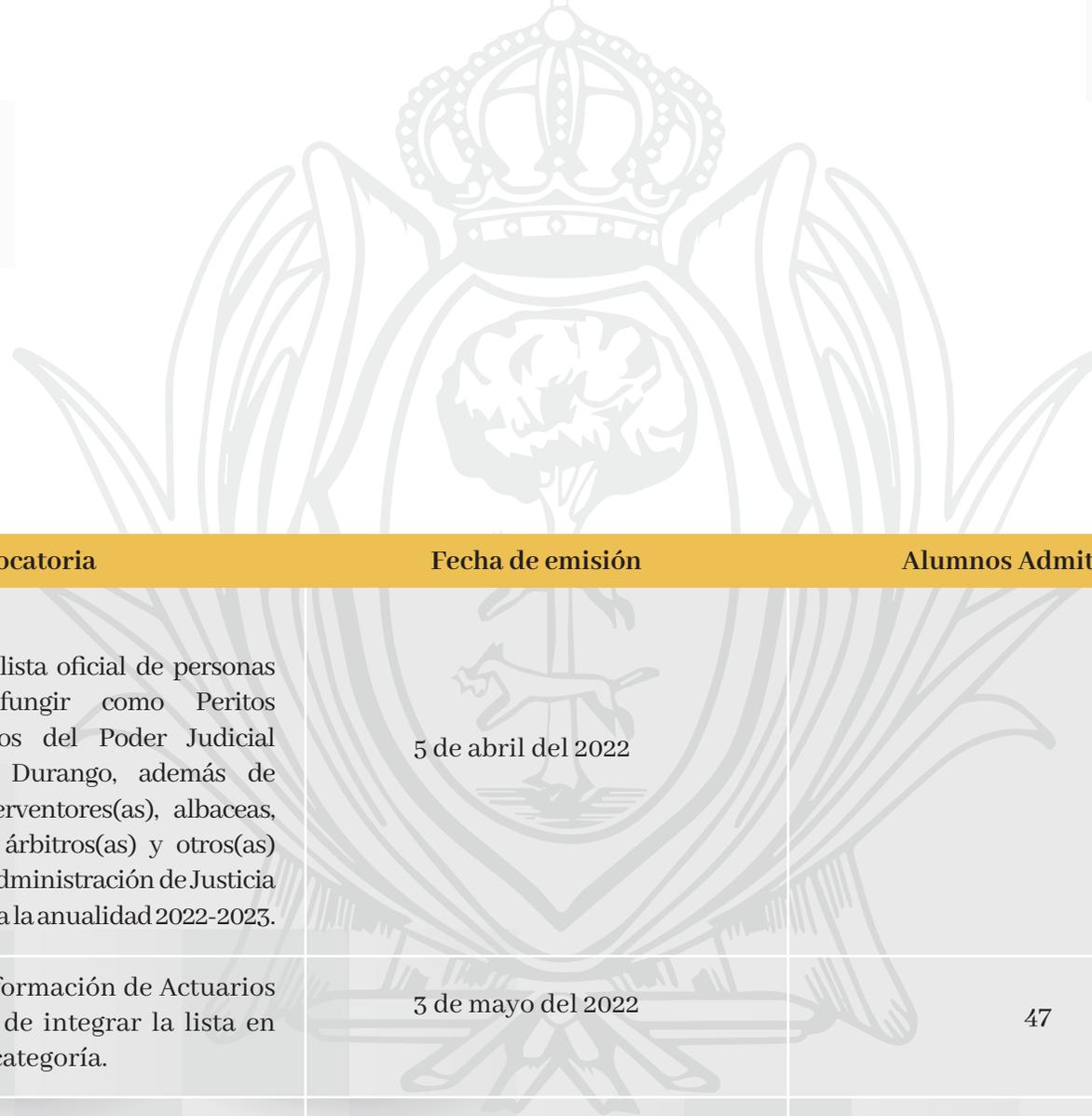
De conformidad con el artículo 121 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango y 87 fracción VII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Durango, acordó nombrar como Juez y otorgarle primera adscripción a un total de diez jueces de Primera Instancia; con efectos a partir del nueve y quince de febrero del dos mil veintidós, respectivamente.

Convocatorias

| Convocatoria | Fecha de emisión | Alumnos Admitidos |
|--|---------------------------|--------------------------------|
| Curso Virtual de Formación para Secretarios que Integrarán la Lista en Reserva del Poder Judicial del Estado de Durango. | 12 de agosto del 2021 | 65 |
| Diplomado Sobre Transparencia, acceso a la información Pública y Protección de Datos Personales. | 24 de septiembre del 2021 | 188 |
| Concurso de Oposición Libre para seleccionar quince Juezas y Jueces con Jurisdicción Mixta del Poder Judicial del Estado de Durango, que integrarán la lista en reserva. | 24 de septiembre del 2021 | 21-Gómez Palacio 88-Durango |
| Concurso libre de examen de aptitud para designar seis secretarios (as) Instructores (as) en reserva del Tribuna Laboral del Poder Judicial del Estado de Durango. | 17 de marzo del 2022 | |



| Convocatoria | Fecha de emisión | Alumnos Admitidos |
|---|----------------------|-------------------------------|
| Concurso libre de examen de aptitud para designar seis Oficiales Judiciales en reserva del Tribunal Laboral del Poder Judicial del Estado de Durango. | 17 de marzo del 2022 | |
| Concurso libre de examen de aptitud para designar cuatro Actuarios(as) en reserva del Tribunal Laboral del Poder Judicial del Estado de Durango. | 17 de marzo del 2022 | |
| Concurso de oposición libre para designar tres Jueces(as) en reserva del Tribunal Laboral del Poder Judicial del Estado de Durango. | 17 de marzo del 2022 | 2-Gomez Palacio 10-Durango |



| Convocatoria | Fecha de emisión | Alumnos Admitidos |
|---|---------------------|-------------------|
| Para integrar la lista oficial de personas que pueden fungir como Peritos entre los órganos del Poder Judicial del Estado de Durango, además de síndicos(as), interventores(as), albaceas, depositarios(as), árbitros(as) y otros(as) auxiliares de la Administración de Justicia correspondiente a la anualidad 2022-2023. | 5 de abril del 2022 | |
| Concurso para formación de Actuarios Judiciales a fin de integrar la lista en reserva de esta categoría. | 3 de mayo del 2022 | 47 |
| Concurso para formación de Actuarios Judiciales Región Laguna a fin de integrar la lista en reserva de esta categoría. | 9 de mayo del 2022 | 16 |



Quejas y procedimientos administrativos:



•Se recibieron 103 escritos de Quejas Administrativas y/o Faltas Administrativas en contra de los Servidores Públicos del Poder Judicial del Estado de Durango.

•Se llevaron a cabo 25 procedimientos con Resolución Firme, de los cuales sólo en dos se determinó como sanción la de Apercibimiento Privado.

Nombramientos y *designaciones*



El 14 de julio de 2021, la Licenciada Karla Patricia García Ávila, rindió protesta como Directora de Visitaduría Judicial.



El 11 de febrero de 2022, se tomó la protesta de ley al Maestro en Derecho Rafael Favela Valverde, como Secretario Ejecutivo del Pleno, Carrera Judicial y Disciplina del Consejo de la Judicatura.

**Unidades de Control del Centro de
Justicia Penal del Primer Distrito**

Judicial



El 31 de marzo de 2022, se designó como Coordinador de Jueces al Juez Carlos Enrique Guzmán González y como Administrador de las Unidades de Control, el Juez Enrique Guerrero Huizar.



El 19 de abril de 2022, se tomó la protesta de ley, ante el Pleno del Consejo de la Judicatura, al Licenciado en Administración Jorge Ramón Mendía Bulnes, como titular de la Dirección de Archivo.

Entrega de constancias de *inamovilidad*



El 9 de mayo de 2022, se hizo la entrega de las Constancias de Inamovilidad a las Juezas de Primera Instancia: Miriam Guadalupe Lanzarín Roldán y Georgina Patricia Galván Gutiérrez.

Entrega de estímulos por
puntualidad y asistencia a *personal*



El 30 de noviembre de 2021, acompañado de los señores Magistrados de la Región Laguna de Durango, se llevó a cabo la entrega de estímulos al personal jurisdiccional y administrativo, reconociendo así la disciplina, desempeño y compromiso con el Poder Judicial.

Entrega de estímulos por puntualidad y asistencia a personal del Primer Distrito Judicial con residencia en *Durango, Dgo*



En una significativa ceremonia, el 2 de diciembre de 2021, con el Magistrado Vicepresidente, José de la Luz López Pescador, la Secretaria Ejecutiva de Administración, Teresa de Jesús Aispuro Torres, del entonces Secretario Ejecutivo del Pleno del Consejo de la Judicatura, Fernando Gamero de la

Hoya, la titular de Recursos Humanos, Carmen Díaz Olivas y del representante sindical, Edmundo Sosa Barrios, con el objetivo de entregar el premio de puntualidad y asistencia 2021, a las y los servidores judiciales que en el último año demostraron disciplina, desempeño y compromiso con el Poder Judicial.

Entrega de prestaciones en especie al personal sindicalizado del Poder Judicial



Acompañado de autoridades del Poder Judicial y del Sindicato de los Tres Poderes, el 9 de diciembre de 2021, llevamos a cabo la entrega simbólica de prestaciones

en especie a personal de diferentes áreas ubicadas en el edificio sede del Tribunal Superior de Justicia. En total se entregaron 335 paquetes, 266 en Durango capital

y 69 en Gómez Palacio, con ello, una vez más el Poder Judicial da puntual cumplimiento a los compromisos establecidos en el Contrato Colectivo de Trabajo.

Día del Juez 2022



Como cada año, el 7 de marzo 2022, celebramos el “Día del Juez”, este año se inició con la conferencia titulada: “Excluyente de responsabilidad: la feminización del derecho penal”, a cargo del senador de la República,

Miguel Ángel Mancera Espinosa, y con la presencia de los titulares de los tres Poderes del Estado, Magistrados, Consejeros y Jueces, en el aula magna sección “C”, del Centro Cultural y de Convenciones Bicentenario.

Homenaje a Jueces en *Retiro*



Basificación de *personal*



Con la aprobación del Pleno del Consejo de la Judicatura, se entregaron 82 bases y 11 nombramientos definitivos a personal jurisdiccional y administrativo, adscrito en los diferentes Distritos Judiciales del Estado.

ÓRGANOS AUXILIARES DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA

Instituto de la Defensoría Pública (INDEPU)



Asuntos atendidos y servicios atendidos**2021-2022**

| | |
|---------------------------------------|--------|
| Familiar | 12,872 |
| Civil y Mercantil | 2,152 |
| Nuevo Sistema de Justicia Penal | 29,321 |
| Sistema Tradicional de Justicia Penal | 44 |
| Menores | 741 |
| Laboral | 52 |
| Total | 45,130 |

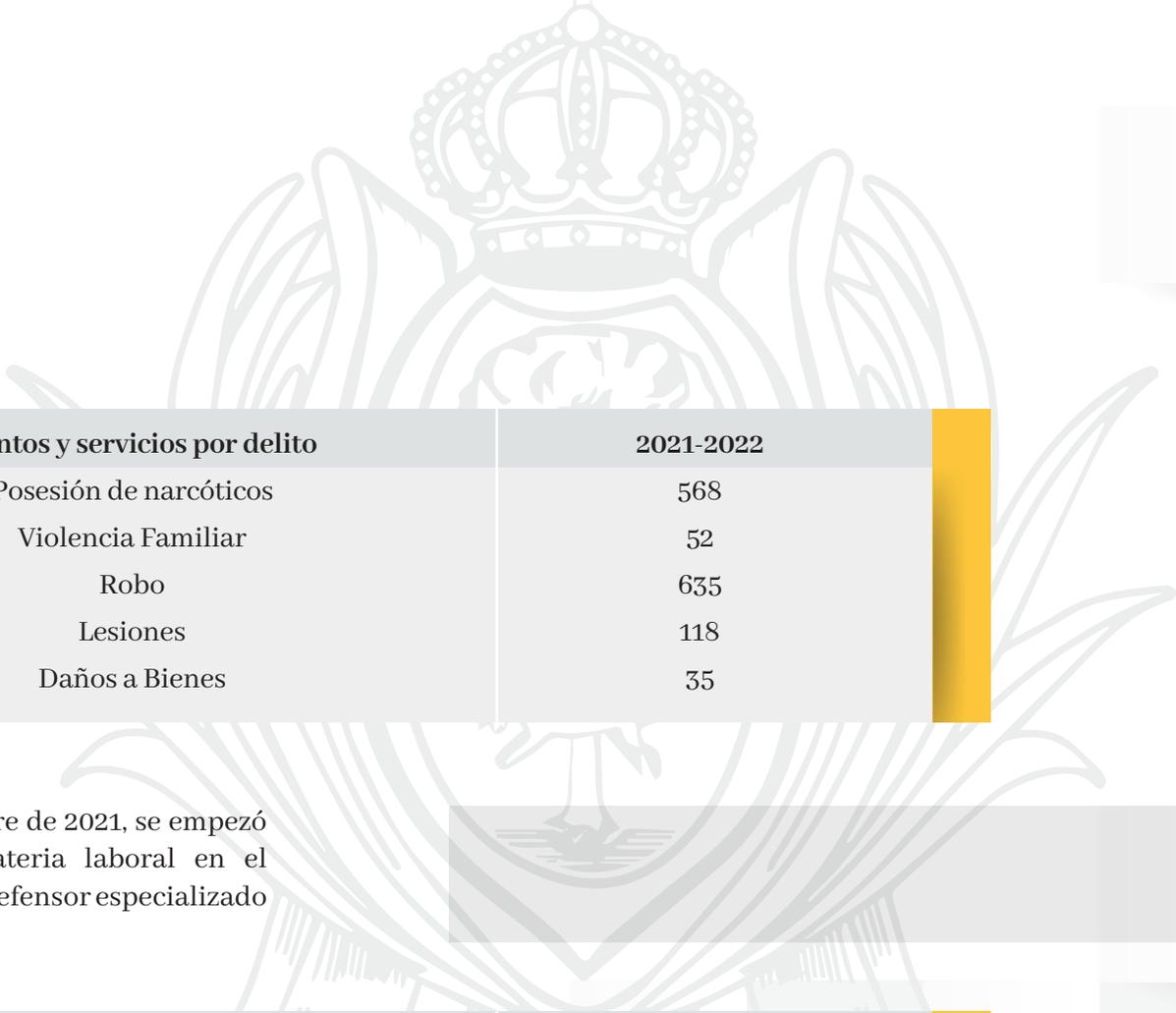
Desglose por materia**Asuntos y servicios (Familiar)****2021-2022**

| | |
|-------------------------------|------|
| Divorcio mutuo consentimiento | 179 |
| Divorcio Incausado | 958 |
| Controversias | 1786 |
| Incidentes | 640 |
| Sucesiones | 893 |
| Diligencias | 602 |
| Juicio Ordinario Civil | 192 |
| TOTAL | 5250 |

| Asuntos y servicios (Civil) | 2021-2022 |
|---------------------------------------|------------------|
| Ordinario Civil | 103 |
| Especiales Civiles | 27 |
| Medios Preparatorios | 32 |
| Diligencia de jurisdicción voluntaria | 8 |
| Ejecución de Sentencias | 9 |
| Tercerías | 1 |
| Justicia de Paz | 20 |

| Asuntos y servicios más (Mercantil) | 2021-2022 |
|---|------------------|
| Contestación de demanda ejecutiva mercantil | 208 |
| Medios preparatorios a juicio | 6 |
| Ordinario Mercantil | 1 |
| Juicio Oral | 10 |
| Convenios | 124 |





| Asuntos y servicios por delito | 2021-2022 |
|---------------------------------------|------------------|
| Posesión de narcóticos | 568 |
| Violencia Familiar | 52 |
| Robo | 635 |
| Lesiones | 118 |
| Daños a Bienes | 35 |

A partir de octubre de 2021, se empezó a atender la materia laboral en el Instituto con un defensor especializado en la materia.

| Asuntos y servicios en materia laboral | 2021-2022 |
|---|------------------|
| Despido Injustificado | 36 |
| Paraprocesales | 14 |
| Finiquito | 2 |
| Convenios | 12 |

Centro Estatal de Justicia Alternativa (CEJA)



El 2 de septiembre de 2021, en sesión ordinaria ante el Pleno del Tribunal Superior de Justicia, rindió protesta como nuevo director del Centro Estatal de Justicia Alternativa el Lic. Juan Francisco Rodríguez Salas.

Entrega de recertificación y *constancia*



El 3 de noviembre del 2021 se hizo entrega de la recertificación como especialista independiente, a la M.D. Raquel Leila Arreola Fallad.

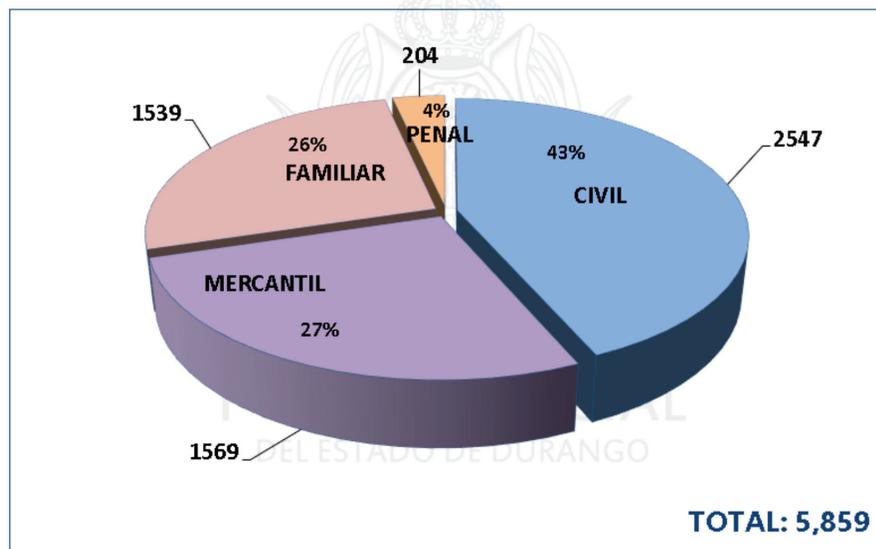


El 10 de marzo 2022, la Licenciada Ninfa de los Ángeles Ramírez, recibió el certificado que la acredita como Especialista Independiente en Mediación.

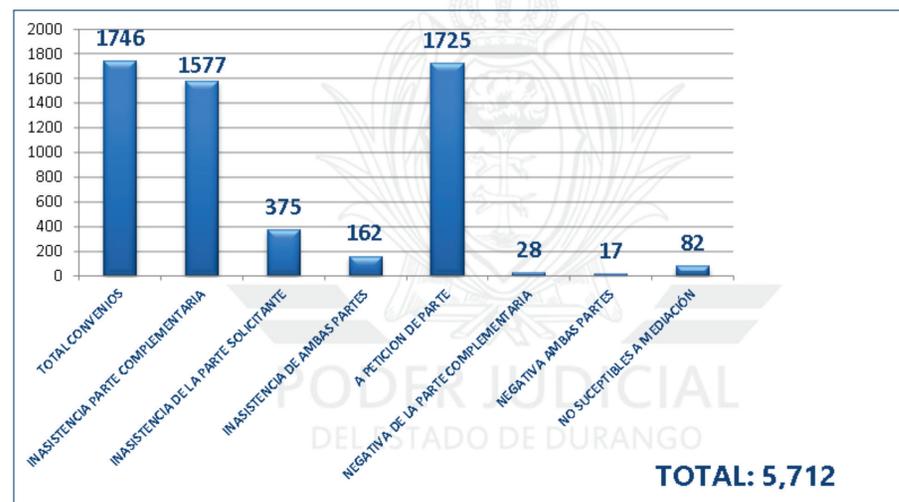
Actividad *jurisdiccional*

Se expedieron 1,396 constancias de existencia o inexistencia de registro de solución alterna en materia penal.

ASUNTOS RADICADOS POR MATERIA JULIO 2021 - JUNIO 2022



ASUNTOS CONCLUIDOS JULIO 2021 - JUNIO 2022



Centro de Convivencia Familiar (CECOFAM)

Integración de 649 nuevos expedientes, dando un total de 1,246 hasta el mes de junio 2022.

| | |
|---|--------------|
| Convivencias de tránsito | 667 |
| Convivencias supervisadas | 4,280 |
| Convivencias no realizadas (inasistencia, negativa del menor) | 292 |
| Convivencias virtuales | 361 |
| Oficios expedidos | 3,076 |
| Promociones recibidas | 933 |
| Entrevistas aplicadas | 246 |
| Valoraciones integradas | 128 |
| Audiencias | 54 |
| Visitas domiciliarias y estudios socio económicos | 46 |
| Incidencias | 20 |
| Total de convivencias | 6,769 |

Universidad Judicial

(UJ)

| Actividad | Cantidad | Horas | Personas |
|---|-----------|------------|------------|
| Módulos cursados de la Maestría en Derecho Judicial | 7 | 280 | 14 |
| Diplomados | 2 | 240 | 339 |
| Cursos | 5 | 132 | 215 |
| Talleres | 2 | 4 | 191 |
| Mesas redondas | 1 | 2 | 20 |
| Total | 17 | 658 | 780 |

**CURSO VIRTUAL DE FORMACIÓN PARA PARA
SECRETARIOS QUE INTEGRARÁN LISTA EN RESERVA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE DURANGO**

Impartido por: Jueces del Poder Judicial del Estado

Dirigido a: 38 servidores públicos

Duración: del 20 de agosto al 23 de octubre de 2021



CONTINÚA OCTAVA GENERACIÓN DE LA MAESTRÍA EN DERECHO JUDICIAL

Módulo VI: Teoría del Delito. Delitos en particular

Catedrático: Dr. Jesús Alvarado Espinoza

Fecha: 3, 4, 10, 11, 17, 18, 24 y 25 de septiembre de 2021



CURSO PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS, A TRAVÉS DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Objetivo: Incorporar la perspectiva de género en el ámbito laboral de los Defensores y Asesores Públicos y dar cumplimiento a los resolutivos de la alerta de género.

Impartido por: L. T. S. CRISTINA PAMELA PÉREZ NÁVAR, Coordinadora del Área de Prevención del Instituto Estatal de las Mujeres y personal a su cargo.

Dirigido a: 55 Defensores Públicos

Inicio: 7 de septiembre de 2021

Término: 12 noviembre de 2021



CURSO PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

Impartido por: Dr. Ricardo Ruiz Carbonell

Dirigido a: Magistrados, Jueces y Secretarios de Acuerdos y Proyectistas

Duración: 22 y 23 de septiembre de 2021

CONTINÚA OCTAVA GENERACIÓN DE LA MAESTRÍA EN DERECHO JUDICIAL

Módulo VI: Derecho Procesal Penal Parte I

Catedrático: M. D. Gabriel Arce Galindo

Fecha: 1, 2, 8, 9, 15, 16, 22 y 23 de octubre de 2021

Examen de grado de Maestría en Derecho Judicial
Ernesto guadalupe madera rocha, sábado 23 octubre de 2021

SÍNODO

Dra. Velia Patricia Barragán Hernández: **Presidenta**

Dr. Martín Gallardo García: **Secretario**

Dr. Javier Israel Santillán Negrete: **Vocal**

Tesis: **Funcionamiento de los Juzgados de Control del Primer Distrito Judicial del Estado de Durango.**



CONTINÚA OCTAVA GENERACIÓN DE LA MAESTRÍA EN DERECHO JUDICIAL

Módulo VI: Teoría del Delito parte General

Catedrático: M. D. Carlos Enrique Guzmán González

Fecha: 28, 29 de octubre, 5, 6, 12, 13, 26, 27 de noviembre, 3 y 4 de diciembre de 2021

Examen de grado de Maestría Derecho Judicial
Natalia Calderón López, Sábado 21 de mayo de 2021

SÍNODO

Dra. Velia Patricia Barragán Hernández: **Presidenta**

M.D. Daniel Mijares Estrada: **Secretario**

M.D. Rafael Favela Valverde: **Vocal**

Tesis: **El registro de gravámenes inmobiliarios. Obligatoriedad de su cancelación al extinguirse el crédito.**



**CONTINÚA OCTAVA GENERACIÓN DE
LA MAESTRÍA EN DERECHO JUDICIAL**

Inicio de Curso Actuarios Judiciales
Impartido por: Jueza Rebeca Martínez Cadena
Lugar: Aula Lic. Florentino Ceceñas Lerma
Duración: del 20 de mayo al 08 de julio.

Concluye quinta edición del diplomado en Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos *Personales*



En el Auditorio “Lic. Esperanza del diplomado en Transparencia, Isais de Gallegos”, el 31 de mayo de 2022, se llevó a cabo ceremonia de entrega de diplomas a los egresados de la quinta generación y la Universidad Judicial.

Capacitación *institucional*



El 23 de septiembre de 2021, concluyó el curso sobre restitución de los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, dirigido al personal del Centro de Rehabilitación Infantil Analco (CRI), del DIF Municipal

Durango, por lo que se realizó la entrega de reconocimientos al Juez Carlos Lerma Burciaga y la Magistrada Miriam Lanzarín Roldán, quienes impartieron el curso, así como a los que recibieron

la capacitación. En el acto estuvieron la directora del DIF Municipal, Norma Eugenia Corral Quiroga, y la presidenta del Patronato del DIF Municipal, Gloria Martínez Castañola.

“Diplomado en Derecho Constitucional, Derechos Humanos y Amparo”



Con la conferencia “La Función Judicial y la Tutela Eficaz de los Derechos Humanos”, el 4 de noviembre de 2021, dio inicio el “Diplomado en Derecho Constitucional, Derechos Humanos y Amparo”, a cargo del

Doctor en Derecho Miguel Carbonell Sánchez, investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, dirigido a las y los Magistrados, Jueces, Secretarios de Acuerdos y

justiciables, como parte de las acciones de actualización y especialización académica, emprendidas para dar cumplimiento a las recomendaciones para atender la alerta de género en 16 municipios del estado de Durango.

El diplomado en “Derecho Constitucional, Derechos Humanos y Amparo” concluyó el 13 de junio de 2022, estuvo a cargo del distinguido catedrático e investigador Doctor en Derecho Miguel Carbonell Sánchez, como resultado se logró la actualización en la materia de 160 servidores públicos e integrantes del foro jurídico duranguense.

Taller Actualización en materia de Oralidad *Mercantil*



Impartido por el Licenciado Jaime René Tapia Pacheco, Juez de Oralidad Mercantil, los días viernes 13 y sábado 14 de mayo de 2022, en horario de viernes de las 17:00 a las 21:00 horas y sábado de las 9:00 a las 14:00

horas, en el Aula “Florentino Ceceñas” del Tribunal Superior de Justicia, con una duración de 10 horas; dirigido a abogados afiliados a la Barra Colegio de Abogados de Durango, A.C.

Curso Virtual “Actualización en Juicio Oral Mercantil”



El 13 de mayo de 2022, se hizo la entrega de constancias a los abogados que tomaron el curso virtual “Actualización en Juicio Oral Mercantil”, dirigido a integrantes del foro jurídico de la Comarca Lagunera de Durango, por parte de la Universidad Judicial.

Secretaría Ejecutiva de *Administración*



Presupuesto

A través de la Secretaría Ejecutiva de Administración se gestionó y ejerció el presupuesto de egresos autorizado para garantizar, mediante su manejo oportuno, transparente y racional, el desempeño y cumplimiento de las acciones y actividades que tenemos programadas. El presupuesto se destinó a cubrir el pago de la nómina del personal en activo, la adquisición de bienes muebles, materiales

y suministros, así como la contratación de servicios generales.

Para el año 2021, se autorizó como presupuesto al Poder Judicial del Estado de Durango la cantidad de: \$ 442,300,000.00, de los cuales \$ 426,171,784.00 se ejercen por el Tribunal Superior de Justicia y \$16,128,216.00, corresponde su ejercicio al Tribunal para Menores Infractores.

En el segundo bimestre, comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2021, de la partida presupuestal autorizada, se ejerció por el Tribunal Superior de Justicia la cantidad de: \$ 261,967,495.62, precisando que, a ello se autorizó la cantidad de: \$ 52,149,810.83, como apoyo al presupuesto.

Para el año 2022, el presupuesto autorizado para el Poder Judicial, corresponde a la cantidad de \$471,962,986.00, de los cuales serán ejercidos por el Tribunal Superior de Justicia \$ 454,969,750.00 y \$16,993,236.00, por el Tribunal de Menores Infractores.

Por lo que, del 01 de enero al 30 de junio de 2022, de la partida presupuestal autorizada, se ejerció por el Tribunal Superior de Justicia la cantidad de: \$211,124,412.04 y la cantidad de \$ 6,802,096.62, lo ejerció el Tribunal para Menores Infractores.

Tribunal Superior de Justicia y Consejo de la Judicatura

| Presupuesto ejercido | Julio a Diciembre 2021 | Enero a Junio 2022 |
|--------------------------|------------------------|--------------------|
| Gastos de Funcionamiento | \$ 258,922,517.58 | \$210,700,590.60 |
| Servicios personales | 237,281,544.50 | \$191,396,918.60 |
| Materiales y Suministros | 7,618,038.03 | \$ 8,276,534.71 |
| Servicios generales | \$14,022,935.05 | \$11,027,137.29 |

| | | |
|--|--------------------------|-------------------------|
| Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | \$ 8,555,912.52 | \$6,807,096.62 |
| Transferencias Internas Y Asignaciones al Sector Público (TMI) | \$ 8,541,043.64 | \$ 6,802,096.62 |
| Donativos | \$14,868.88 | \$ 5,000.00 |
| Activos No Circulantes | \$ 3,030,109.15 | \$418,821.44 |
| Bienes Muebles | \$2,969,724.19 | \$250,759.13 |
| Activos Intangibles | \$ 60,384.96 | \$168,062.31 |
| Total ejercido | \$ 270,508,539.25 | \$217,926,508.66 |

Cuenta Pública

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 72, fracción 3, del Acuerdo General 08/2006 que reglamenta la organización y funcionamiento del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Durango, la información correspondiente a los trimestres que abarca el periodo que se informa, relativos a la Cuenta Pública del Tribunal Superior

de Justicia y Consejo de la Judicatura, así como de la cuenta pública consolidada del Poder Judicial del Estado de Durango fueron debidamente aprobadas por los H. Plenos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, las cuales en cumplimiento a lo establecido en los artículos 42 y 43 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado,

fueron remitidas a la Secretaría de Finanzas y de Administración del Estado y a la Entidad de Auditoría Superior del Estado, en términos de lo estipulado a los dispositivos en cita y publicadas en el sitio web oficial del Poder Judicial del Estado de Durango.

Dirección del Fondo Auxiliar para la Administración de

Justicia

Auditorías y revisiones

Se ha conservado el ritmo de los procesos de revisión a Juzgados por el manejo de recursos financieros provenientes de fianzas y consignaciones, manteniendo la cobertura de revisión en tiempo y forma por parte de los auditores adscritos al Fondo Auxiliar, llevándose a cabo 35 auditorías.

De igual forma, se realizaron 26 revisiones de prescripción de reparación del daño por delitos contra la salud y prescripción de fianzas y consignaciones, así como 7 revisiones para conciliación de saldos de fianzas y consignaciones entre los Juzgados y el Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia.



Entrega de pensiones *alimenticias*



El mecanismo de pago electrónico de pensiones alimenticias, en los cinco Juzgados en materia Familiar de la capital continúa exitosamente, y ya se habilitó el procedimiento en la materia familiar de los Juzgados Foráneos que cuentan con sucursal Bancomer en su localidad,

habiendo entregado en el período un total de 425 tarjetas bancarias para depósito de pensiones alimenticias, lo que ha traído como beneficios:

A los obligados: horario ilimitado para realizar depósitos en practicajas, cajeros automáticos y mediante transferencia

electrónica, costo mínimo de \$5.00 (Cinco pesos 00/100 M.N).

A los beneficiarios: la comodidad de recibir su pensión alimenticia en depósito directo, así como la disponibilidad en cajeros automáticos, ventanilla bancaria, corresponsales bancarios y con beneficio adicional de realizar pagos con la tarjeta asignada en la que recibe su pensión.

A los Juzgados: Simplificación administrativa, mayor eficiencia al redireccionar sus esfuerzos a la elaboración de Acuerdos y mayor control de la recepción de pensiones y pago a sus beneficiarios.

Estado de actividades financieras

Poder Judicial del Estado de Durango Consejo de la Judicatura Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia Del 01 de Julio de 2021 al 30 de Junio de 2022

| Concepto | Jul.- Dic. 2021 | Ene.-Jun. 2022 | Total Jul 2021 - Jun. 2022 |
|---|--------------------------|-------------------------|-------------------------------|
| Ingresos | | | |
| Intereses | \$ 7,009,997.39 | \$ 8,092,220.94 | \$ 15,102,218.33 |
| Multas | \$ 395,519.06 | \$ 668,141.51 | \$ 1,063,660.57 |
| Otros ingresos | \$ 1,628,950.84 | \$ 13,136,205.99 | \$ 14,765,156.83 |
| Total ingresos: | \$ 9,034,467.29 | \$ 21,896,568.44 | \$ 30,931,035.73 |
| Egresos: | | | |
| Apoyo al ejercicio del presupuesto de Egresos | \$ 52,956,442.89 | \$ 8,985,853.88 | \$ 61,942,296.77 |
| Gastos financieros | \$ 3,961.60 | \$ 8,078.85 | \$ 12,040.45 |
| Total egresos: | \$ 52,960,404.49 | \$ 8,993,932.73 | \$ 61,954,337.22 |
| Ahorro/Desahorro | \$(43,925,937.20) | \$ 12,902,635.71 | \$(31,023,301.49) |

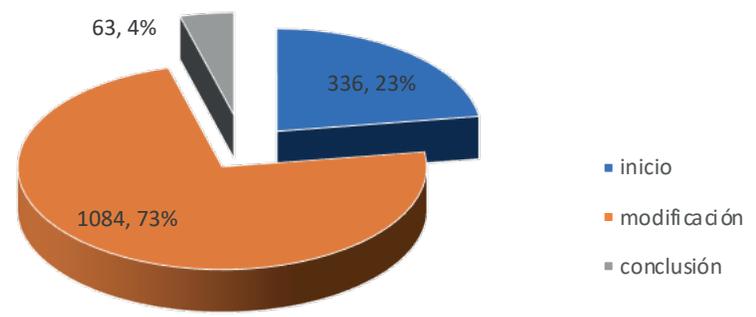
Al 30 de junio de 2021, se tenía un saldo de \$222, 257, 381.52, por concepto de Fianzas y Consignaciones, en custodia del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia, que más el importe recibido durante el período julio 2021 a ju-

nio 2022 de \$142, 043, 216.80 y menos las devoluciones realizadas a los justiciables en este mismo período por un total de \$132, 481, 340.30, se tiene un saldo al 30 de junio de 2022 de: \$231, 819, 258.02. Este importe sumado al Patrimonio del

Fondo Auxiliar, mismo que resulta del ahorro entre Ingresos y Egresos acumulados a junio de 2022 y que asciende a \$56, 168, 713.50, la suma que se refleja en Bancos es por un importe total de: \$287, 987, 971.52.



Procesos de Entrega-Recepción: 51



Declaraciones de situación patrimonial
Se registraron 1,483 movimientos de declaración patrimonial de los cuales 336 fueron de Inicio, 1,084 de Modificación y 63 de conclusión.

Auditorías

Tribunal para Menores Infractores



Del 18 de octubre al 12 de noviembre de 2021, se practicó auditoría financiera y de cumplimiento total, en el Tribunal para Menores Infractores: cuyo periodo de revisión comprendió del 01 de

enero del 2021 al 30 de septiembre del 2021; notificándose un total de 119 observaciones, de las cuales se han solventado 111, brindándole aún seguimiento a los 8 restantes.

Secretaría Ejecutiva de Administración y Fondo Auxiliar



Se realizaron 12 revisiones del avance Financiero - Presupuestal y presentación para Cuenta Pública: efectuada a los recursos financieros de la Secretaría Ejecutiva de Administración, elaborándose papeles de trabajo con una periodicidad mensual, con ello, se tuvo la

posibilidad de emitir recomendaciones, mismas que fueron atendidas de manera inmediata por el Departamento de Recursos Financieros.

Revisión mensual de las cuentas bancarias, conciliaciones y depuración de cheques

en tránsito y cuentas sin movimientos: efectuada a los recursos financieros de la Secretaría Ejecutiva de Administración y de Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia, del análisis realizado se compartieron recomendaciones, siendo éstas consideradas por el área auditada en el corto plazo.

Se realizaron 6 arquezos de efectivo en fondos fijos de caja e ingresos: efectuados a los recursos financieros de la Secretaría Ejecutiva de Administración y de la Dirección del Fondo Auxiliar: el resultado de las verificaciones realizadas no generó la emisión de observaciones ya que el ejercicio y la comprobación de los recursos fue correcta.

Se revisaron 12 contratos efectuados a los recursos financieros de la Secretaría Ejecutiva de Administración: se consideraron los servicios de arrendamiento, fotocopiado, mantenimiento de elevadores, servicio



de fumigación, servicio de limpieza y papelería. La revisión en mención no originó la emisión de observaciones.

Revisión mensual al cumplimiento de obligaciones fiscales efectuados a los recursos financieros de la Secretaría Ejecutiva de Administración, revisándose el cálculo de la retención y entero de los impuestos de los cuales es sujeto el Poder Judicial del Estado de Durango, es decir, ISR por sueldos y salarios; asimilables

a salarios; régimen simplificado de confianza; honorarios y servicios pagados por concepto de arrendamientos.

Informe de Avance de Gestión Financiera Segundo Trimestre 2021, de los recursos financieros de la Secretaría Ejecutiva de Administración, efectuada en el mes septiembre de 2021. El examen de la Cuenta Pública al Segundo Trimestre del 2021, se dirigió al cumplimiento legal,

financiero y operativo, con relación a los ingresos obtenidos por: \$221, 256 ,406.80, los recursos ejercidos por: \$ 201, 428, 223.52 y la Hacienda Pública/Patrimonio informado de: \$ 98, 705,3 39.52, en la citada Cuenta Pública.

Posteriormente, se elaboró la propuesta de análisis del avance de la gestión financiera, la propuesta de análisis del avance de la gestión financiera se integra a través del llamado Modelo de Gestión Financiera, el cual es un esquema o marco de referencia para la administración de una entidad. Su importancia radica en que permite analizar modificaciones financieras, mostrando sus causas y por otro lado, visualizar situaciones complejas que pueden presentarse en el futuro, previniendo sus consecuencias negativas, centrando entonces en ellas esfuerzos institucionales importantes.

Dirección de *informática*

Renovación del equipo informático



Se instalaron 63 computadoras de escritorio, 29 computadoras portátiles, 65 impresoras, 7 escáners y 17 reguladores de energía en los Juzgados de Primera Instancia y las Salas del Tribunal Superior de Justicia

Servicios web y *transparencia*

En lo relativo a los servicios web se dio mantenimiento y actualización a la información publicada en el sitio oficial del Poder Judicial del Estado www.pjdgo.gob.mx. Se gestionaron 326 cuentas de correo electrónico del dominio pjdgo.gob.mx.

Bases de Datos y Expediente *Virtual*

| Tipo de Registro | Cantidad | Incremento (%) |
|---------------------------|----------|----------------|
| Demandas Nuevas | 19,562 | 7.33 |
| Promociones de Expediente | 148,450 | 9.24 |
| Exhortos | 1,458 | 8.49 |
| Promociones de Exhorto | 1,119 | 8.33 |
| Amparos | 1,065 | 8.53 |
| Promociones de Amparo | 5,761 | 7.49 |
| Audiencias | 10,784 | 7.81 |
| Sentencias | 7,198 | 8.86 |
| Oficios | 39,391 | 12.88 |
| Exhortos Emitidos | 1,867 | 10.33 |

Se generaron 232,239 documentos en el sistema que nos ocupan 26.6 Gb de información en el servidor que representa un 9.0 % de incremento.

Se escanearon 761,360 documentos recibidos que nos da un total de 175.27 Gb de información guardada en el servidor que representa un 11.9 % de incremento.

Se enviaron 3,521 correos electrónicos a litigantes inscritos al servicio de acuerdos vía correo electrónico del Expediente Virtual.

Dirección de Archivo Judicial

Movimiento de expedientes:



Se recibieron en bodega un total de 29,477 expedientes de 14 órganos jurisdiccionales.

27 órganos jurisdiccionales, realizaron 4,060 solicitudes de expedientes.

**Registro de resoluciones penales
en el sistema de base de**

datos

| | |
|----------------------------|--------------|
| Órgano penal | Resoluciones |
| Tribunal de Control | para captura |
| Juzgados Especializados en | 2,438 |
| Materia Familiar | 1,829 |
| Gómez Palacio | 392 |
| Total Registro | 4,659 |

**Expedición de cartas
con o sin antecedentes**

penales:

| TIPO | Archivo general | Archivo regional | Suma |
|----------------------------------|-----------------|------------------|---------------|
| Particulares | 44,772 | 15,995 | 60,767 |
| Condonadas | 2,015 | 0 | 2,015 |
| Dependencias | 3,018 | 29 | 3,047 |
| Plataforma Digital | 41 | 0 | 41 |
| Total de Cartas expedidas | 49,846 | 16,024 | 65,870 |

Dirección de Comunicación *Social*

Se llevaron a cabo diferentes actividades entre las que destacan las siguientes:

Cobertura de los actos del Poder Judicial del Estado



Cobertura de la agenda de Presidencia y los actos organizados por el Tribunal Superior de Justicia y por el Consejo de la Judicatura, además de la programación de 10 entrevistas a funcionarios judiciales, de lo anterior

se realizaron 113 boletines de prensa, fotografías, videos y diseños, material que se difundió mediante el portal web y en las cuentas oficiales. En Facebook se alcanzaron 12 mil seguidores, en Twitter casi se logran

los mil seguidores y en YouTube hay 240 suscriptores. Los boletines con fotografías, también se enviaron a los principales medios de comunicación de la localidad para su posible publicación.

Difusión en medios de comunicación *electrónica*



Por otra parte, en colaboración con Tv Lobo, durante el segundo semestre 2021, se continuó con la producción del programa de televisión “El Poder Judicial Es”, el cual se transmitió cada jueves, a las 10:00 horas con temas jurisdiccionales de interés de los justiciables y sociedad en general, con la participación de operadores

judiciales. Después de salir en televisión, las 26 emisiones de este programa se subieron a la plataforma de YouTube al canal PJDGO. La primera temporada de esta colaboración se dio por concluida en diciembre 2021.

De lunes a viernes, se realizó la síntesis informativa, derivada de la revisión de

los principales periódicos impresos y digitales de la localidad y del monitoreo de los noticieros de televisión y radio más importantes de la localidad.

Se atendieron solicitudes de entrevistas para el Magistrado Presidente, a petición de diversos medios de comunicación locales.

Departamento de Actuaría y *Ejecución*

Primer Distrito Judicial

| | |
|-------------------------------------|--------|
| Expedientes recibidos | |
| a) Nuevos: 5,161 | 20,931 |
| b) Reingreso: 15,770 | |
| Se agendaron | 16,863 |
| Se devolvieron por falta de interés | 4,989 |
| Pendientes por diligenciar | 3,718 |
| Amparos | 168 |
| Emplazamientos | 3,350 |

Tercer Distrito Judicial

| | |
|-------------------------------------|-------|
| Expedientes recibidos | |
| a) Nuevos: 1,590 | 4,471 |
| b) Reingreso: 2,881 | |
| Se agendaron | 3,669 |
| Se devolvieron por falta de interés | 608 |
| Pendientes por diligenciar | 1,424 |
| Emplazamientos | 1,365 |

Aniversario del Centro Estatal de Justicia

Alternativa



El 11 de octubre de 2021, en conmemoración del 16° aniversario de la creación en Durango del referido centro, se impartieron del 11 al 15 de octubre, en modalidad presencial y virtual con destacados expositores como el presidente del

Instituto de Mediación de México, S.C., y precursor de la cultura de la paz en el país, Dr. Jorge Pesqueira Leal, quien disertó sobre: “El sistema de justicia: acceso eficaz a la justicia adversarial autocompasiva para todas las personas”.

Acciones para el fortalecimiento
de la Cultura de la Paz en *Durango*



En coordinación con la Magistrada de la Segunda Sala Civil Unitaria Sandra Iliana Ramírez Estrada y el Director del CEJA Durango, Juan Francisco Rodríguez, el 30 de noviembre de 2021, se dio inicio a los trabajos para fortalecer la justicia alternativa ante los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial del Estado de Durango.

DERECHOS HUMANOS

IUSTITIA



Informe de
Actividades | **PODER JUDICIAL DURANGO**
Justicia con Valor Social



El 13 de Julio del 2021 se llevó a cabo la grabación del Programa TV Lobos referente al tema de “Trata de Personas”, por la conmemoración del día internacional, programa en el cual se abordó esta problemática social.

En julio y agosto 2021, se llevó a cabo Capacitación sobre la Reforma a la Ley General de Acceso de las Mujeres a

una Vida Libre de Violencia, realizada por el Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, invitación que fue extensiva a juzgadores especializados en la materia, así como a la propia Unidad.

De agosto a octubre 2021, se llevó a cabo el Programa de Concientización

sobre Discapacidad Auditiva y la Lengua de Señas Mexicanas, realizado por la Comisión Estatal de Derechos Humanos Delegación Durango, a través de la iniciativa YO SOY CAPAZ, en colaboración con la Universidad Juárez del Estado de Durango y la Asociación de Padres de Personas con Discapacidad Auditiva de Durango A.C. “APADAC”.



En agosto y septiembre 2021, se complementó la información para dar respuesta al Mtro. Raúl Arturo Ramírez Ramírez, Director General Encargado de los Derechos Humanos de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, referente al tema de Trata de Personas, con el objetivo de establecer acciones para prevenir el delito, fortalecer las capacidades institucionales y el trabajo interinstitucional; promover la adopción, conocimiento y aplicación

de un marco jurídico eficaz; así como la recepción e integración de quejas por violaciones a derechos humanos de las víctimas o posibles víctimas.

Se concluyó el Programa de Capacitación en Derechos Humanos por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

En septiembre 2021, se atiende de manera continua y permanente los requerimientos necesarios con el Instituto Estatal de las Mujeres.

Del 25 al 29 de octubre 2021, la Unidad participó como organizadora en el 2° Congreso Internacional y 9° Seminario Internacional de Derechos Humanos y Cultura Constitucional.

El 17 de noviembre del 2021, se llevó a cabo la grabación del Programa TV Lobos, referente al tema del “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres”, programa en el cual se abordó a esta problemática social.

Campaña de Concientización del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las *Mujeres*



El 25 de noviembre 2021, se llevó a cabo la Campaña de Concientización del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, donde se proyectaron mensajes alusivos al tema en los accesos principales del Palacio de Justicia del Primer Distrito Judicial, así como su difusión en redes sociales.

Del 1 al 3 de diciembre 2021, se asistió a la Cuarta Reunión del Banco Nacional de Datos e Información sobre casos de Violencia contra las Mujeres “BANAVID”, misma que se realizó en la ciudad de Oaxaca de Juárez.

Encuentro de *UNIDADES DE DDHH E IGUALDAD*



El 23 de febrero 2022, se participó en la videoconferencia denominada “La Aplicación de la Inteligencia Artificial en la Era Digital y los Derechos Humanos”, organizada por el Instituto de Evaluación de Políticas Públicas del Estado de Durango “INEVAP”.

El 1 y 2 de marzo de 2022, se asistió al Foro denominado “Órdenes de Protección como Mecanismos de Garantía a la Seguridad e Integridad de las Mujeres”, que se llevó a cabo en la Ciudad de México, organizado por el Instituto Nacional de las Mujeres y

la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos.

El 8 de marzo 2022, se llevó a cabo Campaña de Conmemoración por el Día Internacional de la Mujer en las instalaciones del Poder Judicial donde se proyectaron mensajes alusivos al tema en los accesos principales Palacio de Justicia del Primer Distrito Judicial, así como su difusión en redes sociales.

El 31 de marzo 2022, se participó en la Mesa de Diálogo denominada Igualdad

de Género ¿Dónde Estamos?, la cual realizó el Instituto de Evaluación de Políticas Públicas del Estado de Durango INEVAP, mediante la plataforma Zoom.

El 16 de junio 2022, se asistió al “Encuentro de Unidades de Derechos Humanos e Igualdad de Género”, organizada por la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos, la cual se efectuó en la ciudad de Saltillo, Coahuila.

Conferencia “Las Pruebas de ADN en los Procesos Legales”



El 24 de junio 2022, se llevó a cabo la Conferencia denominada “Las Pruebas de ADN en los Procesos Legales”, que se realizó en coordinación con la Fiscalía General del Estado de Durango y el Colegio de Abogados por la Legalidad A.C.

Se continúa trabajando y atendiendo las Solicitudes de Acceso a la Información Pública, recibida en la

Unidad de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Durango.

En junio 2022, se atendieron en su totalidad los Resolutivos de la Declaratoria de Alerta de Violencia contralasmujeresdelEstadodeDurango, trabajos realizados en coordinación con las dependencias involucradas como responsables o coadyuvantes según la medida a atender.

Día Internacional del *Hombre*



El 19 de noviembre 2021, se llevó a cabo la Campaña de Conmemoración del Día Internacional del Hombre en las instalaciones del Poder Judicial con la participación del personal administrativo y jurisdiccional, la cual se difundió en redes sociales.



ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y
**PROTECCIÓN DE DATOS
PERSONALES**





Informe de
Actividades | **PODER JUDICIAL DURANGO**
Justicia con Valor Social

Transparencia, Acceso a La Información Pública y Protección de Datos

Personales

Sesiones

| SESIONES ESPECIALES | |
|---------------------|----|
| 2021 | 2 |
| 2022 | 2 |
| TOTAL | 04 |

| SESIONES EXTRA ORDINARIAS | |
|---------------------------|----|
| 2021 | 08 |
| 2022 | 13 |
| TOTAL | 21 |

| SESIONES ORDINARIAS | |
|---------------------|----|
| 2021 | 08 |
| 2022 | 13 |
| TOTAL | 21 |

Acuerdos

| | Ampliación de plazo | Información Confidencial | Confirmación de información reservada e inexistente |
|------|---------------------|--------------------------|---|
| 2021 | 10 | 02 | |
| 2022 | 18 | 05 | 05 |

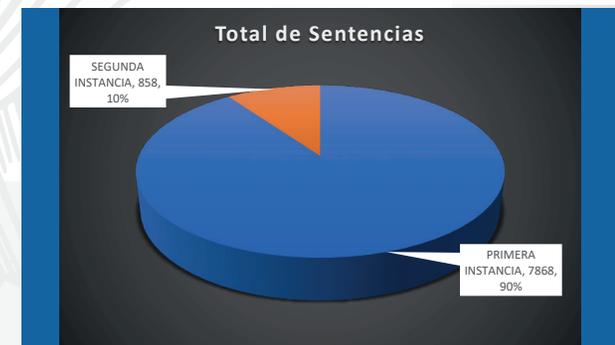
Obligaciones de

transparencia

De acuerdo con la última verificación del órgano garante estatal, recibida el 15 de diciembre de 2021, el Poder Judicial del Estado de Durango obtuvo un 91% de cumplimiento.

Sentencias publicadas

| | | | | |
|------------------|-------------------|---|------|------|
| 2 trimestre 2021 | PRIMERA INSTANCIA | CIVIL 251 FAMILIAR 874 LABORAL 37 MERCANTIL 614 PENAL 503 | 2279 | 2491 |
| | SEGUNDA INSTANCIA | CIVIL 90 FAMILIAR 77 MERCANTIL 9 PENAL 36 | 212 | |
| 3 trimestre 2021 | PRIMERA INSTANCIA | CIVIL 263 FAMILIAR 662 LABORAL 23 MERCANTIL 529 PENAL 327 | 1804 | 1983 |
| | SEGUNDA INSTANCIA | CIVIL 84 FAMILIAR 59 MERCANTIL 8 PENAL 28 | 179 | |
| 4 trimestre 2021 | PRIMERA INSTANCIA | CIVIL 217 FAMILIAR 746 LABORAL 16 MERCANTIL 465 PENAL 392 | 1836 | 2048 |
| | SEGUNDA INSTANCIA | CIVIL 90 FAMILIAR 77 MERCANTIL 9 PENAL 36 | 212 | |
| 1 trimestre 2021 | PRIMERA INSTANCIA | CIVIL 225 FAMILIAR 737 LABORAL 45 MERCANTIL 475 PENAL 467 | 1949 | 2024 |
| | SEGUNDA INSTANCIA | CIVIL 122 FAMILIAR 69 MERCANTIL 16 PENAL 48 | 255 | |



Denuncias Ciudadanas

Se recibieron, para su trámite, 5 denuncias ciudadanas por incumplimiento de las obligaciones comunes de transparencia, de las cuales 3 resultaron infundadas y 2 fundadas, cuya falta de información fue actualizada y con ello subsanadas dichas denuncias.

Acceso a la información Pública

| MES Y AÑO | SOLICITUDES RECIBIDAS/ MES | SOLICITUDES RESPONDIDAS/MES | SOLICITUDES EN TRÁMITE |
|-----------|----------------------------|-----------------------------|------------------------|
| Jul-21 | 15 | 7 | 0 |
| Ago-21 | 28 | 25 | 0 |
| Sep-21 | 40 | 46 | 0 |
| Oct-21 | 26 | 23 | 0 |
| Nov-21 | 24 | 15 | 0 |
| Dic-21 | 12 | 22 | 0 |
| Ene-22 | 22 | 19 | 0 |
| Feb-22 | 23 | 16 | 0 |
| Mar-22 | 27 | 35 | 0 |
| Abr-22 | 40 | 21 | 0 |
| May-22 | 32 | 51 | 0 |
| Jun-22 | 19 | 21 | 7 |
| TOTAL | 308 | 301 | 7 |

Solicitudes de Acceso a la información pública

Se recibieron y se dio trámite a 308 solicitudes de acceso a la información pública, turnándolas a los órganos jurisdiccionales y administrativos del Poder Judicial del Estado de Durango, responsables de la información, las cuales fueron contestadas en tiempo y forma.

Recursos de *Revisión*

Se recibieron para su trámite 9 recursos de revisión, de los cuales 4 se les dio cumplimiento y finalmente fueron sobreseídos y el resto se encuentran en proceso de resolución por el órgano garante.

Presentación del diccionario de *archivos*



Con el objetivo de promover en el espacio público el conocimiento y la discusión en materia de transparencia y acceso a la información pública, protección de datos personales, cultura archivística y temas afines, el 12 de agosto de 2021, se participó en la presentación del “Diccionario de Archivos”; publicación especializada que fue desarrollada de forma colaborativa entre el INAI y el Archivo General de la Nación AGN con la participación de 19 especialistas.

Día Internacional de la Protección de los Datos *Personales*

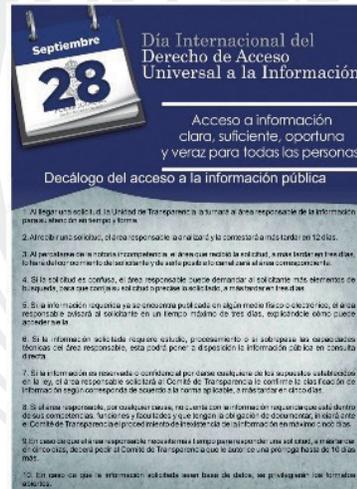


En el marco del “Día Internacional de la Protección de los Datos Personales”, que se conmemora, cada 28 de enero, se llevó a cabo una campaña interna de sensibilización, en la cual se distribuyeron trípticos de las medidas de seguridad para la protección de datos personales en el Poder Judicial del Estado de Durango, invitando a los servidores públicos a resguardar la

información privada de las partes en los asuntos judiciales.

Además, en el marco del Día Internacional del “Derecho de Acceso Universal a la Información”, que se conmemora cada 28 de septiembre, se distribuyó, entre el personal del Poder Judicial del Estado de Durango, en formato electrónico, vía grupos de WhatsApp, el “Decálogo de Acceso a la Información Pública”.

Se llevó a cabo la promoción de estos derechos humanos, de manera interna, mediante grupos de WhatsApp del personal del Poder Judicial, y externa mediante las redes sociales del propio Poder.



Como reforzamiento al cumplimiento de la obligación de transparentar las sentencias emitidas, se distribuyó entre los enlaces de los órganos jurisdiccionales de primera y segunda instancia, un instructivo del proceso de: Elaboración, revisión y aprobación de las versiones públicas de las resoluciones judiciales.

Actualización



En coordinación con el Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública (IDAIP) y derivado de la firma de convenio de colaboración con dicho órgano autónomo, se llevó a cabo en la Universidad del Poder Judicial del Estado de Durango,

el Quinto Diplomado de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, del cual egresaron 34 alumnos pertenecientes a diversos sujetos obligados del estado, entre ellos del Poder Judicial.

VOLUNTARIADO





2021

2022

Informe de
Actividades

PODER JUDICIAL DURANGO
Justicia con Valor Social

Voluntariado

Las causas sociales impulsadas desde el Poder Judicial del Estado de Durango, no hubieran sido posibles sin el acompañamiento desinteresado y voluntario de un grupo de mujeres, encabezado por la Licenciada en Trabajo Social Lourdes Torres Castaños, esposa

del Magistrado Presidente, que con constancia organizan actividades en beneficio del personal y sus familias, contribuyendo a la agenda asistencial dirigida a los grupos vulnerables de la población que promueve la Presidenta Honoraria de DIF Estatal Durango, L. A: María Elvira Barrantes de Aispuro.

Acciones

Altar de Muertos

En el mes de noviembre, se colocó el tradicional Altar de Muertos, en fomento a la conservación de nuestras tradiciones, las cuales nos brindan un sentido de pertenencia y fortalecen nuestras raíces culturales, el que se realizó en memoria del Magistrado Héctor Emmanuel Silva Delfín, los Jueces Estaban Varela Ramos y José Cruz Juárez Soto, así como de las Licenciadas Rosalina Hernández Moreno, Sandra Lizeth Hernández Ibarra y Sandra Cecilia Chávez Ramírez.



Fiestas *Decembrinas*

Con el fin de conmemorar las tradicionales fiestas decembrinas, se llevó a cabo la colocación de adornos de navidad con luces, esto con el propósito de fortalecer el espíritu navideño de los servidores públicos y justiciables.



Radio Maratón del Juguete #22



El 4 de diciembre, nos unimos a la noble causa del “Radio Maratón del Juguete #22”, organizado por la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado, diversas instituciones y la sociedad en general, con la finalidad de apoyar a las y los niños de las comunidades más alejadas del Estado de Durango, en la época decembrina, a través de DIF Estatal.

Entrega de aguinaldos *Navideños*



Se realizó la entrega de aguinaldos (bolos) a las niñas y niños, hijos de los trabajadores del Poder Judicial, tanto en la capital, así como en cada uno de los distritos judiciales, a donde se les hizo llegar este pequeño detalle, por parte del voluntariado, externándoles un mensaje de fe y esperanza para cada una de sus familias.



Celebración del Día del Amor y la *Amistad* 2022



Se llevó a cabo una pequeña pero significativa actividad con el objeto de fortalecer los lazos de compañerismo y amistad entre los trabajadores del Poder Judicial.

Conmemoración del Día Internacional de la *Mujer* 2022



En el mes de marzo, y en reconocimiento a cada una de las mujeres, de su derecho a la igualdad de oportunidades y ser tratadas con el mismo respeto en todos, los aspectos de la vida cotidiana, trabajo, salud y educación, se les brindó, a través de una unidad móvil de la Secretaría de Salud, el servicio de realización de exámenes de Papanicolaou, con el propósito de fomentar el cuidado de la salud de cada una de ellas.

Cruz Roja-Delegación *Durango*



Se entregó el 14 de junio de 2022, donativo a la delegación en Durango de la Cruz Roja Mexicana, para apoyar en la consolidación del proyecto de expansión de sus instalaciones para beneficios de la sociedad duranguense.

Humanismo y solidaridad en el Poder Judicial



Los trabajadores del Poder Judicial del Estado de Durango se han caracterizado por su solidaridad y don de gentes ante las adversidades, uniendo fuerzas y voluntad para lograr un respaldo mutuo entre compañeros.

En este marco, es de destacar la trayectoria y servicio del Licenciado Raúl Maldonado Valenzuela, quien desde septiembre del 2003 ha formado parte de esta Institución Judicial desempeñándose como Secretario de Acuerdos, Secretario Proyectista y Juez por Ministerio de Ley en diversos Distritos Judiciales con residencia en Lerdo, Santiago Papasquiaro y Durango, donde actualmente funge como Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil.

En 2015, el Licenciado Maldonado, luego de diversas complicaciones de salud debido al diagnóstico por diabetes, enfrentó la amputación de su pierna derecha; ante tal situación,

por convocatoria del Magistrado Presidente y su esposa la Licenciada en Trabajo Social Lourdes Torres Castaños, en su calidad de Directora de Patrimonio de la Beneficencia Pública de la Secretaría de Salud en el Estado y titular de Voluntariado, Magistrados, Consejeros, Jueces, Secretarios de Acuerdos y Administrativos, lograron la suma de esfuerzos económicos y así se obtuvo la cantidad de: \$ 118,800.00 para la adquisición de una prótesis transfemoral, con contenedor anatómico fabricado en fibra de carbono, encaje de silicón, pin y lanzadera de sujeción, rodilla 3ª 1800, sistema modular y pie sach.

Fue así que en enero del 2022, inició el proceso de adaptación y actualmente se encuentra recibiendo terapia de rehabilitación, para pueda incorporarse a la labor jurisdiccional, pero además, a desarrollarse plenamente como persona.



Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de *Durango*



LIC. RAMÓN GERARDO GUZMÁN BENAVENTE
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA



LIC. CARLOS GERARDO SUÁREZ ZUNO
CONSEJERO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE ADMINISTRACIÓN



LIC. GEORGINA PATRICIA GÁLVAN GUTIÉRREZ
CONSEJERA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE DISCIPLINA



LIC. FRANCISCO LUIS QUIÑONEZ RUIZ
CONSEJERO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE ADSCRIPCIÓN



LIC. ROSAURO MESA SIFUENTES
CONSEJERO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE CREACIÓN DE NUEVOS ÓRGANOS



MDJ. REYNA LORENA BARRAGÁN HERNÁNDEZ
CONSEJERA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE CARRERA JUDICIAL



LIC. RAFAEL FAVELA VALVERDE
SECRETARIO EJECUTIVO DEL PLENO, CARRERA
JUDICIAL Y DISCIPLINA



IUSTITIA FULGET IN VERITATE



Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de *Durango*



LIC. RAMÓN GERARDO GUZMÁN BENAVENTE
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA



DR. JOSÉ DE LA LUZ LÓPEZ PESCADOR
MAGISTRADO VICEPRESIDENTE DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA PRIMERA PONENCIA DE
LA SALA PENAL COLEGIADA "B"



DRA. SUSANA PACHECO RODRÍGUEZ
MAGISTRADA PRIMERA PONENCIA DE
LA SALA CIVIL COLEGIADA



LIC. EUSEBIO CEPEDA SOLÍS
MAGISTRADO SEGUNDA PONENCIA DE
LA SALA CIVIL COLEGIADA



LIC. LUIS CELIS PORRAS
MAGISTRADO TERCERA PONENCIA DE
LA SALA CIVIL COLEGIADA



LIC. HÉCTOR JAVIER ROSALES BADILLO
MAGISTRADO SEGUNDA PONENCIA
DE LA SALA PENAL COLEGIADA "B"



LIC. VALERIA LAZALDE MEDINA
MAGISTRADA TERCERA PONENCIA DE
LA SALA PENAL COLEGIADA "B"

Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de *Durango*



MD. ALEJANDRA ESTRADA ARREOLA
MAGISTRADA PRIMERA PONENCIA
DE LA SALA PENAL COLEGIADA "C"



LIC. ÁNGEL GERARDO BONILLA SAUCEDO
MAGISTRADO SEGUNDA PONENCIA
DE LA SALA PENAL COLEGIADA "C"



LIC. MIRIAM GUADALUPE LANZARÍN ROLDÁN
MAGISTRADA TERCERA PONENCIA
DE LA SALA PENAL COLEGIADA "C"



MDJ. RAMÓN ROBERTO ROBLEDO RODRÍGUEZ
MAGISTRADO PRIMERA SALA
CIVIL UNITARIA



MDJ. SANDRA ILIANA RAMÍREZ ESTRADA
MAGISTRADA SEGUNDA SALA
CIVIL UNITARIA



MD. TERESITA DE JESÚS HERRERA DERAS
MAGISTRADA TERCERA SALA
CIVIL UNITARIA



DR. ESTEBAN CALDERÓN ROSAS
MAGISTRADO CUARTA SALA
CIVIL UNITARIA

Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de *Durango*



DR. JOSÉ ISMAEL RIVERA ALVARADO
MAGISTRADO PRIMERA PONENCIA DE LA SALA
COLEGIADA MIXTA DE GÓMEZ PALACIO, DGO.



DRA. EMMA GARIBAY AVITIA
MAGISTRADA SEGUNDA PONENCIA DE
LA SALA COLEGIADA MIXTA REGIONAL



LIC. ENRIQUE ALBERTO QUEVEDO MORENO
MAGISTRADO TERCERA PONENCIA DE
LA SALA COLEGIADA MIXTA REGIONAL



LIC. FLORENCIO RUBIO DÍAZ
MAGISTRADO SALA PENAL UNITARIA
DE GÓMEZ PALACIO, DGO.



DR. J. APOLONIO BETANCOURT RUÍZ
MAGISTRADO SALA CIVIL
UNITARIA REGIONAL.



MDP. DANIEL MIJARES ESTRADA
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO



Informe de
Actividades

PODER JUDICIAL DURANGO
Justicia con Valor Social

